

# **La PARTICIPACIÓN FAMILIAR en las POLÍTICAS de INFANCIA y ADOLESCENCIA.**

**ESTUDIO DE CASO:**

**Las FAMILIAS en el CARNAVAL de las PROMESAS.**

Universidad de la República  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Sociología

**MAESTRIA EN SOCIOLOGÍA**  
**Promoción 2002-2003**

**TESIS FINAL**  
Agosto, 2006.

T.S./ Soc. **Cecilia Pereda**

## **Agradecimientos.**

*Este estudio no podría haberse realizado sin la invaluable colaboración de la Unidad de Festejos y Espectáculos de la División Turismo del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional de la Intendencia Municipal de Montevideo, la Unidad de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística, el Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y el Departamento de Espectáculos Públicos del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay. Estas oficinas facilitaron sus datos e información, aún cuando no estaba lo suficientemente procesada. Asimismo los niños, las niñas y los/las adolescentes participantes del Carnaval de las Promesas, sus familiares y los/las directores y técnicos/as responsables de las agrupaciones artísticas que fueron entrevistados/as nos recibieron y compartieron su tiempo, opiniones y experiencias en forma abierta y desinteresada. A ellos nuestro especial agradecimiento.*

*Rosario Aguirre con su cálida generosidad y disposición como tutora asignada aportó, además de una valiosa guía como docente, una referencia institucional clave en la elaboración de esta tesis como producto académico en el contexto de una práctica profesional desarrollada en forma predominante fuera de la Universidad.*

# CONTENIDO

**Resumen.**  
**Introducción.**

**Capítulo 1.- Descripción del problema y antecedentes.**

**PARTE I - LAS FAMILIAS y la GESTIÓN DEL BIENESTAR.**

**Capítulo 2.- La incorporación de la esfera familiar al análisis de la gestión del bienestar.**

- 2.1.- La estructura de solidaridades y la gestión del bienestar.
- 2.2.- La(s) familia(s) en la estructura de solidaridades.
- 2.3.- "Familismo" y "familiarismo" en la provisión del bienestar.
- 2.4.- A modo de ilustración: el marco legal del "diamante del bienestar" de las políticas de infancia y adolescencia en el Uruguay.
- 2.5.- Síntesis del capítulo y preguntas para la investigación.

**Capítulo 3.- Las transformaciones en las familias en el marco de la cogestión del bienestar de la infancia y la adolescencia**

- 3.1.- Transformaciones en la composición de las familias y en los arreglos para la convivencia familiar.
- 3.2.- Transformaciones en la "caja negra" de las familias.
- 3.3.- Síntesis del capítulo.

**Capítulo 4.- La participación de las familias en los procesos de Socialización.**

- 4.1.- Las Familias en las teorías de la socialización.
- 4.2.- Las teorías de la socialización en el análisis de las articulaciones entre familia y escuela.
- 4.3.- Síntesis y sugerencias para la investigación de la participación familiar en actividades educativas de los niños, niñas y adolescentes.

**PARTE II.- LAS FAMILIAS EN EL CARNAVAL DE LAS PROMESAS.**

**Capítulo 5.- El Carnaval de las Promesas como espacio socio-cultural.**

- 5.1.- El carnaval como objeto de estudio en las ciencias sociales.
- 5.2.- El Carnaval de las Promesas y su estructura de solidaridades.

**Capítulo 6.- La participación de las familias en el Carnaval de las Promesas. Aspectos metodológicos.**

- 6.1.- Objeto de estudio.
- 6.2.- Diseño de investigación.
- 6.3.-Objetivos de la investigación.
- 6.4.- Técnicas de construcción y análisis de la información.
- 6.5.- Precisiones sobre la calidad del estudio.

**Capítulo 7.- La participación de los niños, niñas y adolescentes en el Carnaval de las Promesas. Análisis sociodemográfico.**

- 7.1.-La participación de los niños, niñas y adolescentes en el concurso del Carnaval de las Promesas 2006.
- 7.2.- Características básicas de los niños, niñas y adolescentes participantes
- 7.3.- Ubicación geo referenciada de los conjuntos, las categorías artísticas y los/las componentes según el "domicilio oficial" de/a director/a responsable.
- 7.4.- Resumen.

**Capítulo 8.- La participación de las familias en el Carnaval de las Promesas. Análisis cualitativo.**

- 8.1.- El carnaval de las Promesas desde la perspectiva de sus protagonistas
- 8.2.- El financiamiento de las actividades de los conjuntos ¿qué se financia y cómo?
- 8.3.- La participación de los familiares adultos en las actividades desarrolladas en torno al Carnaval de las Promesas.
- 8.4.- Las lógicas de gestión de los conjuntos como contexto de la participación familiar.
- 8.5.- Las expectativas de logro de los familiares adultos respecto a sus hijos/as en el carnaval y en la educación formal .
- 8.6.- La participación de las familias en el carnaval de las Promesas. Resumen.

**PARTE III.- LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LAS POLÍTICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. HALLAZGOS, APORTES Y SUGERENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN.**

**Capítulo 9.- La participación familiar en el Carnaval de las Promesas.**

**Hallazgos y aportes para las políticas de infancia y adolescencia.**

**Referencias bibliográficas.**

**Anexos.**

## **Resumen.**

El tema de esta tesis es la participación de las familias en las políticas de infancia y adolescencia teniendo como referencia las perspectivas actuales sobre la cogestión del bienestar. Específicamente se ocupa de la participación familiar en actividades “extra hogareñas” formalmente organizadas de la infancia y adolescencia. Presenta un estudio de caso sobre las modalidades de participación de las familias en la estimulación, desarrollo y gestión de las actividades socioculturales de los niños/as y adolescentes que se realizan en torno al Carnaval de las Promesas. Los hallazgos de este estudio aportan tanto a la comprensión como al diseño de programas de fortalecimiento de la participación familiar en la cogestión del bienestar.

## **Introducción.**

Este documento es el Informe Final de la tesis de Maestría en Sociología con focalización en “Desigualdades sociales, acciones colectivas y políticas sociales”, desarrollada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República entre 2002 y 2004.

El tema de esta tesis es la participación de las familias en las políticas de infancia y adolescencia teniendo como referencia las perspectivas actuales sobre la cogestión del bienestar que se centran en el análisis de la relación entre las esferas institucionales proveedoras: esfera estatal, mercantil, familiar y asociativa o comunitaria.

Se seleccionó el *Carnaval de las Promesas* como caso para el estudio de la participación de las familias en espacios formalmente organizados de expresión sociocultural de los niños, niñas y adolescentes uruguayos.

De esta investigación surgen algunas claves de lectura en torno a la participación de las familias en estos espacios que, en el marco de los límites de generalización de los estudios de caso, permiten realizar un aporte a la comprensión de la participación familiar en la gestión del bienestar y al diseño de políticas de infancia y adolescencia que la tenga en cuenta.

A continuación se ofrece una descripción del problema en estudio y de sus antecedentes, luego el informe se organiza en tres partes. La primera parte está dedicada a una aproximación teórico conceptual sobre la cogestión del bienestar y la participación de las familias en ésta. La segunda parte está dedicada al estudio de caso realizado en torno a la participación de las familias en el *Carnaval de las Promesas*. La tercera parte se dedica a las perspectivas que se desprenden de las conclusiones del estudio de caso para la comprensión y el diseño de las políticas de infancia y adolescencia.

## **Capítulo 1.- Descripción del problema y antecedentes.**

El tema de este trabajo es la participación de las familias en las políticas de infancia y adolescencia teniendo como referencia las perspectivas actuales sobre la cogestión del bienestar. Como veremos en el siguiente capítulo estos enfoques han incorporado al análisis de la gestión de "lo social" (tradicionalmente representado por el Estado y el mercado) a las familias y a las organizaciones comunitarias como esferas proveedoras de bienestar.

Estas perspectivas, que serán presentadas en el capítulo 2, no refieren al involucramiento instrumental de determinadas familias (ej: familias beneficiarias) en un programa social en particular. Se enmarcan en un enfoque sustantivo y comprenden un análisis institucional del lugar de los diferentes actores en la gestión del bienestar.

En este marco las familias son entendidas tanto en su calidad de instituciones como en tanto sujetos y se analiza su papel en las actividades de trabajo doméstico, cuidado familiar y socialización, sean éstas realizadas dentro o fuera de los límites físicos del hogar. Como veremos en el siguiente capítulo el principal eje analítico de la perspectiva de la cogestión del bienestar es la mezcla público-privado. (AGUIRRE, 2003) Por tanto las responsabilidades familiares no quedan reducidas a las actividades desarrolladas en el ámbito doméstico ni las intervenciones estatales y mercantiles al ámbito público y privado respectivamente. Se "desprivatiza" el análisis de las responsabilidades familiares tomándolas como un problema público y desde allí se analiza la participación de las familias, del mercado, del Estado y de las organizaciones comunitarias.

Teniendo como referencia esta perspectiva de las familias como cogestoras del bienestar podemos decir que, con excepción de algunos antecedentes en el campo de las políticas educativas en que este tema se plantea como

“el problema de la relación entre la escuela y la familia”,<sup>1</sup> se conoce poco sobre la participación de las familias en torno a las actividades “extra hogareñas” formalmente organizadas de la infancia y adolescencia. Esto es, por ejemplo, sobre cuáles son las modalidades de participación de los familiares adultos (madres, padres y otros referentes) en la gestión, organización y/o implementación de las actividades educativas, sanitarias, expresivas, etc. en las que participan los niños, las niñas y los/las adolescentes fuera del ámbito del hogar.

A la hora de realizar nuestro estudio sobre la participación familiar en la gestión de actividades dedicadas a la infancia y la adolescencia decidimos abocarnos al carnaval de los niños, niñas y adolescentes (conocido como *Carnaval de las Promesas*) como actividad de expresión sociocultural que está formalmente organizada y en que las familias tienen un lugar protagonista en articulación con el mercado, el Estado y las organizaciones sociales.

Esta opción se articula con una línea de investigación que comenzó con un estudio sobre el fútbol infantil como espacio de participación sociocultural que realizamos en el marco de una beca de iniciación a la investigación, financiada por CSIC entre 2001 y 2002. (v. ARRAMBIDE y PEREDA,2002).

Los espacios socioculturales como el fútbol infantil o el carnaval de niños/as y adolescentes no son en general reconocidos como parte de las políticas de infancia y adolescencia.<sup>2</sup> Sin embargo, constituyen escenarios privilegiados para la observación de cómo se interrelacionan el Estado, las familias, las empresas y las organizaciones comunitarias para la provisión del bienestar.

---

<sup>1</sup> En cuanto estos antecedentes están atravesados por las transformaciones en las familias y de éstas como instituciones de socialización primaria se prefirió presentarlos en el marco del capítulo 4.

<sup>2</sup> Por ejemplo no se integran a los análisis del Gasto Público Social en Infancia (v. UNICEF, 2005b).



Tanto el fútbol infantil, particularmente en su versión de *Baby fútbol*, como el *Carnaval de las Promesas* son espacios socioculturales de participación de niños y adolescentes (y sus familias) que han surgido como propuestas organizadas en forma autogestionada desde la sociedad civil y han permanecido en el tiempo con períodos de mayor o menor involucramiento por parte del Estado. Presentan estructuras organizativas formales y reglamentadas. Conllevan diferencias asociadas a la cantidad de la población involucrada, al tamaño y grado de formalidad de las organizaciones sociales que las sostienen y a la especificidad de la expresión sociocultural a la que cada una de estas actividades se dedica, aunque comparten procesos de profesionalización y mercantilización crecientes.

El *Baby Fútbol* si bien integra el fenómeno más amplio del Fútbol Infantil se caracteriza por un tipo de organización específica: los *Clubes de Baby Fútbol*. Éstos tienen características particulares frente a otras modalidades de práctica de Fútbol Infantil en lo que hace a su autogestión, inserción barrial y referencia institucional (Organización Nacional de Fútbol Infantil) e involucramiento de las familias.

Según los hallazgos de la investigación que realizamos en el 2002, los clubes de *Baby Fútbol* congregaban al 14% de los varones de 5 a 13 años en todo el país y jugaban en 515 clubes y 68 ligas. En Montevideo, el 11% de los varones entre 5 y 13 años practicaban fútbol infantil en 114 clubes de *Baby Fútbol*, agrupados en 9 ligas. La práctica del fútbol infantil en general no estaba fuertemente asociada a las características socio económicas de los barrios de la ciudad, aunque se observó la presencia de más clubes de *Baby Fútbol* en barrios cuya población tiene mayores porcentajes relativos de necesidades básicas insatisfechas.

La posibilidad de participar en la gestión del club y de la organización y realización de la actividad deportiva, el espacio de encuentro intra e

interfamiliar en las actividades socio deportivas de los clubes y ligas y los componentes de goce, disfrute y emoción eran los principales nudos motivacionales que sostenían la participación de las/los familiares adultos.

Como espacio sociocultural el *Carnaval de las Promesas* no ha sido abordado en nuestro país por las ciencias sociales como objeto de estudio y el Carnaval en general sólo en forma parcial. Presentamos una síntesis de estos enfoques en el capítulo 5 de este trabajo.

Las primeras aproximaciones y observaciones exploratorias realizadas sobre el Carnaval de las Promesas permitieron aventurar una riqueza en la trama social similar a la observada en torno al fútbol infantil, con una importante integración de las familias. A su vez, esta actividad integra tanto a los niños y adolescentes varones y mujeres, proceso que aún no se ha consolidado en el fútbol infantil.

La propuesta de este estudio es realizar una descripción básica de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el Carnaval de las Promesas y avanzar en la comprensión de las características de la participación de los familiares adultos en la estimulación, desarrollo y gestión de esta actividad de expresión artística de sus hijos e hijas. Ambos objetivos están orientados a aportar al conocimiento de la participación de las familias en las políticas de infancia y adolescencia y, con esto, a la elaboración de una teoría general de las relaciones entre las esferas proveedoras del bienestar (v. ADELANTADO et al,1999) y a la investigación sobre las funciones de las familias en la prestación de servicios y en la expresión y cohesión afectiva de sus miembros, considerada actualmente una de las áreas más innovadoras de las Ciencias Sociales con relación a los temas de familia. (v. AGUIRRE, 2004)

## **PARTE I - LAS FAMILIAS Y LA GESTIÓN DEL BIENESTAR.**

## **Capítulo 2.- La incorporación de la esfera familiar al análisis de la gestión del bienestar.**

En este capítulo se presenta una síntesis de los enfoques analíticos realizados sobre la relación entre las esferas institucionales proveedoras de bienestar (Estado, mercado, familias, comunidad), haciendo especial hincapié en la reciente incorporación de las familias y de la esfera comunitaria al análisis de la gestión de "lo social".

### **2.1.- La estructura de solidaridades y la gestión del bienestar.** <sup>3</sup>

La definición de las responsabilidades de protección frente a los riesgos y la defensa de los intereses considerados como compartidos encuentra diferentes tipos de respuestas según los patrones culturales, sociales, económicos y políticos de cada sociedad. El tipo de respuesta de una sociedad determinada supone y, a la vez, tiene consecuencias en la llamada "estructura de solidaridades" de esa sociedad. (ESPING-ANDERSEN,1998; ADELANTADO,1999)

Más allá de cuáles sean las características actuales de la estructura de solidaridades de una sociedad, de su génesis y de las tradiciones ideológicas que la sustentan, diferentes autores coinciden en considerar el papel del Estado, el mercado y la familia como las esferas protagónicas en la gestión de todo aquello que en una sociedad determinada sea objeto de protección en términos de bienestar social. (v. HILL,1996; ESPING-ANDERSEN,1998 y ADELANTADO et al,1999)

---

<sup>3</sup> El termino "bienestar" se toma *per se* en el contexto de las propuestas de los autores mencionados. Profundizar en los significados político-filosóficos de los principios y valores en que estos autores sustentan sus propios conceptos de bienestar social excede los objetivos y alcances posibles de este trabajo.

Un “régimen de bienestar” refiere entonces a un marco institucional más amplio que el de un “Estado de bienestar” e incluye la consideración de al menos estas tres esferas: “El término regímenes se refiere a los modos en que se reparte la producción de bienestar entre el Estado, el mercado y las familias.” (...) como “nexo que diferencia a los diversos regímenes de bienestar”. (ESPING-ANDERSEN,1998:102y184)

Además de la consideración de las familias y su papel en los regímenes de bienestar estos autores incorporan a la estructura de solidaridades la esfera “relacional”, “asociativa” o “comunitaria” que también suministra recursos de bienestar y puede ser considerada el “cuarto lugar de gestión de lo social”. (ESPING-ANDERSEN,1998:52) <sup>4</sup>

Presentamos a continuación algunas de las características básicas de la estructura de solidaridades (y de las relaciones entre las esferas que la conforman) según los autores mencionados:

1. *Simultaneidad*.- La incorporación de las familias (y de la esfera relacional o comunitaria) al análisis de la gestión del bienestar se realiza, en tanto conforman una misma “estructura de solidaridades”, en términos de simultaneidad temporal: “La cuestión esencial, de cara al estudio de la política social es que cualquiera de esas cuatro esferas puede proveer de bienestar social a la población, y hacerlo simultáneamente.” (ADELANTADO et al,1999:9).

2. *No exclusión*.- Las diferentes esferas institucionales tienen diversas capacidades y modalidades de combinación para gestionar los riesgos sociales y los intereses colectivos. Por lo tanto no son alternativas excluyentes

---

<sup>4</sup> Cabe señalar que Esping-Andersen realiza una precisión respecto a las “asociaciones de caridad, cooperativas y voluntarias” que si bien teóricamente serían el cuarto lugar de gestión de lo social, en la práctica “...cuando el papel de estas asociaciones deja de ser meramente marginal es porque están subvencionadas por el Estado, es decir son organismos de asistencia semi-públicos.” (ESPING-ANDERSEN,1998:52y54)

entre sí: "Sería fácil suponer que los tres pilares son equivalente funcionales y, en consecuencia, mutuamente sustituibles: los mercados llegarán allí donde no lleguen el Estado y la familia y viceversa. Pero se trata de una suposición arriesgada. (...) La razón básica tiene que ver con la capacidad variable de las tres instituciones a la hora de gestionar y compartir los riesgos sociales." (ESPING-ANDERSEN, 1998:54)

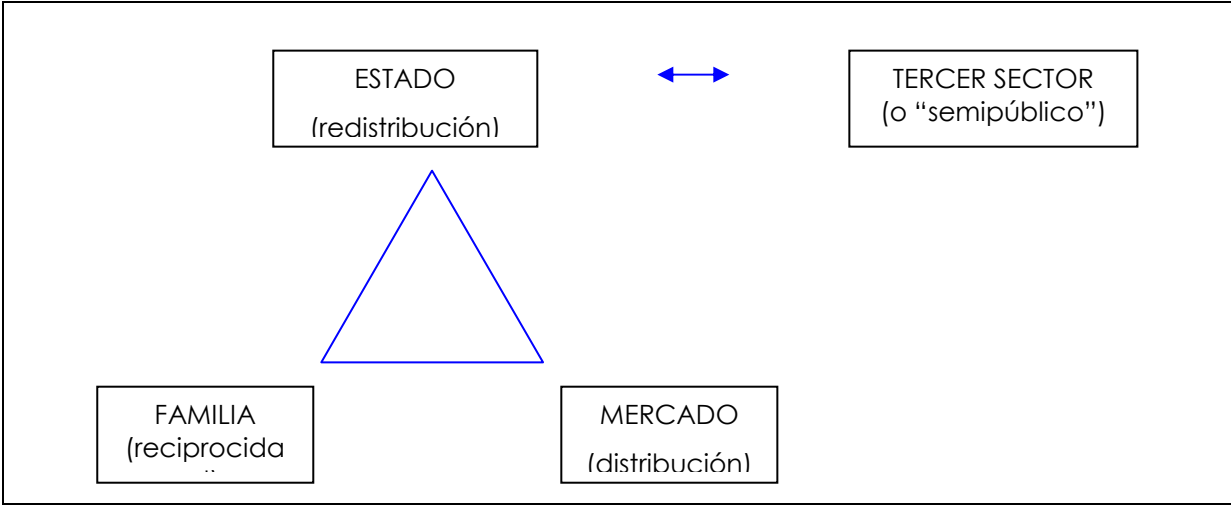
3. *Pluridireccionalidad*.- En la bibliografía especializada se postula una gestión del bienestar realizada por una determinada combinación de estas esferas, articuladas por "flujos pluridireccionales" que por tanto "alcanzan a cualquier combinación entre los cuatro sectores." (ADELANTADO et al,1999:20 y 22)

4. *Interrelación y mutua afectación*.- Los regímenes de bienestar se deben identificar de manera mucho más sistemática en términos de la "tríada interrelacionada del Estado, el mercado y la familia" en que la mutua afectación y la influencia recíproca entre las esferas estatal, la mercantil, la familiar (y la comunitaria) es inseparable de la cogestión del bienestar: "En el nivel macro, la producción de bienestar de cualquiera de los tres componentes se halla obviamente relacionada con lo que ocurre en los otros dos y en el nivel micro, el bienestar de los individuos depende de cómo logren "agrupar" los inputs procedentes de los tres." (ESPING-ANDERSEN,1998:53-54)

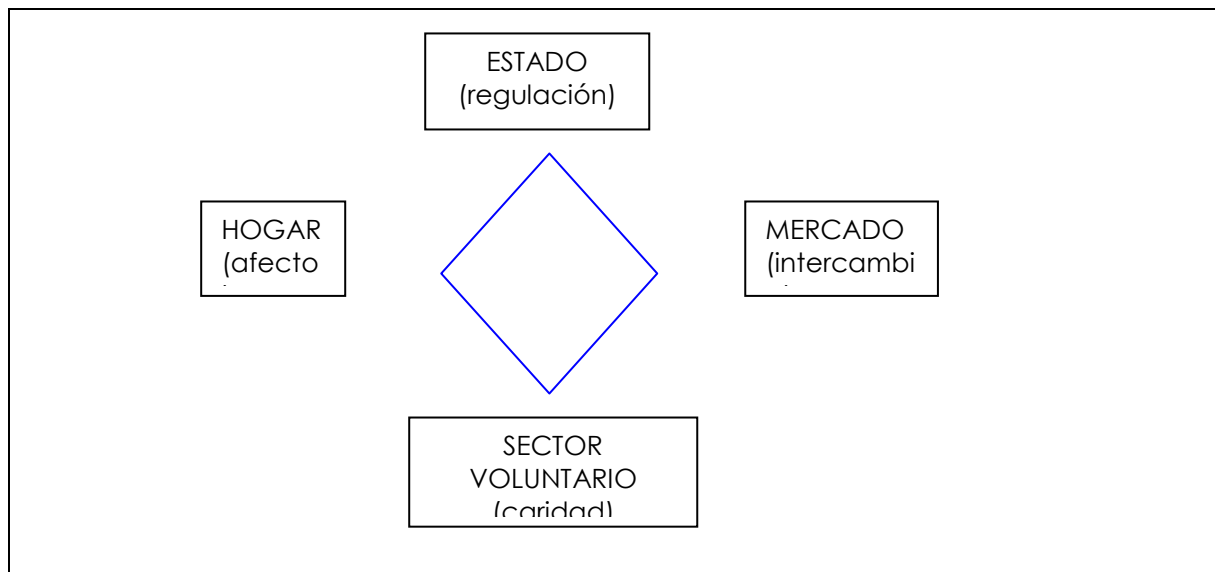
5. *Categorías de análisis*.- Las esferas de bienestar (Estado, mercado, familia y comunidad) no son entendidas como lugares físicos sino como categorías de análisis. Esto es, como un complejo de instituciones y mecanismos de coordinación de la acción que se analizan como esferas separadas, aunque operen en forma encabalgada, sus fronteras sean difusas y se generen vacíos, superposiciones y problemas de articulación entre cada una de las esferas en tanto actores-agentes de bienestar en una determinada área o política social. (v. ADELANTADO et al,1999)

6. *Lógicas*.- En este sentido, las cuatro esferas representan lógicas o "principios de gestión de riesgos" diferentes tanto en su configuración como en sus procesos de provisión del bienestar. Mientras el Estado representa una lógica de funcionamiento signada por la redistribución, la regulación y el poder político, el mercado está orientado por principios de intercambio y distribución, la familia por la reciprocidad y la reproducción y la esfera relacional o asociativa se orienta en forma prioritaria por la lógica de la solidaridad. (v. ESPING-ANDERSEN, 1998 y ADELANTADO et al, 1999)

Presentamos a continuación una ilustración gráfica de las esferas de bienestar y de sus principios de gestión de riesgos para los tres autores considerados.

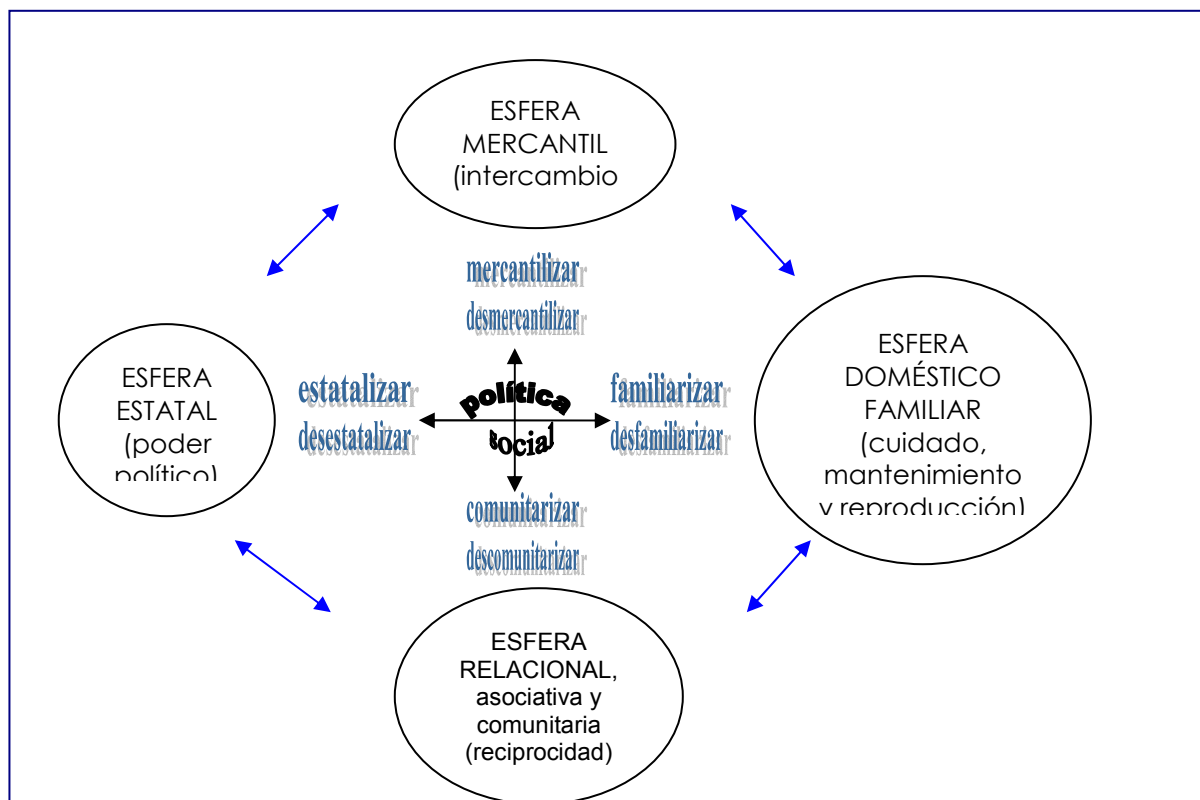


Cuadro 2.1.- **La tríada de bienestar y sus principios rectores**  
(elab. propia partir de ESPING-ANDERSEN, 1998)



Cuadro 2.2.- **El diamante de bienestar**  
(elab. propia a partir de HILL,1996)





Cuadro 2.3.- **División social del bienestar y mecanismos de coordinación de la acción**  
(elab. propia a partir de ADELANTADO et al 1999)

## 2.2.- La(s) familia(s) en la estructura de solidaridades.

La incorporación de la familia en el análisis de la gestión del bienestar se realiza “tanto en su calidad de institución como en su condición de sujeto que adopta decisiones”. (ESPING-ANDERSEN,1998:23)

El análisis en tanto complejo institucional permite hablar genéricamente, esto es de “la familia” en la estructura de cogestión del bienestar, integrando la diversidad y complejidad que supone esta categoría a su interior (tanto entre las familias como en cada familia en particular). Al mismo tiempo concebirla en tanto “sujetos que adoptan decisiones”, reincorpora la diversidad de las familias y la forma con que cada familia se estructura y toma decisiones para el bienestar del colectivo familiar y de sus integrantes.

La incorporación de las familias como esfera proveedora de bienestar no remite exclusivamente a la localización física o espacial del “locus” donde se

desarrolla el trabajo “doméstico”, el cuidado y la socialización familiar. (v. ADELANTADO et al,1999) No se reduce a las acciones de “asistencia a las familias” (que implican una división de responsabilidades entre las esferas y a un lugar de las familias como meras consumidoras de bienestar) ni refiere únicamente a las medidas de solidaridad familiar a las que los individuos recurren para atender sus necesidades: “Es más bien un actor de suma importancia, cuyas decisiones y comportamientos influyen directamente en el Estado de bienestar y el mercado de trabajo, al tiempo que se ven influidos por ellos.” (ESPING-ANDERSEN,1998:53)

El análisis de la provisión conjunta del bienestar signado por la interrelación y la mutua afectación entre las esferas institucionales (Estado, mercado, familias y comunidad) aparece tanto como fundamento de un modelo de bienestar en particular como de sus transformaciones. Así, por ejemplo el análisis que realiza ESPING-ANDERSEN de las transformaciones del Estado de bienestar se fundamenta en las transformaciones de las familias y del mercado laboral: “Los problemas que acosan al Estado de bienestar se hallan íntimamente ligados al mal funcionamiento del mercado de trabajo y de la familia. (...) Aquel parece incapaz de proporcionar el pleno empleo y la igualdad al mismo tiempo; ésta, antaño el núcleo de la integración social, se muestra hoy inestable y, en muchos países, aparentemente en huelga de fecundidad.” (ESPING-ANDERSEN, 1998:9)

Asimismo, la bidireccionalidad y recursividad entre la política social y la estructura de solidaridades y la mutua afectación entre las esferas que la conforman supone “una cierta dependencia mutua entre los patrones de welfare y las organizaciones familiares. Por un lado, las políticas sociales afectan la composición y la organización de los arreglos familiares. Por otro, la promoción del bienestar de los individuos depende de la existencia de determinados tipos de arreglo familiar. La influencia recíproca hace que los cambios de un lado demanden ajustes del otro.” (MEDEIROS,2000:5)

No obstante, es pertinente aclarar que los análisis de las mutuas transformaciones entre las esferas no siempre son consistentes con la perspectiva de la simultaneidad de la interrelación sino que en ocasiones quedan reducidos a una temporalidad lineal. Por ejemplo esto puede ser observado en los estudios de las repercusiones provocadas en las familias por la implementación de determinadas políticas estatales. (v. GONZÁLEZ,1996).

Sobre la concepción de la familia como institución y, a la vez, como sujeto y sus transformaciones como esfera proveedora de bienestar (en su mutua afectación con el Estado, el mercado y las organizaciones sociales) volveremos en los capítulos 3 y 4 de este Informe.

### **2.3.- “Familismo” y “familiarismo” en la provisión del bienestar.**

La incorporación de la familia al análisis de la gestión del bienestar se ha centrado en dos debates relacionados entre sí:

Por una parte, el debate entre la gestión “familiarista” versus la “desfamiliarista” del bienestar. Por la primera se ha entendido aquella gestión del bienestar que designa un máximo de obligaciones o la responsabilidad principal del bienestar a la unidad familiar. Por la segunda, la gestión que reduce la dependencia individual de la familia, es decir que maximiza la disponibilidad de los recursos económicos por parte del individuo independientemente de las reciprocidades familiares o conyugales. (v. ESPING-ANDERSEN,1998).

Por otra parte, la gestión familiarista también se distingue del “familismo”. Por este último se entiende una provisión orientada a las familias en tanto consumidoras de bienestar (políticas de apoyo o asistencia familiar, aspectos legales que regulan su constitución, el ingreso, la vivienda, los servicios de infraestructura, el acceso a servicios de salud, educación y seguridad social, entre otros). (ARRIAGADA,2001)

El familismo o “política familiar” se ocupa menos de la familia que de los derechos y responsabilidades de sus miembros, en tanto concibe a la familia como “filtro redistributivo” de bienestar, provisto por otras esferas como, por ejemplo, el Estado. (v. ARRIAGADA,2001; MEDEIROS,2000). Si bien se crean servicios destinados a dar sustentabilidad a la familia como unidad, el familismo, puede reforzar la pérdida de capacidades de las familias o de sus redes más cercanas en lugar de fortalecerlas, ya que se corre el riesgo de sustituirlas en sus funciones básicas. (v. ZAFFARONI et al,1988)

El “familiarismo”, en cambio, refiere a la provisión de bienestar por parte casi exclusiva de la familia, esto es a la “solución familiar” frente al repliegue de la esfera estatal. (DE MARTINO,2001) El familiarismo, como explica León “va más allá de meras políticas familiares, ya que se trata de un componente implícito más que explícito, que opera aún en ausencia de políticas directamente dirigidas a la familia.” (LEÓN,2002:139)

El análisis de los “regímenes de cuidado” se ha ocupado de las diferentes posiciones ideológicas de una u otra modalidad de gestión y de las consecuencias perversas que para la familia conlleva las gestiones familiaristas del bienestar. En éstas, como expresa Esping-Andersen “el bien común importa menos que el bienestar familiar” y el bienestar de las mujeres y la equidad de género menos aún, ya que los supuestos de responsabilidad familiar “se sostienen gracias al trabajo realizado fundamentalmente por las mujeres en el hogar.” (ESPING-ANDERSEN,1998:69y185) La sobrecarga de la provisión del bienestar por parte de las familias que supone el familiarismo tiene como punto de partida la asignación rígida de roles de género al interior de las unidades familiares, con resultados muy desiguales en cuanto a derechos y obligaciones y al uso del tiempo utilizado en la producción del bienestar familiar por los diferentes integrantes de la familia. (v. LEÓN,2002; AGUIRRE y BATHYÁNY, 2005) El familiarismo sobrecarga a la familia, y dentro de éstas a las mujeres, y “reprivatiza” la provisión del bienestar.

Familismo y familiarismo comparten supuestos sobre los modelos de familia y los tipos de arreglos familiares en los que se sostienen. Conciben a la unidad familiar como la vía óptima para la redistribución del bienestar provisto por otras esferas o como proveedora en forma casi exclusiva. Ambas modalidades crean para las familias nuevos riesgos, necesidades y expectativas con relación a la provisión del bienestar (y nuevas desigualdades) ya que "las oportunidades de bienestar varían según los tipos y estructuras familiares". (MEDEIROS,2000:6)

Finalmente cabe mencionar con relación al familismo y familiarismo o, en otras palabras, con relación a los enfoques que incorporan a las familias como beneficiarias o como los principales agentes de gestión del bienestar que lo hacen en términos sino excluyentes al menos no simultáneos. Si era difícil encontrar estudios dinámicos de las relaciones entre las esferas de la estructura del bienestar, aquellos que profundizan en su papel integral (como beneficiarias y como agentes) y dinámico o móvil entre estos dos papeles en cada una de las esferas, son todavía más escasos.

## **2.4.- A modo de ilustración: el marco legal del “diamante del bienestar” de las políticas de infancia y adolescencia en el Uruguay.**

El análisis de la provisión del bienestar en términos de diamante supone, como ya vimos, la provisión conjunta y la mutua afectación entre las esferas proveedoras. Una de las formas de mutua afectación entre el Estado y las familias se apoya en la regulación estatal a través de la legislación. Como señala Tamaso “No es por casualidad que el modelo de solidaridad familiar no es apenas practicado de hecho, sino que es una solidaridad obligada por ley, conforme prevén las legislaciones vigentes sobre la convivencia familiar.” (TAMASO,2001:95)

Teniendo en cuenta la aplicación relativamente reciente (octubre 2004) del Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) -que plasma una concepción de regulación entre las esferas proveedoras del bienestar de la infancia y la adolescencia- creemos conveniente agregar algunos comentarios sobre el lugar de las familias, el Estado y las organizaciones sociales en la estructura de solidaridades legalmente vigente. Exponemos a continuación los principales aspectos del análisis jurídico de la estructura de solidaridades en la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y del CNA, realizado por Uriarte et al en 2004.

Según Uriarte et al en la doctrina internacional de los derechos humanos recogida en la CDN es indiscutible que el primer obligado y garante de los mismos es el Estado en un marco de corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad: “La Convención reafirma a la familia como ámbito natural de crecimiento de los niños que debe ser apoyada por políticas de Estado que destierren las injerencias ilegales y arbitrarias.” (URIARTE,2004:16) En este sentido, en el preámbulo de la Convención se establece claramente que la familia “debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad”, por ejemplo “cuando los padres o los cuidadores de los niños no cuentan con los medios

suficientes, la Convención otorga al Estado la obligación de abastecer a la familia de los recursos necesarios para ello.” (Representante de UNICEF en Uruguay, EN: UNICEF, 2005:10)

Sin embargo, según URIARTE et al, “el Código habla del principio de concurrencia para la efectividad y protección de los derechos de niños y adolescentes, y recoge nominalmente el concepto de la corresponsabilidad, pero lo utiliza en un sentido inverso al de la CDN. El artículo 7 opera una inversión en el orden de los garantes de los derechos humanos de los niños y adolescentes, colocando a la familia como primer responsable” (a la comunidad en segundo lugar y finalmente al Estado) “lo que implica cambiar el orden de la Convención, que habla de la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad.” (URIARTE, 2004:16)

Esta concepción “familiarista” de la responsabilidad del bienestar de los niños/as y adolescentes se puede observar en particular por ejemplo en las regulaciones sobre el abandono. Según, URIARTE et al, “aquí es donde se muestra claramente que el abandono que aborda el Código es el abandono de la familia y no el de las políticas sociales. El artículo 119 establece como procederá el juez y las medidas que dispondrá, todas dirigidas a la familia: llamados de atención, orientación y apoyo, obligación de inscripción escolar, derivación a programas de protección, etc.” (URIARTE, 2004:27)

En las regulaciones sobre el buen y maltrato, también se puede observar esta perspectiva familiarista: por un lado el artículo 16 del CNA agrava la facultad amparada en el artículo 261 del Código Civil de los padres o tutores de corregir/castigar adecuadamente a sus hijos o tutelados; por otro lado, “el CNA no enfoca el problema desde una óptica educativa o de políticas sociales, sino que se centra en responsabilizar a la familia.” (URIARTE, 2004:38-39)

Cabe señalar también que en esta perspectiva familiarista que ofrece el CNA, "... la comunidad, más allá de la intermediación de dos ONGs no aparece representada" en el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente, creado por el CNA, "no existiendo" por tanto "una efectiva transferencia de poder a ésta" para el seguimiento de las políticas de infancia y adolescencia. (URIARTE, 2004:25)

Finalmente, con relación a la especificidad de los niños/as, los/las adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad cabe señalar, además de las "escasas menciones a políticas universales que garanticen los derechos humanos" de todos los niños, niñas y adolescentes uruguayos, (URIARTE,2004:14) que tal como los propios autores lo expresan: "La problemática que nuestro país enfrenta con relación a los niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulneración de sus derechos, responde fundamentalmente a situaciones de exclusión, de pobreza e indigencia, asociadas a la imposibilidad de gozar de los derechos económicos, sociales y culturales del niño y su familia. La respuesta prevista en este nuevo Código es punitiva o clínica, o un híbrido entre ambas, pero no siempre una respuesta desde las políticas sociales de promoción y protección a la familia." (URIARTE, 2004:41)

## **2.5.- Síntesis del capítulo y preguntas para la investigación.**

¿Quién se hace cargo del bienestar de los niños/as y adolescentes en una sociedad?,<sup>5</sup> ¿Las familias y sus formas de organización para la sobrevivencia, el cuidado y la socialización?, ¿El Estado con sus leyes, reglamentaciones y su red de instituciones para la infancia y la adolescencia?, ¿las empresas privadas dedicadas a la educación, la salud, el entretenimiento, etc. de los niños, niñas y adolescentes?, ¿los clubes deportivos, merenderos,

---

<sup>5</sup> Pregunta basada en la interrogante planteada por K. Batthyány: ¿Quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares? con que comenzaba su artículo referido a la relación entre el Estado, el mercado y la familia en las políticas sociales. (v. BATTYÁNY, 2000)



agrupaciones artísticas, etc. que nacen desde la sociedad civil organizada?, ¿sólo la familia?, ¿sólo el Estado?, ¿sólo las empresas? o ¿sólo las organizaciones sociales?, ¿alguno de éstos es prescindible?, ¿son sustituibles entre sí?

La perspectiva que presentamos sobre la cogestión del bienestar postula una distribución de las responsabilidades en términos de “diamante”,<sup>6</sup> es decir en términos de una determinada combinación entre la lógica del cuidado, la regulación, el intercambio y la solidaridad que rigen las esferas de la familia, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias. Estas esferas interactúan y se afectan entre sí, al tiempo que operan en forma simultánea en la provisión del bienestar.

En esta combinación se entiende a la y las familias tanto como institución como en cuanto actores sociales que toman decisiones y son protagonistas, beneficiarias y agentes, del bienestar.

La participación familiar en el marco de los análisis de la co gestión del bienestar se “desprivatiza”, trasciende las actividades realizadas dentro del hogar para incorporarse como una esfera más a la “estructura de solidaridades” que cada sociedad diseña para atender los riesgos y las necesidades definidas como colectivas en un determinado momento de su historia.

Las formas de organización de cada una de estas esferas institucionales inciden en sus combinaciones y en las políticas que emergen de éstas, tanto como las políticas y la combinación de las esferas inciden en las transformaciones a nivel del Estado, el mercado, las familias y las comunidades. En este sentido las crisis de los regímenes de bienestar suponen y a la vez influyen en las transformaciones de y entre el Estado, las

---

<sup>6</sup> El término “diamante del bienestar” es tomado de AGUIRRE, 2003 quien a su vez lo adopta de HILL, 1996.

familias, las organizaciones comunitarias y el mercado (en especial el mercado de trabajo).

Cuando hay un exceso de responsabilidades en la delegación de la provisión del bienestar a las familias frente a un desentendimiento de parte del Estado, del mercado y/o de las organizaciones sociales estamos frente a una gestión “familiarista” del bienestar. Cuando el Estado, las organizaciones sociales o el mercado atropellan la participación de las familias y la sustituyen en sus responsabilidades de provisión de bienestar nos encontramos frente a una gestión “familista”. Ambas posiciones si bien postulan un fortalecimiento de la familia la debilitan, ya sea por exceso o por defecto de las responsabilidades delegadas a la unidad familiar.

¿Cuál es la combinación específica de las diferentes lógicas y esferas de provisión del bienestar de los niños, niñas y adolescentes en una determinada área de su actividad?, ¿cuál es el lugar de la familia como institución?, ¿cuáles son las modalidades de participación de las familias como actores sociales?

Es en el marco del debate planteado en torno a la relación entre las familias y otros ámbitos de atención a la infancia y adolescencia que situamos nuestro tema de tesis. Ésta procura avanzar en su comprensión desde la exploración de las características de la participación familiar alrededor de una actividad artística formalmente organizada de sus hijos e hijas en articulación con las restantes esferas proveedoras (organizaciones sociales, Estado y empresas).

¿Ante qué formas de organización familiar asistimos hoy?, ¿cómo se relacionan estas formas familiares con las necesidades de bienestar y con la actual estructura de solidaridades?, ¿qué transformaciones en las modalidades de participación de las familias en la provisión de bienestar conllevan estas formas de organización familiar?, ¿la sobrevivencia, el

cuidado y la socialización familiar han variado junto a estas transformaciones en las familias?

La necesidad de profundizar el conocimiento de las familias (como institución, categoría social y experiencia subjetiva) en tanto beneficiarias y agentes en la coestión del bienestar, a la interna y a la externa de las unidades familiares, ha sido planteado por diferentes autores como el primer paso para la elaboración de una teoría general de la relación entre las esferas del bienestar. (v. p. ej.: MEDEIROS, 2000). El siguiente capítulo está dedicado a las transformaciones en y de las familias en el marco de la estructura de solidaridades de provisión del bienestar de la infancia y la adolescencia.

### **Capítulo 3.- Las transformaciones en las familias en el marco de la cogestión del bienestar de la infancia y la adolescencia.**

Tanto en las experiencias cotidianas del vivir en familia como en sus observaciones (por ejemplo las realizadas desde el ámbito académico) asistimos a un grado de consenso relativamente alto sobre la existencia de ciertas transformaciones ocurridas en la esfera familiar en la última mitad del siglo XX.

Este grado de consenso es alto con relación a las transformaciones observables en los comportamientos reproductivos y las pautas y arreglos de convivencia expresadas en la diversidad de las formas actuales del vivir en familia. Se acuerda que lo que ha cambiado son las modalidades de arreglos para la convivencia familiar y, como consecuencia, el debate sobre si la familia está o no en crisis ha perdido fuerza. (v.p.ej.: JELIN, 1999 y SUNKEL, 2004)

No obstante, existen menores grados de consenso con relación a las transformaciones que puedan haber ocurrido, en correspondencia con las modificaciones en los comportamientos reproductivos y los arreglos de convivencia, en las funciones sociales de la institución familiar y en las relaciones a la interna de las familias.

El análisis de las transformaciones de las familias, basado en el marco de la cogestión del bienestar, ha explicado la nuclearización de la familia a través del traspaso a instituciones especializadas de las funciones productivas de la familia extensa y de la posterior reducción (no desaparición)<sup>7</sup> de sus tres funciones reproductivas básicas: procreación; servicios básicos (realizada a través del trabajo doméstico); y expresión y cohesión afectiva (desarrollada a través del cuidado familiar). (v. JELIN, 1994 y 1998; DURAN, 2000).

---

<sup>7</sup> R. Aguirre ha planteado en diferentes ocasiones, recuperando a Giddens, las inquietudes por la desaparición de las familias como un recurrente "miedo a la decadencia familiar". (v.p.ej.: AGUIRRE, 1998)

En este marco el análisis de las transformaciones familiares se ha realizado en interrelación con el de las transformaciones ocurridas en otras esferas. Por ejemplo, como ya expusimos en el capítulo anterior, sobre la relación entre las necesidades del mercado de trabajo, la situación de la fecundidad (baja o estable según el caso) y la desfamiliarización de los cuidados de niños pequeños que se estatalizan, mercantilizan, comunitarizan o quedan insatisfechos. (v.p.ej.: BATHYÁNY, 2000)

Sin embargo, se ha avanzado poco en los análisis acerca de cómo han impactado las transformaciones en las restantes esferas proveedoras en el ejercicio de las funciones familiares. Por ejemplo, y específicamente en lo que hace al tema de la participación familiar en la cogestión del bienestar de la infancia y adolescencia, los estudios sobre “el conflicto trabajo-familia” no han evidenciado cómo éste ha afectado los mecanismos del proceso de socialización dentro y fuera de las familias. (v. ARRIAGADA y ARANDA, 2004). Asimismo, tal como expresa A. Espino “son menos frecuentes los estudios orientados a explicar de qué forma las variables del mercado de trabajo pueden incidir en las decisiones de celebración de matrimonios (uniones legales) o en la disolución de los mismos (divorcio/separación), sobre los cambios en la estructura familiar y en la maternidad, entre otras decisiones de las personas respecto de los arreglos familiares.” (ESPINO, 2003:303)

Más allá de las transformaciones en los comportamientos reproductivos y arreglos de convivencia efectivamente observables, de si han ocurrido o no transformaciones en las funciones familiares y de los valores más o menos tradicionalistas predominantes a nivel ideológico en cada sociedad,<sup>8</sup> el valor asignado a los vínculos familiares se ha mantenido relativamente estable en América Latina. (SUNKEL, 2004)

---

<sup>8</sup> Según el estudio de Sunkel, Uruguay es el único país de América Latina en que los valores “transicionales” (por oposición a los “tradicionales”) acerca de la familia llegan casi al 60%. (SUNKEL, 2004:128)

Esta permanencia en el valor asignado a “la familia” tiene su correlato en las imágenes que resumen la experiencia de vivir en familia. La imagen de la familia nuclear completa y, podríamos agregar, armónicamente organizada entre los géneros y las generaciones de sus integrantes aún mantiene una “fuerza simbólica” que está lejos de ceder espacio a nuevas formas de resumir e imaginar la realidad familiar. (v. BATHYÁNY, 2000:89) <sup>9</sup>

En este capítulo se presenta una rápida revisión de la situación actual de las dimensiones de sexualidad, procreación y composición de las familias uruguayas y un panorama de algunas investigaciones recientes que arrojan luz sobre transformaciones en la convivencia familiar en América Latina.

---

<sup>9</sup> En el mismo sentido, Beck y Beck-Gernsheim señalan que en el marco de los procesos de individualización y modernización actuales, la disolución empírica y la idolatría de la imagen de la familia son parte de un mismo proceso. (BECK,U et al, 2001)

### **3.1.- Transformaciones en la composición de las familias y en los arreglos para la convivencia familiar.**

Si bien los ritmos de las transformaciones en y entre las familias son diferentes según los países y entre diferentes sectores socioeconómicos, se pueden distinguir algunos patrones en el comportamiento demográfico a la interna de cada país. En este sentido, aún en un contexto de desigualdad socioeconómica y entre los diferentes grupos etáreos, Uruguay ha sido catalogado como un país de Transición Demográfica precoz (PAREDES, 2003) y esto se expresa en las transformaciones en los comportamientos reproductivos y los arreglos de convivencia familiar. Repasamos a continuación la situación actual de estas transformaciones:

#### Aumento de la edad media al matrimonio:

En Uruguay la edad media al matrimonio aumentó tres años en las mujeres y 2,6 años en los varones entre los años 1990 y 2000, llegando en éste último a 29 años en las mujeres y 32,6 años en los hombres. (PAREDES, 2003)

#### Disminución del número de matrimonios y aumento de divorcios y uniones libres:

La tasa de nupcialidad se ubica en el año 2000 en Uruguay en 4,18 mientras que en 1990 pasaba los 7,5 matrimonios cada mil habitantes. A su vez, en ese año se registraban 40,2 divorcios por cada 100 matrimonios (AGUIRRE, 2004), habiéndose duplicado en los quince años que van desde 1985 a 2000. (BUHELLI y CABELLA, 2005)

Con respecto a las uniones libres éstas han aumentado, llegando ya en 1996 a la mitad de las personas unidas de entre 15 y 19 años y al 38% en las personas de entre 20 y 24 años. (PAREDES, 2003) Más allá de las especificidades por sector socioeconómico de las preferencias por ésta forma de conyugalidad a las que apunta Peri (PERI, 2003), Buchelli y Cabella señalan que no sólo las uniones sino también las separaciones “de hecho”, han

venido creciendo en los últimos años. Según los datos de la Encuesta de Situaciones Familiares y Desempeños Sociales (ESF) realizada en Montevideo y el Área Metropolitana en 2001, éstas estarían sujetas a niveles de ruptura más altos que los matrimonios legalizados. (BUHELLI Y CABELLA, 2005)

Transformaciones en las etapas del ciclo vital en que las mujeres tienen hijos, cantidad de hijos/as y marco de conyugalidad en que se producen los nacimientos:

Se verifica un retraso en la edad en que las uruguayas de sectores medios y altos tienen su primer hijo/a, llegando a 27,9 años según los datos manejados por Aguirre en 2004. Simultáneamente, ha aumentado el peso de los nacimientos de mujeres adolescentes y jóvenes (y no sólo de los sectores más pobres) sobre el total de nacimientos por año. (AMORIN et al, 2006) En Uruguay el porcentaje de nacimientos de mujeres entre 15 y 19 años es, sin desagregar los datos por sector socioeconómico, del 16% en el año 2000 (y la fecundidad en las "edades cúspides" (20 a 29 años) ha descendido notoriamente entre 1963 y 2002. (v. PAREDES,2003, AMORIN et al, 2006)

Si bien los nacimientos de mujeres entre 15 y 19 años sólo han aumentado 4 puntos porcentuales desde 1970, dentro del total de nacimientos de mujeres adolescentes, el 82% proviene de uniones consensuales cuando en 1988 eran el 47% (AGUIRRE 2004). En el caso de las mujeres de 30 a 34 años, menos del 30% de los nacimientos de éstas se produjeron fuera del matrimonio en el año 2000. (PAREDES, 2003)

Con respecto a la cantidad de hijos/as, si bien la tasa global de fecundidad es en Uruguay del 2,08 (INE,2005) los estudios recientes sobre fecundidad son ilustrativos con relación a las diferencias entre el promedio de hijos/as de las mujeres con menos de 6 y con más de 15 años de escolaridad. Mientras que las primeras tienen más de 3 hijos/as en promedio, las segundas no llegan a un promedio de 2 hijos/as. (PAREDES, 2003)



### Envejecimiento de la población:

Uruguay tiene una proporción de personas de más de 60 años del 17% respecto a la población total y los mayores de 75 años llegan al 30% de éstos. (AGUIRRE, 2004) La esperanza de vida al nacer de las uruguayas llega a 79 años y a los 72 años para los uruguayos. (INE, 2005)

### Estructuras familiares y tipos de hogares:

Como correlato de estos comportamientos demográficos, se han registrado cambios en las estructuras familiares y los tipos de hogares. En el año 2002 los hogares nucleares en general (que comprenden formas de convivencia familiar biparentales y monoparentales, con y sin hijos propios o reconstituidas) continúan siendo alrededor de un 60% del total de hogares, pero dentro de éstos los hogares nucleares biparentales con hijos llegaban al 34,8%, los hogares nucleares sin hijos al 16% y los hogares nucleares monoparentales alcanzaban el 9%. Los hogares unipersonales llegaban al 18%, los hogares extendidos disminuían al 15% (AGUIRRE, 2004) y los hogares compuestos se mantenían estables en torno al 2% desde 1981. (PAREDES, 2003)

Los diferentes tipos de hogares expresan diferentes trayectorias conyugales y comportamientos reproductivos entre las mujeres y los varones de diferentes grupos de edades y sectores socioeconómicos y a lo largo de la vida de cada persona.

Desde el punto de vista biográfico, las formas de convivencia familiar se asemejan a un "acordeón" y pueden pasar a ser, por ejemplo, de nucleares a extensas a nuevamente nucleares en el curso de la vida de una persona. (WAINERMAN, 1994) Los estudios sobre disolución de las uniones matrimoniales y de hecho en nuestro país muestran que éstas derivan tanto en un aumento de los hogares monoparentales como en el de los extendidos, por ejemplo ante la incorporación de otro pariente al hogar. A modo de ejemplo menos de la mitad (42%) de las mujeres divorciadas con hijos menores de 21 años se declaraba jefa de un hogar monoparental en la ESF del 2001, el 32%

formaba una nueva pareja de convivencia y el 27% formaba parte de un hogar extendido. (BUHELLI y CABELLA,2005)

Desde el punto de vista de la desigualdad social por sector socioeconómico, Aguirre expresa que hay una vinculación clara entre desigualdades sociales y arreglos familiares. Con relación a las diferencias en los tipos de hogares según el nivel de ingresos, en Uruguay el peso de los hogares biparentales con hijos es del 52% en el total de los hogares más pobres y del 22% en los hogares más ricos. Los hogares extensos son el 27% en el caso de los más pobres y sólo el 5% de los hogares más ricos y los hogares monoparentales con jefatura femenina son el 10% de los hogares pobres y el 7% en los más ricos. (AGUIRRE,2004)

En los hogares de mayores ingresos hay una mayor variabilidad de arreglos familiares con mayores proporciones de parejas sin hijos y hogares unipersonales (AGUIRRE, 2004) y los hogares extendidos son los más afectados por la pobreza, seguidos por las parejas con hijos y los hogares monoparentales, independientemente del sexo de quien es declarado/a como "jefe de hogar".<sup>10</sup> (VIGORITO,2003)

### **3.2.- Transformaciones en la "caja negra" de las familias.<sup>11</sup>**

¿Estas transformaciones en los comportamientos reproductivos y los arreglos de convivencia son expresión de modificaciones ocurridas en el funcionamiento familiar?, ¿cómo han afectado a la interna y a la externa de las familias las transformaciones en los comportamientos reproductivos y los arreglos de convivencia?

---

<sup>10</sup> Si bien esta "declaración" sigue siendo escasa por parte de las mujeres que conviven con su pareja, en 2001 se registra un 35% de mujeres jefas de hogar en general y un 86% de jefas en hogares monoparentales con hijos. (PAREDES, 2003)

<sup>11</sup> El término "caja negra" para referir a los procesos de comunicación, socialización, transmisión de valores e identidad al interior de los hogares y las familias se toma de ARRIAGADA y ARANDA, 2004:57.

Cómo ya avanzamos estas interrogantes aún están lejos de ser resueltas. Por este motivo presentamos a continuación algunas investigaciones recientes en América Latina que si bien no agotan las respuestas posibles a estas interrogantes aportan elementos para avanzar en su comprensión. Seleccionamos diversos estudios referidos a cuatro áreas temáticas que se articulan con el tema de la participación familiar en torno al bienestar de los niños/as y adolescentes. Estas áreas temáticas son: a) la distribución del trabajo y el uso del tiempo dentro y fuera del hogar entre los miembros de la familia; b) las transformaciones en la concepción y el ejercicio de la maternidad y la paternidad; c) las transformaciones en la visión del futuro y el progreso familiar; y d) la incidencia de las transformaciones en las estructuras y formas de funcionamiento de las familias en las trayectorias escolares de los hijos/as.

a) estudios sobre la distribución del trabajo y el uso del tiempo dentro del hogar entre los miembros de la familia.

Como ya adelantamos los estudios sobre la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y los estudios sobre las familias se han desarrollado en conjunto en la segunda mitad del siglo XX dada la atribución mutua que los análisis realizan entre las transformaciones en una u otra área.

Sin embargo, es relativamente reciente la incorporación del tiempo de trabajo dentro del hogar a los estudios de las familias. Los primeros avances en esta línea se ubicaron en los problemas ocasionados para las mujeres porque su incorporación al mercado laboral no iba acompañada de un descenso de su carga de trabajo en el hogar. Estos estudios se ocupaban de los problemas de las mujeres y sus múltiples jornadas de trabajo (doble o triple según si incorporaban o no el trabajo comunitario) y señalaban la necesidad de redistribución equitativa de las tareas del hogar, pero no profundizaban en los tipos de tareas y el uso del tiempo dentro y fuera de la familia de cada uno de sus integrantes según su género y generación ni lo

hacían desde la perspectiva de la contribución de las mujeres al bienestar familiar. (v. ARRIAGADA y ARANDA,2004),

Las investigaciones recientes desarrolladas en nuestro país señalan que pueden distinguirse cuatro modalidades de trabajo no remunerado relacionadas con el uso del tiempo y las tareas familiares: trabajo de subsistencia; trabajo voluntario o al servicio de la comunidad; trabajo doméstico; y cuidados familiares. (AGUIRRE y BATTHYÁNY,2005) Si bien los dos primeros mantienen lazos variables con la esfera familiar, los dos últimos tienen al hogar como escenario privilegiado y a los miembros de la familia como su principal destinatario

El trabajo doméstico refiere a aquel que es cumplido tanto por integrantes de la familia en forma no remunerada como aquel desarrollado en forma asalariada por personas (en general mujeres) que no tienen lazos de parentesco con el resto de la familia. Comprende una gran variedad de actividades realizadas tanto dentro del hogar (como por ejemplo: cocinar, planchar, cuidar mascotas y plantas y organizar la gestión de todas estas tareas) como tareas domésticas realizadas fuera del hogar por los miembros de las familias (es decir tareas que no se han mercantilizado totalmente como hacer las compras, hacer trámites y pagar cuentas). (v. AGUIRRE y BATTHYÁNY, 2005)

Los cuidados familiares refieren a las acciones de atender a niños/as, enfermos/as o personas adultas o ancianas dependientes para el desarrollo y bienestar de su vida cotidiana. Comprende tanto aspectos materiales como afectivo-emocionales. Al igual que en el caso del trabajo doméstico, estas actividades son realizadas por integrantes de la familia o por personas contratadas y remuneradas para esta tarea. (v.BATTHYÁNY,2000; AGUIRRE y BATTHYÁNY, 2005)

Los estudios realizados en torno al uso del tiempo y el trabajo doméstico y de cuidado familiar señalan que las mujeres ejecutan la mayor parte de las tareas destinadas al trabajo doméstico no remunerado, más allá de si trabajan o no en forma remunerada, del tiempo dedicado (tiempo parcial o completo) y de la condición laboral de la mujer. (v. ARRIAGADA y ARANDA,2004).

A modo de ejemplo la encuesta sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado desarrollada en el año 2003 en Uruguay expresa que en los hogares biparentales la media de horas dedicada por las mujeres a estas tareas es de 54,2 frente a las 13,6 horas semanales de los hombres cónyuges. Las tareas que les ocupan más tiempo son limpiar la casa y cocinar en el caso de las mujeres y cocinar y hacer compras en el caso de los varones. (AGUIRRE y BATHYÁNY, 2005)

Si bien en los hogares con hijos menores de 18 años el peso del trabajo no remunerado es mayor al de otros hogares y la existencia de un hijo aumenta en 16 horas el trabajo no remunerado semanal cuando la mujer trabaja en forma remunerada y en 22,7 horas cuando no lo hace, la sobre carga de trabajo no remunerado no depende sólo de la presencia de hijos/as sino que hay una fuerte incidencia de la división sexual del trabajo en el hogar a través del papel diferencial que juega "el cuidado" en la configuración de la identidad de las mujeres y de los varones (v. AGUIRRE, 2004; BATHYÁNY,2000)

En este sentido, Durán señala que "ni en los cuidados en torno a la gestación o a la infancia ni en el resto de los servicios (higiene, alimentación, cuidado de enfermos, vestido, etc.) ha habido cambios espectaculares de redistribución de funciones entre los géneros en los últimos treinta años." (DURAN, 2000:58) La participación de los varones en la producción doméstica de servicios si bien es perceptible, aún es ligera. Esto es, aunque los hogares sean de doble ingreso aún no pueden ser considerados de "doble cuidador". La escasa participación de los varones se agudiza en situaciones de separación (provenga de un matrimonio o de una unión de hecho), en

que el 32% de los hijos/as no tienen contacto con su padre y sólo algo menos de la mitad -42%- cuentan con su sostén monetario. (BUHELLI, 2003)

Siguiendo con los cuidados de los niños y niñas, las tareas relevadas en la encuesta de Aguirre y Batthyány referidas a los cuidados infantiles son: darles de comer, llevarlos al colegio o la escuela, jugar con ellos en la casa, llevarlos a pasear, ayudarlos con las tareas escolares, bañarlos, hacerlos dormir y reprenderlos. Sin embargo, hombres y mujeres no realizan las mismas tareas de cuidado infantil ni les ocupa la misma intensidad y cantidad de tiempo. (AGUIRRE y BATTHYÁNY, 2005)

Según Aguirre y Batthyány el tiempo promedio total de los hogares dedicado a las tareas de cuidado de los menores de 13 años es similar al de una jornada laboral completa de trabajo remunerado, es decir 40 hrs. semanales. Las mujeres dedican unas 27 horas semanales (29 las que no trabajan en forma remunerada y 26 quienes si lo hacen) y los hombres cónyuges, 13 horas semanales. La tarea en que las responsables del hogar participan en mayor proporción son: darles de comer, bañarlos y ayudarlos con los deberes y las tareas en que registran menor participación (aunque siempre la proporción es mayor a la mitad) son: llevarlos a pasear, jugar en la casa o reprenderlos. Cuando los hombres se definen como los responsables del hogar, las tareas de cuidado de niños/as que realizan son: jugar en la casa y llevarlos a pasear. (AGUIRRE y BATTHYÁNY, 2005) Como veremos más adelante, si bien el concepto de paternidad se ha ido ampliando, la magnitud de la participación de los hombres en las tareas domésticas y el cuidado de los niños/as no evidencian transformaciones relevantes a nivel de la organización a la interna de la familia. (V. BATTHYÁNY, 2000)

Antes de terminar este punto sobre los hallazgos en las investigaciones sobre el uso del tiempo en las familias, es importante prestar atención a las variaciones en las tareas de cuidado de los hijos/as según la edad y cantidad de niños/as en el hogar y a su situación socioeconómica. Según la

edad de los niños/as aumenta la tarea de reprenderlos y disminuye la de jugar con ellos y el tiempo dedicado al cuidado de niños/as está en relación con la cantidad de niños/as en el hogar. Con respecto al nivel socioeconómico, las familias en situación socioeconómica baja dedican 33 horas al cuidado infantil, 9 más que las de nivel socioeconómico alto. Reprenderlos, jugar con ellos y darles de comer son las tres tareas a las que dedican más tiempo los hogares de nivel socioeconómico bajo (siendo la tarea de "llevarlos a pasear" a la que dedican menos tiempo), mientras que las familias de nivel socioeconómico alto dedican más tiempo a jugar con los niños/as, darles de comer y llevarlos a pasear, tomando menos tiempo para llevarlos a la escuela. Las familias de nivel medio dedican más tiempo a jugar con ellos, darles de comer y ayudarles con los deberes escolares y menos tiempo a reprenderlos. (AGUIRRE y BATTHYÁNY, 2005)

b) estudios sobre las transformaciones en la concepción y el ejercicio de la maternidad y la paternidad.

Las transformaciones en la maternidad y paternidad en tanto componente de las identidades de género y las relaciones paterno-filiales en las familias ocupan un área específica dentro de los estudios de las transformaciones en las subjetividades en el marco de los procesos de individualización y modernización actuales. En la segunda mitad del siglo XX estos estudios han centrado su atención en: 1) las transformaciones en el ejercicio de la maternidad con la inserción masiva de las mujeres en el mercado laboral y 2) en las transformaciones en la paternidad como dimensión de la identidad masculina. Presentamos a continuación una rápida ilustración de estas líneas de investigación.

1) Con respecto a la primera línea, Furstenberg señala que "en la década de 1960 los científicos sociales estaban divididos en cuanto a los efectos que tenía sobre el desarrollo de los niños el hecho de que la madre trabajara, pero pronto se pusieron de acuerdo en que el impacto general era ínfimo."

(FURSTENBERG, 2003:23) Más allá de las dificultades de medición de los efectos directos del empleo de la madre sobre las pautas de crianza y el desarrollo de los niños/as, se ha evidenciado que la percepción de los padres (madre y padre) sobre su trabajo y la conveniencia de trabajar así como la disponibilidad de asistencia para los padres y sus hijos influyen más que la condición laboral de la madre. (FURSTENBERG, 2003) La maternidad como construcción social naturalizada mantiene su fuerza como componente de responsabilidad y cuidado idealizado en la identidad de género de las mujeres, aun cuando coexiste con representaciones y prácticas alternativas. (AMORIN,2006)

Si bien los niños “estarían menos expuestos a la influencia continua y estable de dos padres; siguen manteniendo lazos de parentesco fuertes y omnipresentes” aún en su vida de adultos. (FURSTENBERG, 2003:21). Como vimos, el valor asignado a la familia ha permanecido estable (SUNKEL, 2004) y las relaciones paterno-filiales medidas a través de la inversión por hijo/a, la referencia “paternal” aún en la vida adulta y el tiempo invertido en las interacciones paterno-filiales no registran variaciones importantes si bien los hijos/as de hoy, menos numerosos que los de ayer, cargan con la “sobreemocionalidad” del “exagerado amor” de sus madres y padres. (BECK, 2001)

2) Con respecto a las transformaciones en la paternidad como dimensión de la masculinidad, las investigaciones recientes en América Latina señalan que si bien la maternidad subsiste como norma social, la paternidad ha ido variando en tanto eje central de las identidades masculinas.

La paternidad es un componente de la identidad masculina a través de la que ésta se “consagra”, ya que redefine la actuación del varón en la esfera pública, el trabajo y el prestigio familiar. La paternidad inaugura un nuevo período en el ciclo vital del varón en el que todos los aspectos de la vida se reinterpretan a través de la responsabilidad o irresponsabilidad con que se



asume la existencia de un hijo/a, de acuerdo al momento en su ciclo vital, al tipo de relación con la madre del niño/a, al apoyo de la red familiar y a su propio proyecto de vida. (v. FULLER,2000)

Dejando de lado las diferentes formas de ejercer la paternidad (que incluyen la paternidad con o sin convivencia con los hijos/as), las dos transformaciones centrales en esta dimensión hacen a: la mayor horizontalidad del diálogo entre padres e hijos/hijas y la mayor relevancia atribuida a la participación del padre en la crianza de los hijos. (FULLER,2002)

En los estudios de la década del 90 se perciben cambios en que “la mayoría de la población encuentra lógico que ellos participen de la crianza de los hijos, al menos desde los roles tradicionales de protección y sustento económico” (FULLER,2000:17) y según Amorin et al, “parece ser justamente en el terreno de la relación con sus hijos que los varones comenzaron a permitirse el despliegue de modalidades afectivas que antes se excluían de los modelos imperantes de masculinidad y virilidad”. (AMORIN, 2006:157)

No obstante, “estudios recientes sobre la construcción de la masculinidad señalan que los roles domésticos y públicos son centrales para la constitución de la masculinidad, pero implican demandas opuestas y se apoyan en códigos morales disímiles” (...) “para los varones la posibilidad concreta de responder a ellas pondría en peligro su capacidad de competir en el espacio público, que es en última instancia aquel de dónde obtienen mayor reconocimiento.” (FULLER,2000:17)

En definitiva los estudios realizados muestran la importancia de esta dimensión en la vida de los varones, así como la complejidad y diversidad del ejercicio de la paternidad desde la propia vivencia del varón y en diferentes sectores socioeconómicos. (FULLER,2000:18) No obstante, la paternidad ideal sigue siendo definida en los mismos términos: “el padre es aquel que protege, provee, forma y educa.” (FULLER,2000:28)

c) estudios sobre las visiones del futuro y las expectativas de progreso familiar.

Las relaciones internas a las familias están atravesadas por las expectativas de progreso como grupo familiar que se expresan en los proyectos de movilidad ocupacional ascendente entre las generaciones.

Las expectativas de movilidad familiar se articulan con las transformaciones actuales en el mundo del trabajo en que la incertidumbre, la complejidad y la multiplicidad de relaciones en todos los sentidos tiñen los intercambios laborales. Los cambios en la organización del trabajo se incorporan desde la experiencia subjetiva de las personas y las familias transformando, entre otros aspectos, la identidad y la ética de las personas con respecto al trabajo, las definiciones familiares sobre el progreso y el riesgo laboral, las expectativas educativo-ocupacionales sobre los hijos/as y la perspectiva sobre la inestabilidad de las relaciones laborales, familiares y sociales en general. (v. SENNETT, 2001)

En años recientes investigadores latinoamericanos han introducido una variante a los estudios sobre las transformaciones en la imagen del futuro familiar a través de la movilidad ocupacional en las actuales situaciones de trabajo, focalizando su atención en las experiencias de las familias en situación de empobrecimiento reciente. (v. MINUJIN y KESSLER, 1995 y KESSLER, 2000).

Los enfoques de la "Nueva Pobreza" refieren a la experiencia de las familias que habiendo superado un pasado de pobreza o aún sin haberlo conocido anteriormente, se encontraron a fines de la década del 90' y en los primeros años del nuevo siglo ante situaciones de "pobreza reciente". Esto es conservando cierto nivel de acumulación de capital social y cultural con altos niveles de desocupación e indicadores propios de las crisis económicas de los 90'. Al empobrecer se desestructura la vida cotidiana de estas familias; se derriban los proyectos y las expectativas que daban sentido a su

identidad social y se estructuran nuevas demandas y reivindicaciones, así como nuevos principios de organización familiar. La nueva pobreza se caracteriza, además de por su heterogeneidad, por la permanencia de las representaciones sociales correspondientes a las prácticas pasadas, anteriores a la situación de empobrecimiento (MINUJIN y KESSLER,1995)

La imagen del futuro asociada al progreso como estrategia para superar la situación actual forma parte de las representaciones pasadas, que persisten en el imaginario familiar. El progreso permanece, al menos como "ideal tambaleante", en las representaciones de los nuevos pobres. Si bien el progreso económico cae, no lo hace "la idea de progreso en sí misma, como principio de justicia y equidad que promete que a mayor esfuerzo, a mayor mérito y sacrificio, corresponderán mayores logros." (MINUJIN y KESSLER,1995:233)

En la experiencia de empobrecimiento el progreso ya no es entendido como un movimiento lineal ascendente sino como un "movimiento cíclico" que, "en el mejor de los casos, los llevaría a la misma situación que vivieron en el pasado." (MINUJIN Y KESSLER, 1995: 235)

En correspondencia con la persistencia del ideal del progreso en la experiencia de la nueva pobreza se sigue asignando a la educación un lugar central para el futuro material, social y cultural de la familia, aunque en la propia experiencia personal se haya mostrado tan sólo como una "gran ilusión". (GATTINO y AQUÍN,1999) Los Nuevos Pobres, no obstante el peso de la incertidumbre y el escepticismo que tiñe su acción cotidiana, siguen considerando a la educación como la inversión más importante que pueden hacer en sus hijos/as.

El sacrificio por el progreso de los hijos se presenta en las familias pobres y/o empobrecidas como una experiencia que tiñe la cotidianeidad del presente y preocupa en tanto proyección futura para los hijos. (MINUJIN y KESSLER, 1995)

En correspondencia con la heterogeneidad en las situaciones de nueva pobreza, las prácticas de sacrificio e inversión educativa de los hijos/as no son homogéneas entre los nuevos pobres. Adquieren variaciones en función de las nuevas formas en que las familias se posicionan para la convivencia social. (v. KESSLER,2000)

Desde esta línea de análisis, G. Kessler construye una tipología sobre la redefinición del mundo social en la experiencia del empobrecimiento en que la diversificación de la relación de las familias con lo colectivo es un elemento clave. Con base a las siguientes dimensiones: movilización del capital social, valorización del capital cultural, control del riesgo en el mundo exterior y grado de autonomía individual, identifica seis tipos: “meritocráticos”, “solidarios”, “luchadores”, “encapsulados”, “conversos” y “pragmáticos”. En la tipología de Kessler la expectativa no cumplida de progreso (entendida como movilidad social ascendente a través del estudio y el trabajo) es un componente importante en la experiencia del empobrecimiento, ya sea definida desde una visión individualista como en los tipos “meritocráticos”, “luchadores” y “encapsulados” o como una promesa colectiva cuya ruptura también se vive colectivamente, como en los “solidarios”. (v. KESSLER,2000)

En los estudios de R. Katzman sobre las familias en situación de pobreza realizados en nuestro país estas expectativas de logro se toman como orientadoras de las inversiones y estrategias relativas a la educación de los hijos/as, especialmente al mantenimiento o el abandono en el sistema educativo formal. El discurso y el deseo de continuación de la trayectoria educativa es unánime pero el grado de expectativa y confianza en la incidencia que ésta podrá tener en la obtención de mejores posibilidades laborales, y el costo de mantener el esfuerzo durante el tiempo suficiente como para que el resultado justifique la inversión, la hacen impracticable. (KATZMAN,1999:155-156)

d) estudios sobre la incidencia de las transformaciones en las estructuras y formas de convivencia familiar en las trayectorias escolares de los niños/as y adolescentes.

En la articulación de la sociología de la familia y la sociología de la educación han resurgido en los últimos años investigaciones relacionadas con la incidencia de las estructuras y formas familiares en los logros y trayectorias educativas de los niños/as y adolescentes.

Por ejemplo en cuanto a la visión predominante de los hogares monoparentales como más desventajosos para el desempeño escolar ha sido rebatida por diversos autores que han re centrado el núcleo del debate en la controversia entre estabilidad y estructura familiar.

Con respecto a la incidencia de la estructura familiar Furstenberg plantea que si bien esta explica una porción relativamente pequeña de la variación de los indicadores educativos su efecto ha sido sobreestimado, si se deja de lado la intermediación de las situaciones de pobreza o de conflicto previo a una separación conyugal en la inestabilidad familiar. (FURSTENBERG,2003)

En las investigaciones realizadas en nuestro país, se ha tomado como una "verdad consensualmente aceptada que la incompletitud e inestabilidad de la familia tiene diversas consecuencias negativas sobre los hijos" (FILGUEIRA,1996:49), suponiendo "su escasa capacidad para cumplir con las funciones de integración y socialización". (KATZMAN,1999) No obstante, W. Cabella, plantea problemas de significación estadística y selectividad de la población en la producción de la información en la que se sustentan estas afirmaciones (CABELLA, 2003)

Los estudios sobre las diferencias en el proceso de crianza de uniones consensuales y los matrimonios a través de su impacto en el desempeño escolar se basan en la hipótesis que las uniones consensuales tienen una desventaja institucional en términos de no reconocimiento de derechos y

menor valorización social a nivel sociocultural frente a las uniones formales, así como mayor inestabilidad y fragilidad de las relaciones familiares. Sin embargo, estos factores junto a la consideración que las uniones consensuales son más frecuentes entre los jóvenes, los pobres y los menos educados, y controlando los efectos de la edad y cantidad de niños/as, hacen del menor desempeño escolar de los hijos/as de uniones informales una “profecía auto cumplida”. (RODRÍGUEZ, 2004) En el mismo sentido, Filgueira y Peri reconocen que en nuestro país las evidencias obtenidas sobre los efectos negativos de la monoparentalidad y las uniones consensuales no son concluyentes. (v. AGUIRRE, 2004)

Siguiendo a Aguirre, muchos investigadores se han ocupado de la dicotomía entre familia nuclear y no nuclear a la hora de estudiar los efectos del divorcio y la procreación extramatrimonial, en vez de intentar entender “el significado que ellas tienen para sus integrantes y sus implicancias sobre la crianza y la educación de los hijos”. (AGUIRRE, 2004:230) Esto es “cuándo y bajo qué circunstancias la estructura familiar afecta a los niños”, a través de las “formas en que los padres logran hacer frente a las demandas de la procreación y la crianza independientemente de su Estado civil.” (FURSTENBERG, 2003:24). Aún en nuestros días, apunta el autor, “no se sabe, por ejemplo, si los padres adoptivos, los padres homosexuales, o una madre o un padre soltero y una abuela, o uno de los dos padres solo, son tan efectivos como dos padres biológicos cuando este tipo de arreglos familiares se acompaña de estabilidad, recursos materiales y prácticas de cuidado adecuadas.” (FURSTENBERG, 2003:25).

### **3.3.- Síntesis del capítulo.**

La definición clásica de las funciones familiares está compuesta por las dimensiones de procreación, sobrevivencia y expresión y cohesión afectiva. Estas dimensiones siguen siendo válidas para el análisis de las transformaciones ocurridas en la esfera familiar.

Existe acuerdo sobre cuáles son las transformaciones ocurridas en el área de la procreación y los arreglos de convivencia. En nuestro país éstas se manifiestan en: el aumento de la edad media al matrimonio, la disminución del número de matrimonios y el aumento de los divorcios y uniones libres, el retraso en la edad al primer hijo/a y el aumento de la cantidad de adolescentes que son madres (y padres). Junto al envejecimiento de la población estas tendencias propias de la Transición Demográfica dan lugar a transformaciones en las estructuras familiares y los tipos de hogares. Los hogares nucleares siguen predominando entre las familias uruguayas, pero sólo algo más de la tercera parte del total de hogares corresponde a la imagen de la familia compuesta por ambos padres y los hijos/as. Los hogares compuestos por una pareja sin hijos y los integrados por uno sólo de los padres y los hijos han ido creciendo alcanzando en conjunto a la cuarta parte del total de hogares. Los hogares compuestos por una sola persona llegan casi a la quinta parte y los hogares compuestos por un núcleo familiar y otras personas (parientes o no) casi alcanzan esta proporción si los tomamos en forma conjunta.

Con respecto a las transformaciones en las relaciones internas de las familias no existe acuerdo en la direccionalidad de los cambios que pueden haber ocurrido en la esfera de la convivencia familias y las funciones sociales de la familia. No obstante, del rápido repaso que realizamos a algunas líneas de investigación en estas áreas, se desprende que:

- Si bien los niños/as y adolescentes tienen una menor exposición a la presencia de ambos padres, los lazos de parentesco no se han visto disminuidos ni la evidencia es clara respecto a cómo inciden las transformaciones en la estructura y la estabilidad familiar en el desempeño de los hijos/as (por ejemplo a nivel de sus resultados educativos).

- El componente de responsabilidad y cuidado se ha mantenido en la concepción y en el ejercicio de la maternidad y ésta en la configuración de las identidades femeninas. Los principales cambios en la esfera de la paternidad hacen a una mayor horizontalidad del diálogo paterno/filial y a la relevancia dada a la participación de los varones en la crianza de los hijos (importancia relativa como lo muestra la Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo no remunerado). La paternidad sigue siendo definida en términos de protección, provisión, formación y educación.
- Si bien hombres y mujeres se hacen cargo de las tareas del trabajo doméstico y el cuidado infantil, la incorporación de los varones aún es incipiente en cantidad de tiempo y tipo de tareas realizadas.
- La “inversión educativa” y el sacrificio por los hijos/as sigue siendo relevante en las relaciones paterno/materno filiales, especialmente en los hogares de sectores medios y en los recientemente empobrecidos. Esto puede ser observado tanto en la valoración asignada a la educación en el proyecto familiar, como en la cantidad de tiempo dedicado por estas familias a ayudar a los hijos con las tareas escolares. Como lo señala la Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, las familias de sectores bajos dedican la mayor parte de su tiempo de cuidado infantil a reprenderlos, jugar con ellos en casa y darles de comer y las familias de sectores altos se dedican a llevarlos a pasear, jugar con ellos y darles de comer. Llevarlos a pasear es la tarea de cuidado infantil a la que las familias de sectores bajos dedican menos tiempo.

Sin duda las transformaciones ocurridas a la interna de las familias y en torno al funcionamiento familiar siguen siendo una “caja negra” que bien vale la pena abrir a la investigación. De sus múltiples dimensiones dedicamos el siguiente capítulo a repasar las herramientas teórico conceptuales con que



contamos para la comprensión de la participación familiar en los procesos de socialización de los niños/as y adolescentes, como una de las funciones sociales clave de la institución familiar. Se presentan los principales aportes teóricos y sus problemas de vigencia con relación a las formas de familia actuales, así como algunos estudios recientes sobre la relación de las familias con otras esferas que participan del proceso de socialización.

## **Capítulo 4.- La participación familiar en los procesos de socialización.**

Al presentar las transformaciones en la composición, el tamaño y los arreglos de convivencia de las familias dejamos planteada la interrogante de si éstas tienen un correlato en transformaciones en las funciones sociales de la familia. Una de estas funciones es aquella que refiere a los procesos de socialización de los niños, niñas y adolescentes. En las sociedades contemporáneas estos procesos adquieren nuevas dimensiones ya que “los cambios estructurales han colocado en el centro del debate las nuevas pautas de integración social así como sus consecuencias en la transformación de la subjetividad.” (SVAMPA, 2000:15)

En este marco, la pregunta que subyace es la siguiente: ¿se puede hablar de un “déficit de socialización” ante las transformaciones en las familias y las nuevas dimensiones que este proceso adquiere en las sociedades contemporáneas?

A la hora de responder estas preguntas, asociadas al cambio en los procesos de socialización y al papel de las familias en éstos, se plantea el problema que las perspectivas teórico conceptuales sobre los procesos de socialización con las que contamos se apoyan en concepciones de familias que confrontadas a las transformaciones presentadas anteriormente, no son las que predominan a nivel empírico en el momento actual. Por tanto la pregunta es si aún pueden servir como marco conceptual para entender sus variaciones.

No obstante, las teorías clásicas de la socialización subsisten como lógica en uso por ejemplo, como veremos más adelante, en el análisis de la participación familiar (como institución y como agente de socialización) en la provisión del bienestar educativo –en sentido amplio- de los niños, niñas y

adolescentes. Por este motivo, y aún con la salvedad que anotábamos, presentamos a continuación tres líneas básicas sobre las que se ha erigido la teoría sociológica del proceso de socialización y del papel de familias en éste, para luego considerarse su presencia en los análisis sobre el lugar de las familias en la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Finalizamos el capítulo presentando una síntesis y las preguntas para la investigación que surgen del análisis de las transformaciones en las familias presentadas en el capítulo 3 y de su participación en los procesos de socialización a que se dedica este capítulo. Estas preguntas, junto a las que se desprenden del capítulo 2, son retomadas en el estudio de caso que realizamos sobre la participación de las familias en el Carnaval de las Promesas como actividad sociocultural formalmente organizada de los niños, niñas y adolescentes que se presenta en la parte II de este Informe.

#### **4.1.- Las Familias en las teorías de la socialización.**

a) Familia y socialización en la teoría de sistemas sociales .

Presentamos a continuación la concepción de familia y de su papel en el proceso de socialización en dos de los exponentes de la teoría de sistemas sociales. Por una parte se presenta la concepción de T. Parsons como referente de la teoría clásica de sistemas sociales. (v. PARSONS,1984) Por otra se presentan algunos elementos que sobre esta temática se encuentran en la propuesta de N. Luhmann, como representante de la teoría de sistemas sociales complejos. (v. LUHMANN, 1993y1996).

La concepción de la familia en la teoría estructural funcionalista de los sistemas sociales se apoya en la noción de sistemas familiares nucleares y conyugales. La familia es para Parsons una unidad nuclear de residencia basada en la familia conyugal, de aportante único, en que los roles son (además de complementarios) funcionalmente difusos y orientados al

colectivo familiar. El parentesco, el sexo y la edad son sus focos adscriptivos principales, constantes entre sistemas familiares de una “enorme variación” en sus estructuras.

El proceso de socialización es para Parsons un proceso de cambio (en tanto autorregulación del equilibrio) dentro del sistema familiar y del sistema social. A través del proceso de socialización los actores adquieren las orientaciones necesarias para el desempeño de sus roles en el sistema social. Desde esta perspectiva, el proceso de socialización implica tanto alcanzar pautas de interacción relativamente estabilizadas (por ejemplo a través de las primeras vinculaciones amorosas con la madre) como las perturbaciones que desestabilizan esas pautas de interacción, ya que es a través de la internalización de unas nuevas pautas de valor que se alcanza un nuevo estado de equilibrio.

Es en la unidad familiar donde “casi siempre” tiene lugar una parte muy significativa del proceso de socialización, sirviendo las personalidades de la familia como agentes de socialización estratégicamente importantes. Sobre la base de una concepción de familia rígidamente diferenciada por la edad y el sexo, Parsons fundamenta la importancia del padre en el proceso de socialización, aun admitiendo que su participación en los cuidados rutinarios del niño es “mínima”, en tanto representa la “presión social” para desprenderse de la vinculación primaria con la madre.

Si bien el término socialización, en su habitual uso literario refiere fundamentalmente al proceso de desarrollo del niño, este proceso, según el autor, tiene que ser considerado, en sentido estricto, como un proceso ordenado de cambio en gran parte institucionalizado en la familia como sistema y no solo en la personalidad del niño ya que a medida que el niño crece, cambia su rol en la familia y “si cambia el rol del niño tiene que cambiar también el de los padres...” (PARSONS, 1984:465)

Con respecto a la relación entre la familia y las otras agencias que participan en el proceso de socialización, Parsons indica que toda primera y normal socialización de los niños se produce dentro del contexto de la familia, aunque a menudo, lo complementen otras agencias tales como las escuelas y los grupos de iguales. En la educación formal, por ejemplo, el actor adquiere orientaciones más específicas con respecto a las situaciones y expectativas concretas de sus roles adultos. Por tanto en la educación formal se da un proceso de socialización en un "nuevo nivel" que comprende la adquisición, a través de la imitación y la identificación secundaria, de la "cultura adulta", más compleja y formada por conocimientos elaborados, habilidades técnicas y cánones de orientación expresivas, gustos y criterios de gusto. En la concepción parsoniana, la socialización familiar antecede a la socialización escolar aunque la familia, a través de la influencia que la madre ejerce en sus hijos sobre la importancia de la educación y el apoyo a las cuestiones escolares, incide en la socialización escolar. Asimismo, la socialización no cesa con la obtención del status adulto, sino que éste trae aparejado nuevas especificaciones de rol, que se adquieren a través del aprendizaje como proceso de cambio en el estado de la personalidad como sistema.

Parsons se plantea algunas preguntas clave que bien pueden ser retomadas en el contexto de la cogestión del bienestar de la infancia y las transformaciones actuales en las familias. Éstas son, entre otras: "¿Por qué el cuidado y la responsabilidad de los niños no se pone a veces en manos de órganos especializados como la educación formal?, ¿Por qué la regulación de las relaciones sexuales no se separa de la responsabilidad del cuidado de los niños y la adscripción de status?" y agrega "todo esto no impide, desde luego, que puedan presentarse alguna vez cambios fundamentales en todos o en algunos de estos aspectos. Pero el hecho de que no se han presentado aún, a pesar de la muy amplia variabilidad en otros aspectos de sistemas sociales conocidos, constituye, no obstante, un hecho de considerable importancia." Por esta razón, Parsons considera que en el caso de la familia

es "bastante improbable" que existan equivalentes funcionales. (PARSONS, 1984:152y168)

Entre las perspectivas post parsonianas de la teoría de sistemas sociales encontramos en la representada por N. Luhmann una concepción de los sistemas sociales como sistemas que se producen a sí mismos a través de observaciones autorreferentes. En Luhmann pueden encontrarse elementos de sucesión temporal en la definición de la socialización y la educación que retoman los planteados por Parsons, si bien son producidos bajo las condiciones de un contexto histórico de mayor variabilidad de las unidades familiares y desde una perspectiva compleja y funcionalista estructural de los sistemas sociales que participan de la socialización.

Para Luhmann, la educación desde la observación del propio sistema escolar, es una función autónoma que ha sido conquistada y cuya orientación ha ido variando en el transcurso de su evolución como sistema funcional. En este sentido, el "para qué se enseña" y "para qué se educa" dentro del sistema educativo ha sido contingente. (v.LUHMANN, 1993)

La educación es, para Luhmann, "sólo una actividad ocasional y especializada" en un proceso de socialización siempre en marcha. Sin embargo, con la evolución social el sistema educativo toma parte tanto de la educación como de la socialización en las escuelas. Esto no quiere decir que ahora sólo se socialice en la escuela. Otros ámbitos (como por ejemplo la familia) están orientados al cumplimiento de la función de socialización y desde esa orientación influyen en el proceso escolar y lo continúan, pero desde la observación del sistema educativo son considerados sólo como "ámbitos traslapantes" a la función educativa que se realiza en las escuelas. (LUHMANN,1993:68yss)

La familia es, entonces, un sistema social que para el sistema educativo funciona como ámbito traslapante y es observada por éste como deficiente en dos direcciones:

Por un lado, el sistema educativo observa desequilibrios respecto a la socialización que la familia realiza al preparar a las personas para su desempeño en otros sistemas. Con base a esta observación, el sistema educativo se orienta a producir una “enseñanza que educa para la vida social” en general y las escuelas intentan compensar ese desequilibrio socializador por ejemplo a través de clases de civismo o de sexología. (LUHMANN, 1993:72<sup>ys</sup>) El problema es que en cuanto la escuela es una institución especial de un sistema funcional no es representativa de la vida social y sólo socializa, según Luhmann, en términos escolares, no sociales (reintroduciendo entonces el desequilibrio de socialización que había observado en las familias). (LUHMANN, 1993)

Por otro lado el sistema educativo produce una observación que homogeneiza las condiciones de las que parte, como son las condiciones de socialización familiar de los alumnos. El sistema educativo parte del supuesto de la igualdad de estas situaciones. Esta “homogeneización del comienzo” tiene que ver con que todo lo que comienza en el sistema educativo debe comenzar, como en todo sistema complejo, por una capacidad de conexión interna. Así, se establece un mismo punto de partida que permite luego autoatribuirse los logros – éxitos o fracasos- en los aprendizajes escolares a la acción del sistema educativo (y no a la selección social o a los diferentes logros socializadores de las familias). (LUHMANN, 1993 y 1996)

En síntesis, desde la teoría de sistemas sociales complejos la socialización llevada adelante por la educación formal no sólo continúa el proceso de socialización iniciado por las familias sino que, en tanto éstas son observadas como homogéneamente deficitarias en el ejercicio de esta función, lo compensa, orientándose hacia un tipo de enseñanza que no solo educa sino que socializa (aunque lo haga en términos escolares y no sociales).

b) La perspectiva fenomenológica de la socialización y el papel de las familias.

Exponemos a continuación las principales perspectivas que desde una óptica fenomenológica plantean P. Berger y T. Luckmann respecto a la socialización y al papel de las familias en ésta, en que retomamos algunos aspectos planteados por G.H. Mead sobre el desarrollo de “la persona” como proceso social. (v. BERGER y LUCKMANN,1995)

Para estos autores, la socialización es la “inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de la sociedad o en un sector de él” (BERGER y LUCKMANN,1995:166) y comprende dos procesos diferenciados en el tiempo, en su orientación y en las instituciones sociales participantes.

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

La socialización primaria antecede a la secundaria tanto en forma temporal como en los procesos de identificación e internalización cognitiva y emocional que comprende. Según Berger y Luckmann “el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucho más firmeza que los mundos internalizados en las socializaciones secundarias” porque en la socialización primaria si bien el niño no es un simple espectador pasivo en el proceso de su socialización, internaliza el mundo de sus otros significantes como “el mundo”, es decir una como realidad inevitable, el único mundo que existe, el mundo del hogar en que tenemos la confianza que “todo está bien”. (BERGER y LUCKMANN,1995:170yss)



Esto sucede porque la socialización primaria se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional en que el niño se identifica con los "otros significantes" en una variedad de formas emocionales; internalizando los aprendizajes a través de procesos de identificación y de una abstracción progresiva que va de los "roles" y actitudes de otros específicos, a los "roles" y actitudes en general (el "otro generalizado" de G.H.Mead).

La socialización primaria se realiza a través de "programas" con secuencias de aprendizaje socialmente definidas por edades y sexo- en base a un cierto reconocimiento social del crecimiento y la diferenciación biológica- y finaliza cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia. Implica la internalización de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva establecida en ella y, al mismo tiempo, el establecimiento subjetivo de una identidad coherente y continua: "La sociedad, la identidad y la realidad se cristalizan subjetivamente en un mismo proceso de internalización que se corresponde con la internalización del lenguaje." (BERGER y LUCKMANN,1995:169)

No obstante la fuerza inevitable de la realidad internalizada en la socialización primaria para Berger y Luckmann la socialización nunca es total y nunca termina. La socialización secundaria se construye sobre la realidad internalizada en la socialización primaria.

La socialización secundaria es la internalización de "submundos institucionales", comprende la adquisición de roles y vocabularios específicos (por ejemplo ocupacionales). Esto significa la internalización de "campos semánticos" que estructuran las interpretaciones cognitivas y emocionales y los comportamientos dentro de un área institucional particular. Los "submundos" internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el "mundo de base" adquirido en la socialización primaria. Sin embargo, también ellos constituyen realidades más o menos coherentes, caracterizados por componentes normativos, afectivos y cognitivos. (BERGER y LUCKMANN,1995:174yss)

La socialización secundaria comprende procesos de mayor formalidad y anonimato que la socialización primaria. Esto trae como consecuencia que el contenido de lo que se aprende en la socialización secundaria tiene una inevitabilidad subjetiva mucho menor que la que poseen los contenidos de la socialización primaria y, por tanto se necesitan impactos biográficos mucho menores para poder destruir las realidades internalizadas en la socialización secundaria que en la primaria. La dimensión afectiva de la socialización secundaria tiene una menor carga emocional que la de la socialización primaria, por tanto requiere reforzar su legitimidad a través de rituales o símbolos materiales.

Por eso en la educación formal, que constituye “un ejemplo inmejorable de la socialización secundaria, que se efectúa bajo los auspicios de organismos especializados” el acento de realidad del conocimiento internalizado debe ser reforzado por técnicas pedagógicas específicas. Así, el maestro de escuela trata de hacer “familiares” los contenidos que imparte, haciendo que resulte tan llenos de vida, relevantes y merecedores de atención como los presentes en el “mundo hogareño” del niño. Estas maniobras constituyen una necesidad porque la “realidad internalizada” en la socialización primaria persiste “en el camino” de nuevas internalizaciones. (BERGER y LUCKMANN,1995:180-185)

El carácter más “artificial” de la socialización secundaria vuelve “más vulnerable” la realidad subjetiva de sus internalizaciones no porque se aprehendan como algo “menos real” en la vida cotidiana, sino porque su realidad se halla menos arraigada en la conciencia. La realidad internalizada en la socialización secundaria se construye sobre las internalizaciones de la socialización primaria. A través de la socialización secundaria se van produciendo continuas “transformaciones parciales” de la realidad subjetiva en que se va manteniendo la coherencia entre las internalizaciones primarias y secundarias. (BERGER y LUCKMANN,1995:186yss)

Sin embargo, puede ocurrir que el individuo se enfrente a un problema de desacuerdo entre los agentes principales para el mantenimiento de su realidad subjetiva y los otros "menos significantes" que funcionan como una especie de "coro". En este caso, el individuo se halla frente a un "problema de coherencia" entre la socialización primaria y secundaria. Si la coherencia entre ambas no logra ser integrada, entonces la socialización secundaria adquiere la forma de una "re-socialización".

La resocialización provoca una ruptura en la biografía subjetiva ya que comprende una reinterpretación del pasado. La resocialización implica cortar la continuidad con que se mantiene la coherencia entre la socialización primaria y la secundaria, se renuncia a la coherencia y se reconstruye la realidad desde el presente. Por esta razón, la re-socialización adopta una afectividad que recuerda la de la socialización primaria porque busca transformar radicalmente la realidad subjetiva del individuo.

c) La familia como institución y como sujeto –campo y cuerpo- de la socialización.

La concepción de familia y socialización de P. Bourdieu que presentamos a continuación fue seleccionada, entre otras perspectivas actuales sobre la familia, porque da cuenta de los problemas para la integración a nivel conceptual de las transformaciones empíricas observadas en las familias y porque su concepción de la familia "como institución y como sujeto" concuerda con la de la bibliografía sobre la co-gestión del bienestar que expusimos en el capítulo 2 de este trabajo. (v.BOURDIEU, 1993,1997 y 1999)

La familia, según Bourdieu, es "fruto de una auténtica labor de institución" y está orientada a "instituir duraderamente en cada uno de los miembros de la unidad instituida unos sentimientos adecuados para garantizar la integración

que es la condición de la existencia y de la persistencia de esta unidad.”  
(BOURDIEU,1997:131)

La familia es considerada por Bourdieu como un “cuerpo” que sólo puede “perpetuarse a costa de una creación continuada del sentimiento familiar”, principio cognitivo de visión y de división y principio afectivo de cohesión como adhesión vital a la existencia e intereses del grupo familiar, y como un “campo”: “Esta labor de integración resulta tanto más imprescindible cuanto que la familia –si para existir y subsistir tiene que afirmarse como cuerpo– siempre tiende a funcionar como un campo con sus relaciones de fuerza física, económica y sobre todo simbólica (relacionadas por ejemplo con el volumen y la estructura de los capitales poseídos por los diferentes miembros) y sus luchas por la conservación de la transformación de esas relaciones de fuerzas.” (BOURDIEU,1997:132)

Si bien la familia en tanto cuerpo actúa como una especie de “sujeto colectivo”, según Bourdieu sólo se puede dar cuenta de las “prácticas cuyo “sujeto es la familia” si se tiene en cuenta la estructura (y su historia) de relaciones de fuerza entre los miembros del grupo familiar, que funciona como campo.

Los roles paternos y maternos contribuyen a la construcción de la familia como campo y como cuerpo. La madre es en general la responsable de los rituales de integración provocando en sus miembros una afinidad de *habitus* y el “funcionamiento de la unidad doméstica en tanto que ‘campo’ encuentra su límite en las consecuencias de la dominación masculina que orienta la familia hacia la lógica del cuerpo (pudiendo ser la integración una consecuencia de la dominación)”. (BOURDIEU,1997:135)

Desde la trayectoria social la familia es generadora de un “proyecto” que, al estar inscripto en sus disposiciones heredadas, se transmite inconscientemente en su manera de ser y explícitamente por acciones

educativas orientadas hacia la perpetuación de la posición social. Este proyecto familiar se expresa en las expectativas de logro de los adultos hacia los hijos/as. En ocasiones este proyecto se amplía desmesuradamente y “al proyectar sobre sus hijos deseos y planes compensatorios les piden lo imposible”, máxime cuando para todas las categorías sociales “el éxito de la empresa de sucesión está hoy subordinada a los veredictos de la escuela y en consecuencia pasa por el éxito escolar” y “por los desmentidos que el mercado laboral inflige a las Promesas y las garantías de aquella” (BOURDIEU,1999:443y444)

Los juicios y sanciones de la escuela “pueden confirmar los de la familia” (que son previos y consecutivos a los de la escuela) pero también contrariarlos o contrarrestarlos y así contribuyen de manera completamente decisiva a la construcción de la identidad. La confirmación u oposición entre el proyecto familiar y el escolar se relaciona con las representaciones de las familias sobre “el contrato pedagógico”. Estas representaciones varían según las categorías sociales, el grado de confianza que la familia deposita en la escuela y los maestros y la comprensión de sus exigencias explícitas y sobre todo implícitas.

Bourdieu critica la definición dominante de la familia “normal” que constituye (legítima más que describe) la realidad familiar como aquel conjunto de individuos que viven bajo el mismo techo y que están emparentados o vinculados entre sí por alianza, matrimonio, filiación o adopción. El discurso elaborado sobre la familia se basa en su consideración como sujeto colectivo, perdiendo de vista su carácter de campo y en la “sacralización de su interior” como universo social separado de lo exterior por la barrera simbólica del umbral de la “morada” familiar, estable y transmisible por herencia. A la vez objeta la crítica empirista a esta definición dominante de “familia normal” que se realiza desde la observación de realidades familiares que no se corresponden con ésta (parejas de hecho, familias monoparentales, recompuestas, etc.). (v. BOURDIEU,1999)

Según Bourdieu una crítica a la definición legítima y legitimante de la “familia normal” debe analizar “las representaciones que tiene la gente de lo que designa por familia.” La familia ‘normal’ es una “ficción bien fundada”, un principio de construcción de la realidad social, al mismo tiempo que está en si mismo construido socialmente y que “en cierta manera es común a todos los agentes socializados ya que se adquiere en el seno mismo de una familia como ficción social realizada.” (BOURDIEU,1997:129-131) Esta naturalización de la familia oculta lo que tiene de creación arbitraria. (ANGUIANO, 1997)

Por tanto, ya sea que ésta continúe siendo o no la forma mayoritaria de familia (frente a las “formas completamente insólitas de la unidad familiar”), continuará siendo entendida como normal en el sentido común, el jurídico y en de la literatura científica, que en esta materia es “con frecuencia llevada a la dramatización moralizadora”. A modo de ejemplo, en las familias “recompuestas” (o reconstituidas) las relaciones intrafamiliares se encuentran “despojadas” de las apariencias de la evidencia “natural” que caracteriza la experiencia de la familia “normal”. La incertidumbre y la inestabilidad de las posiciones fundamentales de la familia (hermano, madre, padre) se redobla a nivel cognitivo y afectivo, por ejemplo ante el mero hecho de nombrar el parentesco que liga a los hijos de uno de los cónyuges con el restante o más aún con los hijos del otro cónyuge. Los hijos de las familias recompuestas experimentan un sentimiento de arbitrariedad e inseguridad que se agudiza al tener que enfrentar contracciones en los “dispositivos afectivos” y los estilos de vida entre los diferentes hogares y grupos familiares a los que pertenecen. (BOURDIEU,1993)

Sumado a lo anterior, “por más que, la sexualidad está cada vez más disociada de la procreación”, la unidad doméstica a la que se reserva el nombre de ‘familia’ sigue “plenamente inscrita en la duración social” por su orientación clara y simple hacia su propia reproducción biológica y social. La familia, tal como se la entiende en el discurso colectivo, sigue siendo el

“sujeto principal de las estrategias de reproducción” asumiendo “un papel determinante en el mantenimiento del orden social”, en la reproducción biológica y social (es decir en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales). (BOURDIEU,1996)

Por el proceso de socialización las estructuras objetivas son incorporadas a la psiquis como estructuras subjetivas, esto es, como principio constitutivos de nuestros *habitus*, como estructura mental estructurante de nuestras prácticas. Así, la familia como “categoría social objetiva (estructura estructurante) es el fundamento de la familia como categoría social subjetiva (estructura estructurada)”, que constituye el principio de las representaciones y las acciones (matrimonios por ejemplo) que contribuyen a reproducir la categoría social objetiva. Este círculo es el de la reproducción del orden social: “La sintonía casi perfecta que se establece entonces entre las categorías sociales subjetivas y las categorías sociales objetivas fundamenta una experiencia del mundo como evidente y nada parece más natural que la familia: esta construcción social arbitraria parece situarse del lado de lo natural y de lo universal.” (BOURDIEU,1997:130)

El discurso corriente suele extraer de la familia “modelos ideales de las relaciones humanas” (por ejemplo con el concepto de fraternidad) y las relaciones familiares en su definición oficial tienden a funcionar como principios de construcción y de valoración de toda relación social. (BOURDIEU,1997:128) En las sociedades modernas, dice Bourdieu, el responsable principal de la construcción de las categorías oficiales según las cuales se estructuran las poblaciones así como las mentalidades es el Estado que, por ejemplo a través de subvenciones a la familia, tiende a favorecer una forma determinada de organización familiar, a reforzar a aquellos que se conforman a esta forma de organización y de estimular por todos los medios, materiales y simbólicos, el “conformismo lógico” y el “conformismo moral”. Así, la familia es una “ficción”, una ilusión social pero una “ilusión bien fundada” porque, al ser producida y reproducida con la garantía del Estado,

recibe los medios para existir y subsistir; la familia moderna es el “fruto de una dilatada labor de construcción jurídico- política”. (BOURDIEU,1997:136-137)

#### **4.2.- Las teorías de la socialización en el análisis de las articulaciones entre familia y escuela.**

Las teorías de la socialización comprenden, como vimos, perspectivas sobre el papel de la familia y la educación formal en la socialización de los niños/as y adolescentes. La pregunta que subyace, es cómo las familias y los centros educativos (formales y no formales; estatales, mercantiles o comunitarios) se potencian, se complementan o se sustituyen mutuamente para la socialización de la infancia y la adolescencia.

La incorporación de esta temática en la investigación y el diseño de políticas educativas suponen, a nuestro entender, dos grandes vertientes que están atravesadas por una desmesurada presión educativa hacia las familias como “promotoras óptimas del desarrollo” de sus hijos/as (BECK, 2001): a) por un lado, se pueden encontrar perspectivas que toman a la familia como intermediaria (facilitadora u obstaculizadora) en el logro de la continuidad que permita un pasaje “coherente” de la socialización primaria o familiar a la socialización secundaria provista por las escuelas y b) por otro lado, se encuentran aquellas que plantean el lugar de los centros educativos como el de una compensación de los déficits de la socialización familiar (en el sentido de Luhmann) y hasta cierto punto como el de una “resocialización” (en el sentido de Berger y Luckmann) no sólo de los niños/as y adolescentes que concurren a éstos sino también de sus familias. Ofrecemos a continuación un repaso a ambas vertientes.

a) Dentro del primer grupo, que podríamos denominar el de la “colaboración familia-escuela”, el lugar de las familias ya no es visto sólo como “antecedente” de la escuela (o la socialización primaria como “previa” a la secundaria) sino que se entiende a la familia en un lugar de



“intermediario” que facilita u obstaculiza la socialización escolar. Desde esta perspectiva se considera a la familia como “la primera responsable” de la educación de los hijos y se le reclama “colaboración” con la tarea educativa, ya sea provista desde el hogar (en el sentido del apoyo materno de Parsons) o en tareas realizadas en la propia escuela.

A modo de ejemplo, encontramos esta perspectiva en los análisis sobre la relación entre el involucramiento familiar en las actividades escolares y los resultados (logros y fracasos) educativos de sus hijos/as. El involucramiento familiar (EF) – de los padres y madres- es considerado como una “dimensión del proceso de socialización” que se ha confirmado tiene un efecto específico propio sobre los resultados educativos, más allá del efecto de los factores socioeconómicos. Ha sido estudiado tanto en sus dimensiones internas a la familia como las expectativas y las interacciones padres-hijos relacionadas con el logro educativo que acompañan el “proyecto familiar” (en el sentido de Bourdieu) como en la intensidad y forma que toma la relación de la familia con la escuela, por ejemplo en la asistencia a las reuniones o a los eventos escolares.

Si bien la intensidad y la forma del involucramiento familiar y su relación con el logro escolar es afectado por el contexto económico, social y cultural de la familia, se ha demostrado que el EF tiene un efecto instrumental específico en los resultados escolares. El EF varía según el sexo del niño/a y las dimensiones internas a la familia tienen mayor influencia en los resultados educativos de los niños/as que las de encuentro o participación de la familia en la escuela. (v. BAKER y STEVENSON, 1986 y CERVINI, 2002)

Con respecto a las investigaciones y sistematizaciones de experiencias realizadas en Uruguay cabe mencionar que no abundan los estudios sobre la participación familiar en los centros educativos formales (ya sean públicos, privados o “mixtos”), institucionalizada tempranamente tanto a través de las “comisiones de fomento” o “asociaciones de padres” como más

recientemente mediante diversas innovaciones educativas que se han ido introduciendo en los últimos años en la relación de las familias (tomadas en forma individual o como colectivo) con los centros educativos. (v. p.ej. ANEP, 2004; NEIROTTI y POGGI,2004).

b) Dentro del segundo grupo, que podríamos denominar el “compensatorio por las escuelas de los déficits observados en las familias” se pueden identificar aquellas perspectivas que tanto desde el análisis como en el diseño de las acciones educativas homologan, por extensión, el bienestar educativo de los niños/as y adolescentes al de sus familias. La pretensión a nivel de los docentes que: “hay que educar a los padres” aparece como suficientemente ilustrativa de esta perspectiva hasta cierto punto “re-socializadora”. Puede ser observada tanto en los monólogos docentes en que muchas veces se convierten las “reuniones de padres” como, en las escuelas que observan su función como “mostrar lo distinto” a la educación que sus alumnos/as reciben en la casa, a través del efecto multiplicador que esperan se produzca en las familias como efecto de la acción escolar sobre los niños/as. (v. PEREDA,2003)

El problema del mantenimiento de la coherencia entre la socialización familiar y esta nueva socialización se resuelve en las propuestas “re-socializadoras” por medio del diseño de programas “compensadores” que, en el sentido de Luhmann, despliegan las escuelas para enfrentar los déficits que observan en las “condiciones de educabilidad” (propias de la socialización familiar) con que la escuela espera que los niños y niñas lleguen a la escuela. <sup>12</sup>

La perspectiva re-socializadora de los niños/as y, a través de ellos, de sus familias supone una misión compensatoria por parte de la escuela de los déficits que encuentra tanto en las familias como en la esfera comunitaria

---

<sup>12</sup> Se entiende “condiciones de educabilidad” en el sentido de N. López y J.C. Tudesco. (v. TENTI, 2002)

(esto es en otros agentes participantes de la socialización, como son las diversas organizaciones sociales –merenderos, clubes deportivos, agrupaciones artísticas, etc.- que integran las redes sociales de sus alumnos/as). (v.PEREDA, 2002 y 2003)

En los análisis sobre las políticas de atención a la primera infancia en nuestro país, como son los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) estudiados por C. Midaglia como alternativa de protección a la infancia carenciada, pueden encontrarse rastros de ambas perspectivas. Si bien la participación de las familias de los niños/as que concurren a estos centros se inscribe en el análisis del “polo social involucrado en las prestaciones”, se señala que estos centros responden a una concepción de familia como el medio básico e insustituible de socialización de la población infantil y se asigna a su incorporación activa un carácter de “estratégico” para los logros educativos del centro (que es quien determina el tipo y nivel de participación y el nivel de incidencia en el centro, en otras palabras el cuándo y cómo pueden involucrarse). Las actividades de estos centros analizadas por Midaglia refieren tanto a actividades de asistencia a las familias como de colaboración familia-centro educativo. (v. MIDAGLIA, 2001:90-95)

Ambas vertientes de análisis toman a la familia como la institución de socialización primaria por excelencia y a la escuela como una institución de socialización secundaria, (aunque la primera ubica a la familia no ya como antecedente sino como subsidiaria a la función socializadora de los centros educativos y la segunda se orienta a “re-socializar” a la familia por la escuela). Si bien no es el objetivo de este trabajo profundizar en las transformaciones ocurridas recientemente en las organizaciones educativas es pertinente introducir la interrogante acerca de si podemos seguir considerando a las escuelas como espacios de socialización secundaria, o si, teniendo en cuenta el tiempo diario que pasan los niños/as en éstas, la

expansión de la educación inicial y el papel dado al afecto, al juego y a “los valores” en los procesos de enseñanza –aprendizaje actualmente en boga, la socialización escolar se está realizando en forma simultánea a la socialización familiar. Junto a esto vale retomar también la pregunta planteada por Arraigada y Aranda respecto a “¿qué efecto real tiene la socialización familiar en la actualidad si los niños pasan la mayor parte del tiempo en la escuela o frente a otros agentes de socialización como la televisión, el computador, o su grupo de pares?” (ARRIAGADA y ARANDA, 2004:16),

#### **4.3.- Síntesis y sugerencias para la investigación de la participación familiar en actividades educativas de los niños, niñas y adolescentes.**

Tomando en forma conjunta la síntesis conceptual presentada hasta el momento se agregan, a los ya presentados al finalizar los capítulos anteriores, los siguientes temas como puntos claves que sugieren preguntas para la investigación de la participación familiar en actividades educativas –en sentido amplio- de los niños, niñas y adolescentes.

La perspectiva de la co gestión del bienestar que analiza las relaciones entre las esferas proveedoras en términos de una estructura de solidaridades y los cambios apreciados en las familias no son consistentes con las teorías de la socialización por etapas, planteadas por los autores clásicos en el tema y su empleo que, al menos como *lógica en uso*, aún persiste.

Sin embargo la evidencia respecto a la permanencia en las representaciones de la imagen de la familia nuclear como “la familia”, la tímida incorporación de los varones en las funciones de trabajo doméstico y cuidado infantil y el mantenimiento en la configuración de la paternidad en términos de provisión, protección y formación permiten la pregunta sobre si los roles clásicos de madres y padres en la socialización han cambiado o no con las transformaciones en los arreglos de convivencia.

Retomando las referencias de Bourdieu respecto a las “familias sin nombre”, la participación de la lógica de la regulación estatal es decisiva en la relación entre las esferas que intervienen en el proceso de socialización, ya sea desde su definición legal como en las regulaciones de la convivencia, como por ejemplo lo son las disposiciones en cuanto al tiempo de encuentro paterno- filial en situaciones de divorcio o separación de hecho. (v. BECK, 2001)

La perspectiva de la co gestión del bienestar tampoco es consistente con la propuesta sustitutiva (ni menos aún “re-socializadora”) de la esfera familiar por otras esferas proveedoras ante los cambios apreciados, aunque no evidenciados por la investigación, en el desempeño de sus funciones básicas de convivencia y socialización. La perspectiva de la solidaridad entre las esferas proveedoras supone problemas y alternativas de superación de los riesgos colectivos que trascienden el ámbito de cada esfera para situarse en el campo de su articulación, no “colaboración” de unas con otras. Así, las acciones de promoción educativas desarrolladas por las familias, que como vimos continúan siendo un componente importante del “proyecto familiar”, no son entendidas como acciones de “apoyo escolar” o “involucramiento familiar” en la educación. Son provisiones de bienestar articuladas y en mutua afectación entre las diferentes esferas.

Es necesario recuperar para próximos estudios la diferencia apreciada en los estudios del involucramiento familiar respecto al sexo del hijo/a como componente importante en la provisión del bienestar educativo -en sentido amplio- de los niños, las niñas y los/las adolescentes. Asimismo, es necesario tener presente lo planteado por los autores clásicos respecto a las transformaciones en el rol de los adultos durante el proceso de socialización y el papel en éstas de las distintas esferas proveedoras de bienestar.

## **PARTE II.- LAS FAMILIAS EN EL CARNAVAL DE LAS PROMESAS.**

## **Capítulo 5.- El Carnaval de las Promesas como espacio socio-cultural.**

Este capítulo no pretende plantear un panorama exhaustivo sobre la agenda temática ni de investigación sobre un fenómeno sociocultural tan poco explorado en nuestro país como es el Carnaval infantil y adolescente sino acercar algunas claves para su observación. En primer lugar presentamos algunos aspectos del Carnaval en general como fenómeno sociocultural. En segundo lugar planteamos una breve aproximación al fenómeno del Carnaval de las Promesas, su historia y características actuales como actividad de expresión artística y de ámbito de encuentro sociocultural para los niños, niñas y adolescentes. Junto a esto se presenta la participación del estado, del mercado, de las familias y de las organizaciones sociales como esferas que participan de este espacio de provisión de bienestar de los niños/as y adolescentes.

### **5.1.- El Carnaval como objeto de estudio en las ciencias sociales.**

A nivel conceptual, como ya avanzamos, el Carnaval infantil no ha sido abordado en nuestro país como objeto de estudio. A nivel del Carnaval moderno en general, los principales aportes provienen de la historia y la antropología. Se presenta a continuación una revisión básica de algunos enfoques provenientes de estas disciplinas.

El análisis antropológico sobre el Carnaval como “ritual de inversión” basado en los enfoques de V. Turner sobre los rituales de inversión de status y en la teoría semiótica del Carnaval como manifestación transgresora mediante la “inversión de opuestos bipolares” desarrollada por Ivanov (IVANOV, 1977), es ya conocido en los análisis del Carnaval “moderno” de otros países de Latinoamérica como por ejemplo el de Río de Janeiro desarrollado por Da Matta en la década del 70'. (v. DA MATTA, 1978)

Sin embargo, esta perspectiva no es hegemónica. U. Eco, por ejemplo, plantea que la teoría de la trasgresión donde “el mundo al revés se convierte en la norma” es falsa. El Carnaval como comedia lejos de transgredir el orden lo supone y reafirma. Es en todo caso “una trasgresión autorizada” para ciertos tiempos –como ya lo era el Carnaval antiguo- y ciertos espacios – “ciertos lugares, ciertas calles o enmarcado en la pantalla de la televisión”, ya que: “para disfrutar el Carnaval, se requiere que se parodien las reglas y los rituales, y que estas reglas y rituales sean reconocidas y respetadas” (...) Por tanto estas parodias “representan claros ejemplos del reforzamiento de la ley. Nos recuerdan la existencia de la regla”. (ECO,1989: 12,16y 17)

Para Eco la posibilidad de trasgresión del Carnaval queda reducida a los elementos de humor que pueda introducir. El humor, a diferencia de “lo cómico”, no pretende estar “fuera de los límites” sino que “mina los límites desde dentro” y al hacerlo “mina la ley.” (ECO,1989: 19) En el Carnaval-espectáculo las posibilidades de introducir estos elementos están presentes, aunque en forma limitada, ya que, según Eco, “el negocio del espectáculo con muy poca frecuencia muestra un humor real”. (ECO,1989: 20)

Con respecto al análisis del Carnaval uruguayo se desprende de las aproximaciones realizadas desde las ciencias sociales la “espectacularización de la fiesta” como tendencia histórica y como rasgo distintivo del Carnaval en nuestro país. (v. DE CARVALHO NETTO,1967 y ALFARO,1991).

La fiesta del Carnaval, dice Alfaro, “como fenómeno global que incluye todos los aspectos de la vida social, está marcada por lo económico, lo político, lo religioso, lo estético y lo ideológico en ese juego dialéctico de cambios y permanencias que subyace en toda tradición cultural.” El Carnaval es vivido y por tanto debe ser analizado como un fenómeno sociocultural que integra el universo de la “fiesta popular”. (ALFARO,1990)



La modernización del Carnaval como fiesta popular supone el “paulatino predominio del componente ‘espectáculo’ en detrimento del juego y de la participación laxa y espontánea.” Conlleva “la delimitación de fronteras cada vez más nítidas entre actores –los menos- y espectadores –los más- y el progresivo desdibujamiento de un Carnaval “vivido” que, año a año, cede terreno ante la inexorable consolidación de un Carnaval “cantado”, “bailado” y significativamente “hablado”, donde la inversión del mundo y toda la simbología de la fiesta pasa cada vez menos por “hacer” y cada vez más por “decir” (y por escuchar lo que otros dicen).” (v. ALFARO,1991:217)

La fiesta del Carnaval moderno y el componente de “espectáculo” que conlleva trascendía ya en la década del 90’ en nuestro país el “tiempo” y el “espacio” reservado para el Carnaval: “Definitivamente despojado de las representaciones simbólicas que, a través de los siglos, el mundo occidental plasmó en el efímero frenesí de tres días de locura, el Carnaval montevideano es hoy el ámbito privilegiado de desarrollo de la murga y el candombe.” (...) “Si bien el candombe nació y tuvo, sigue teniendo un desarrollo autónomo con respecto al Carnaval, éste sigue siendo hoy el marco adecuado para su manifestación masiva. El fenómeno es más claro en cuanto a la murga ya que durante décadas, estuvo relegada a los escenarios Carnavalescos y recién hoy puede hablarse de la consolidación del género murga fuera del ámbito del tablado”. (ALFARO,1990) El Carnaval en Uruguay ya desde hace algunas décadas trasciende los límites de lo profano, enmarcado en un “tiempo” (el del Concurso Oficial) y “un espacio” (los escenarios de los tablados y el Teatro de Verano) reservado a la adoración del Dios Momo.

El Carnaval en general también ha sido observado desde las ciencias sociales en base a su componente de práctica corporal institucionalizada, por el que está investido de la categoría de “lo popular”. Como también sucede con otras prácticas corporales colectivas como el fútbol y algunos

estilos de baile, éste es un lugar de visibilidad y reconocimiento para los sectores socioeconómicos categorizados como populares.

Los autores que han analizado fenómenos socioculturales como el deporte y el fútbol como práctica corporal, se apoyan en la perspectiva que Bourdieu hace del tema. (v. BOURDIEU, 1978 y 1980). La relación con el propio cuerpo, dice Bourdieu, es un aspecto fundamental del habitus y "...las variaciones de clase en estas prácticas derivan no solo de las variaciones en los factores que hacen posible o imposible satisfacer sus costes culturales o económicos, sino también de las variaciones en la percepción y apreciaciones de los beneficios mediatos o inmediatos" que resultan de ellas. (BOURDIEU,1978:76) La preferencia popular por el Carnaval como práctica corporal está asociada, desde esta perspectiva, al culto por la virilidad, la exhibición de la resistencia a la fatiga y el dolor y la solidaridad y la fiesta que el Carnaval como otras prácticas populares suponen. (v.ALBARCES,1996)

La asociación del Carnaval "moderno" con "lo popular" también proviene de su lugar social como "tiempo" y "espacio" dedicado a la inversión autorizada del orden de los opuestos a través de la farsa y de la crítica. Desde esta perspectiva, M. Alfaro definía todavía en 1990 el Carnaval uruguayo como: "magnífica expresión del teatro popular sin intermediarios, donde el arte para el pueblo es también del pueblo y hecho por el pueblo." (ALFARO,1990)

No obstante en nuestro país los procesos de profesionalización artística y empresarial del Carnaval, su institucionalización en el marco de un "Concurso Oficial" y su consiguiente regulación estatal acotan los límites de la "inversión del orden" que pueda hacerse desde los sectores populares. Según Remedi "la presencia reguladora del Estado y de "los dueños de las murgas" hacen que "lejos de ser una institución "marginal", "intersticial", "espontánea", "descontrolada", el Carnaval resulta ser una de las prácticas artísticas más reglamentadas, vigiladas, censuradas y penalizadas." (...) "Más

que “una estética Carnavalesca” parece exigirse del Carnaval exactamente lo opuesto a lo Carnavalesco, es decir una conducta subordinada a un dictamen oficial, reducida a los límites de lo permisible, civilizada, moralizante, sermoneante, reafirmadora del orden, la moral y las buenas costumbres –“la cultura hegemónica” –todo dentro de un marco de urbanidad y educación. Se pide que sea una práctica sana y constructiva, que es lo opuesto a la locura y al acto dionisiaco, contestatario, desestabilizador, crítico, cuestionador, típico de una representación Carnavalesca.” (v. REMEDI, 1996:111-113)

Otra de las variadas líneas de lectura que desde las ciencias sociales se han propuesto de otras prácticas socio-culturales como lo es el deporte en general (y el fútbol en particular) que pueden iluminar el análisis del Carnaval es aquella que refiere a la alta concurrencia a su espectáculo. Al respecto, vale retomar la importancia que da Bourdieu a que los hoy espectadores –especialmente los de clases populares- antes de la inserción en la vida adulta, practicaban estas actividades. Según Bourdieu “no puede ignorarse que los llamados deportes populares, ciclismo, fútbol, rugby también funcionan como espectáculos (que pueden deber parte de su interés a la imaginaria participación basada en una experiencia pasada de práctica real).” (v. BOURDIEU, 1978:62 y 68)

Deporte y Carnaval, como prácticas corporales populares, pueden encontrarse también en las expectativas y “Promesas” de logro a nivel de las subjetividades, asociadas a una concepción “meritocrática” de la movilidad social. En este sentido, se destaca su valoración no sólo en cuanto “proyecto artístico o deportivo” sino también en el marco de los recursos de capital social que moviliza. Por ejemplo, R. Katzman, en su estudio sobre los “activos y la estructura de oportunidades” plantea que la práctica del fútbol y el Carnaval constituyen “dos vías muy relevantes de acceso a relaciones externas en los círculos más inmediatos” para los sectores pobres de la población. “Parecen ser actividades donde el grupo humano que participa

alcanza grados importantes de integración y donde se desdibujan diferencias sociales, entablándose así relaciones entre personas que de otra manera difícilmente se hubieran conocido y generado una amistad. Esta amistad facilita la apertura de puertas y oportunidades que de otro modo hubieran estado fuera del alcance.” (KATZMAN 1999:123)

Finalmente, cabe dejar planteado que la elaboración de un marco conceptual para el análisis del Carnaval infantil requiere de un doble trabajo de aproximación empírica y especificación teórica, que por razones de tiempo y alcance de este trabajo no pudimos desarrollar en profundidad en esta oportunidad. Por una parte, se requiere profundizar en los ejes de lectura del Carnaval y de las prácticas corporales en general que aparecen en la bibliografía especializada y por otra, avanzar en la descripción de las características particulares que adquiere el fenómeno del Carnaval en general en Uruguay. Ambos procesos son necesarios para avanzar en las especificidades que éstas pueden adquirir en el Carnaval de niños/as y adolescentes, que en nuestro país se conoce con el sugerente nombre de “Carnaval de las Promesas”.

## **5.2. El Carnaval de las Promesas y su estructura de solidaridades.**

¿Qué es el “Carnaval de las Promesas”?, ¿Cuáles son sus principales características como fenómeno sociológico? y ¿cuáles son sus potencialidades como observatorio sociocultural?

En primer lugar es de rigor señalar que el “Carnaval de las Promesas” no se refiere a la práctica habitual, formal o no formal, por parte de niños, niñas y adolescentes de expresiones artísticas relacionadas con el fenómeno del Carnaval en general que, en consonancia con la consolidación de géneros como la murga y el candombe, se desarrolla en talleres y conjuntos amateurs o incluso en el ámbito educativo formal. El Carnaval de las Promesas es sólo una parte del universo de los niños, niñas y adolescentes

que bailan, ejecutan ritmos, actúan, participan como espectadores, etc. del Carnaval en general.

El Carnaval de las Promesas comenzó –según los documentos analizados y las entrevistas a informantes clave realizadas- con la formación de conjuntos de Carnaval de niños que actuaban a nivel barrial. En 1987, a partir de una iniciativa municipal, los directores de estos conjuntos se nuclean y se organiza el primer Desfile por la avenida 18 de julio y el primer Concurso Oficial en el teatro de Verano de agrupaciones juveniles con chicos/a de 5 a 14 años, celebrado en enero de 1988.

Tanto la organización de cada conjunto como la del Concurso Oficial obedece a la misma lógica que en el “Carnaval de los mayores”.<sup>13</sup> Cada agrupación (o cada nombre de agrupación) pertenece a un director/a, quien se afilia en la Asociación de Directores de Carnaval de las Promesas (ADICAPRO) y lo inscribe en la Intendencia Municipal de Montevideo. Este nombre puede ser utilizado por este director/a tanto para el Carnaval de las Promesas como para participar en el Concurso Oficial “mayor”.

En los primeros años del Carnaval de las Promesas el/la directora/a del conjunto oficiaba de director/a artístico/a, administrador/a técnico /a de voces, etc. Hoy en día su rol es el de la gestión que comprende, entre otras tareas, contactar (y contratar si corresponde) a los técnicos/as profesionales en cada una de estas materias.

El Carnaval de las Promesas es definido por los actores sociales que lo llevan adelante como una actividad social que incluye el componente artístico pero también el recreativo y de socialización. Al respecto, en un folleto de presentación de ADICAPRO que acompañó la exposición: “El Carnaval de

---

<sup>13</sup> El Carnaval conocido como “mayor” está conformado básicamente por jóvenes y adultos, aunque algunos niños/as y adolescentes también participan como componentes. Cabe aclarar que no existe una reglamentación que regule la edad mínima de los integrantes de una agrupación que participa en este concurso.

las Promesas a través del tiempo” realizado en las instalaciones del Archivo de la Ciudad del Instituto de Estudios Municipales de la Intendencia Municipal de Montevideo en el año 2004 se expresaba: “El Carnaval de las Promesas es un ámbito ideal para que los niños que participan logren tener un mayor desarrollo. Auspicia su integración grupal en una experiencia colectiva de participación. A través de su cara pintada el joven expresa su talento, alegría, creatividad, imaginación y su pureza actoral...”. (v. ADICAPRO, 2004)

En los conjuntos del Carnaval de las Promesas participan niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años. La cantidad de componentes de cada conjunto está reglamentada, al igual que la cantidad de agrupaciones de cada categoría de Carnaval que puede participar del concurso cada año. (v. IMM,2005)

Las categorías incluidas en este Concurso son las mismas que participan en el “Carnaval mayor”: “murgas”, “humoristas”, “parodistas”, “revistas” y “sociedad de negros y lubolos” y se agrega “escuelas de samba” (que no participa en el Carnaval de los adultos). El peso relativo de estas categorías es diferente. En el concurso de Carnaval de niños/as y adolescentes predominan las revistas y los parodistas. En el de los mayores, las murgas. <sup>14</sup>

A modo de ilustración, de los 45 conjuntos concursantes en 2006 la categoría “revistas” congregó la mayor cantidad de conjuntos: 14, seguida por “parodistas” que estuvo representada por 11 agrupaciones. Los “lubolos” fueron 6 conjuntos y hubo 5 “murgas”, 5 “escuelas de samba” y 4 “humoristas” participantes del Concurso de Carnaval de las Promesas 2006.

---

<sup>14</sup> Para una descripción básica de cada una de las categorías concursantes véase el Capítulo X, artículos 47 a 52, del Reglamento General 2006 del Concurso Oficial de Agrupaciones Infantiles Carnaval de las Promesas “Nicolás Santos” de la Intendencia Municipal de Montevideo, que se presenta en el Anexo 1 de este Informe.

Si bien en el Carnaval de las Promesas pueden encontrarse directores y directoras de agrupaciones Carnavalescas, la participación de éstas últimas no es numéricamente asimilable a la de los directores varones. Por ejemplo, de los 45 conjuntos participantes en el Concurso del 2006, sólo 9 (el 20%) estaba inscripto por una mujer y no había mujeres directoras en dos de las seis categorías concursantes ("murgas" y "humoristas").

Las/los directores de conjuntos artísticos del Carnaval de las Promesas se nuclean, como fue mencionado, en ADICAPRO, fundada en junio de 1988 y con personería jurídica desde 1997. La estructura formal de esta asociación comprende los órganos básicos de toda asociación civil (Comisión Directiva, Comisión Fiscal, Comisión de Apoyo, etc.). Si bien la representatividad de las categorías no está registrada en los estatutos, existe acuerdo sobre la importancia de cuidar este aspecto a la hora de realizar las elecciones de las autoridades.

Las relaciones de ADICAPRO con la Intendencia Municipal de Montevideo han variado en sus 18 años de vida institucional. Los principales cambios tienen que ver con la distribución de las tareas y las responsabilidades institucionales y financieras de la administración del Concurso, de las que actualmente se hace cargo ADICAPRO. Sin embargo, los ajustes al reglamento del Concurso sigue siendo elaborados en común, tal como se expresa en el artículo 54 del citado reglamento. (v. IMM,2005)

Otra de las agencias gubernamentales que tiene relación con el Carnaval de las Promesas es el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU). Se encarga de los aspectos relacionados a la regulación sanitaria (exigencia de ficha médica de niños/as y adolescentes para poder concursar), vigilancia de las autorizaciones de los responsables legales de los niños/as y adolescentes participantes y observación del espectáculo como apropiado para ser apto para la participación activa y pasiva de los niños/as y adolescentes.

A modo de síntesis, la participación estatal en el Carnaval de las Promesas se basa fundamentalmente en la aplicación del Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 17823), la resolución del INAU n°2526/04 que reglamenta la asistencia y/o participación de niños y adolescentes en espectáculos públicos Carnavalescos y la aplicación del Reglamento General del Concurso Oficial de agrupaciones infantiles Carnaval de las Promesas de la Intendencia Municipal de Montevideo y su control administrativo a través del Departamento de Espectáculos Públicos del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay y de la División Turismo del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Está orientada a la regulación de la participación de niños/as y adolescentes como componentes y como público; la regulación del repertorio musical, las canciones a ser presentadas, la vestimenta, danza y actuación; el control administrativo de la condición sanitaria de los niños/as y adolescentes como "aptos" para el desarrollo psicomotriz de esta actividad artística y de la documentación de la identidad del/la componente y del director responsable;<sup>15</sup> el control administrativo de la presentación ante el INAU de la autorización de los responsables legales de los niños, niñas y adolescentes para participar del mismo y por parte de los propios niños, niñas y adolescentes a través de su firma en la ficha de los componentes que se presenta ante la IMM;<sup>16</sup> la promoción de la realización del Concurso, el pago del Jurado, el uso de un local municipal como escenario y de la

---

<sup>15</sup> Cabe mencionar que según las entrevistas realizadas este control se realiza con el objetivo expreso de fundamentar la aptitud de los y las componentes y no con el objetivo de generar sinergias para efectivizar controles sanitarios o de documentación de los niños, niñas y adolescentes.

<sup>16</sup> El INAU requiere la autorización de la madre y del padre (si ambos tienen la tenencia legal). Esta solicitud se plantea, según la entrevista mantenida en el INAU, reconociendo que, en función de las transformaciones de las familias, es común que los niños/as y adolescentes no convivan con ambos padres. Sin embargo en las entrevistas realizadas a directores de las agrupaciones, se plantea el problema que esto acarrea para las familias en que la madre o el padre no mantienen vínculos con el niño/a o el/la adolescente.



Avenida 18 de julio como espacio público para la realización del Desfile Inaugural; el control de la habilitación de los directores responsables para ser considerados como tales y la regulación del uso de las denominaciones de las agrupaciones, a través de su inscripción en la IMM; la vigilancia del carácter de inédito de la propuesta artística, el cumplimiento de la asignación de funciones al interior del conjunto, la regulación de la habilitación y calidad de las propuestas artísticas y la vigilancia de la competencia que implica el Concurso; el control de la administración del concurso realizada por ADICAPRO y el límite a la publicidad de las empresas que financian las presentaciones; y en 2006, la difusión del desfile inaugural, de las presentaciones y de la entrega de premios realizada a través de la televisión nacional.

A través de las entrevistas a informantes clave se obtuvo información sobre las principales áreas de participación del mercado en el Carnaval de las Promesas. Estas son: la difusión a través de los medios masivos de comunicación (radios, televisión, prensa escrita); el financiamiento a través de donaciones, sponsorización y publicidad y la producción de bienes y servicios a través del trabajo de técnicos artísticos, transporte, equipos de amplificación, insumos de vestuario, maquillaje, etc.

Según las entrevistas a informantes clave realizadas, las agrupaciones cuentan con la participación de familiares de los niños y adolescentes con funciones con mayor o menor involucramiento en la organización, financiación, gestión e implementación de la actividad sociocultural de estos conjuntos. A las características de su participación en el marco de las actividades provistas por las agrupaciones artísticas como esfera asociativa del Carnaval de las Promesas se dedica el estudio de caso que se presenta a continuación.

## **Capítulo 6.- La participación de las familias en el Carnaval de las Promesas. Aspectos metodológicos.**

### **6.1.- Objeto de estudio.**

El objeto de estudio de esta investigación fue presentado en el capítulo 2 dedicado a la descripción del problema y de sus antecedentes. Tal como se expresaba allí, el **tema** de esta tesis es la participación de las familias en las políticas de infancia y adolescencia, teniendo como referencia las perspectivas actuales sobre la cogestión del bienestar. El **objeto de estudio** es la participación familiar en la gestión de actividades extra hogareñas formalmente organizadas de la infancia y adolescencia y el **problema de investigación** refiere a ¿cómo y por qué participan las familias en la estimulación, desarrollo y gestión de la actividad sociocultural de los niños/as y adolescentes conocida como Carnaval de las Promesas?

¿En que se basa la elección del Carnaval de las Promesas como “plataforma de investigación” de este objeto de estudio?

En primer lugar tal como se desprende del capítulo anterior la actividad sociocultural del Carnaval de las Promesas supone la articulación de las esferas institucionales proveedoras de bienestar: estatal, mercantil, familiar y asociativa. Su estudio permite sino avanzar en una “teoría general de relación entre las esferas” como plantea Adelantado et al, al menos asegurar la posibilidad de un análisis desde la perspectiva de la cogestión del bienestar.

En segundo lugar, los espacios organizados de participación sociocultural de los niños y niñas son un escenario privilegiado (por su menor complejidad relativa frente a otros espacios sociales) para la observación de las transformaciones de las familias como instituciones de cuidado y

socialización de los niños, niñas y adolescentes en articulación con las restantes esferas proveedoras.

En tercer lugar, el Carnaval de las Promesas comparte características con el Carnaval en general (con sus procesos de espectacularización de la fiesta y sus rituales de “inversión del orden”) y con otros fenómenos socioculturales que implican prácticas corporales “populares” (como el Fútbol Infantil) que ya hemos analizado en otras oportunidades. Esto permite ampliar la mirada del análisis de este estudio y, en el marco de los límites de generalización de los estudios de caso, realizar un aporte al análisis de la participación de las familias en la provisión del bienestar en relación con otros ámbitos de atención de los niños, niñas y adolescentes.

## **6.2.- Diseño de investigación.**

Tal como se desprende del apartado anterior el diseño de esta investigación es el de un estudio de caso acerca de la participación de las familias en el Carnaval de las Promesas como actividad de expresión sociocultural formalmente organizada de niños, niñas y adolescentes en edad escolar.<sup>17</sup>

Está orientado a la descripción de las bases sociales del Carnaval de las Promesas y la comprensión de las características de la participación de las familias en la estimulación y desarrollo de este tipo de actividad de expresión artística de sus hijos e hijas.

Dada la novedad de los estudios en el tema, esta investigación es de carácter exploratorio. La insuficiencia de recursos materiales y humanos que permitieran un abordaje en profundidad de la participación de las familias

---

<sup>17</sup> Sobre la metodología de investigación con estudios de casos v. YIN (1984), STAKE (1994 y 1998) y COLLIER (2000),

en las agrupaciones del Carnaval de las Promesas justificaron la selección de tres conjuntos artísticos, a modo de unidades de análisis del caso.<sup>18</sup>

La selección de estos tres conjuntos pretendió aprehender un grado de diversidad entre los conjuntos del Carnaval de las Promesas manejable desde una investigación de estas características. En tanto el estudio de casos es sobre el Carnaval de las Promesas como fenómeno y no de cada conjunto en particular se buscó con esta selección recuperar la riqueza del fenómeno en su complejidad y no la comparación entre las unidades analizadas.

El criterio base para la selección de estas agrupaciones del Carnaval de las Promesas fue el estar situadas en áreas aproximadas a barrios de Montevideo (según la terminología del Instituto Nacional de Estadística) que según indicadores socioeconómicos presenten diferentes situaciones.<sup>19</sup> Los datos de localización territorial de los conjuntos, necesarios para la efectiva aplicación de este criterio, fueron construidos con base a la información extraída de los registros oficiales y ajustados con las entrevistas a los informantes clave.

Los informantes clave no destacan diferencias significativas en torno a la participación de las familias según la categoría artística del conjunto ("murga", "lubolos", "parodistas", "revista", "humoristas" o "escuela de samba"). Por lo tanto se optó por seleccionar conjuntos de diferentes categorías artísticas a fin de ampliar la mirada sobre el Carnaval de las Promesas en general.

---

<sup>18</sup> YIN (1984) realiza una tipología de estudios de caso según sean único o múltiples y holístico o "radicado" en diferentes unidades de análisis. Siguiendo esta clasificación, el diseño de esta investigación correspondería a un estudio de caso único con diferentes unidades de análisis.

<sup>19</sup> Se tomó la clasificación en áreas aproximadas a barrios –INE según los porcentajes de población de Montevideo en hogares particulares con NBI realizada por Calvo en 2001 (v. CALVO, 2001).

Dado el carácter exploratorio del estudio se optó por no introducir sesgos específicos a la actividad artística para la selección de las unidades a analizar, que presumimos pueden hacer diferencia entre los conjuntos en cuanto a la participación y expectativas de las familias pero que no son manejables desde los objetivos y con los recursos de esta investigación. Estos criterios refieren, por ejemplo, al grado de éxito en el Concurso Oficial.

Con respecto al grado de éxito en el Concurso, dado que las entrevistas en los conjuntos fueron realizadas con posterioridad al fallo del Concurso Oficial 2006, se decidió seleccionar tres conjuntos ganadores del Primer Premio en su categoría. Esta opción permitió homogeneizar los conjuntos en este punto, reduciendo los sesgos que pudieran presentarse luego del fallo oficial en las representaciones de los actores en función del grado de éxito o no que se obtuvo finalmente en el concurso.

Cabe mencionar que, en concordancia con la lógica de generalización analítica y no estadística de los estudios de casos, los tres conjuntos seleccionados no son representativos de todos los conjuntos que concursaron y/o ganaron en el Concurso del Carnaval de las Promesas en el 2006 ni pueden tomarse como una muestra ni de los conjuntos en determinada categoría artística ni de aquellos situados en una determinada área aproximada a barrio. Son unidades particulares en que se focaliza la observación de la participación de las familias del Carnaval de las Promesas que pretende aportar a nivel conceptual sobre el fenómeno en general pero no agotar las modalidades de participación de todas las familias en todos los conjuntos de Carnaval concursantes en el 2006.

### **6.3.- Objetivos de la investigación.**

#### **Finalidad:**

- Aportar al conocimiento de la participación de las familias nucleadas en torno a espacios organizados de expresión sociocultural de la infancia y la adolescencia.

- Aportar al debate en torno a políticas de infancia y adolescencia respecto a la relación de las familias con otros ámbitos de atención de sus hijos/as.

#### **Objetivos generales:**

1. Explorar las características socio demográficas de las agrupaciones artísticas dedicadas al Carnaval de las Promesas en Montevideo en el momento actual.

2. Ilustrar acerca de las modalidades de participación de las familias nucleadas en torno a los grupos del Carnaval de las Promesas de Montevideo con relación a la provisión de servicios, tipo de actividades realizadas y formas de organización, gestión y financiamiento de estas actividades.

3. Ilustrar acerca de las expectativas de logro que las familias de los niños, niñas y adolescentes que participan en agrupaciones del Carnaval de las Promesas presentan con relación a la actividad artística de sus hijos/as.

#### **Objetivos específicos:**

##### **Con relación al objetivo general 1.-**

1.1.- Organizar la información existente a nivel de registros oficiales sobre cantidad de conjuntos, ubicación geográfica y cantidad de niños, niñas y adolescentes participantes en el Carnaval de las Promesas en Montevideo en el momento actual.

1.2.- Realizar una descripción georreferenciada de los datos de base de los grupos de Carnaval de las Promesas de Montevideo en el momento actual.

### **Con relación al objetivo general 2.-**

2.1.- Describir los tipos de actividades (ej: alimenticias, recreativas, artísticas y sociales) realizadas por los grupos de Carnaval de las Promesas seleccionados, ya sea en forma exclusiva o en conjunto con otras organizaciones.

2.2.- Identificar las fuentes de recursos utilizadas para la financiación de las actividades mencionadas.

2.3.- Describir las características de la participación de los familiares de los niños/as y adolescentes en la implementación, organización y gestión de las actividades realizadas por los grupos de Carnaval de las Promesas de Montevideo seleccionados.

2.4. Analizar los principales tipos de intercambio entre las familias de los niños/as y adolescentes que integran las agrupaciones seleccionadas y las valoraciones atribuidas a éstos.

2.5.- Analizar los aspectos motivacionales que dinamizan la participación familiar y barrial en la organización, gestión y financiamiento de las actividades realizadas por los grupos de Carnaval seleccionados

### **Con relación al objetivo general 3.-**

3.1.- Identificar las expectativas de logro de las familias de los grupos seleccionados respecto a la participación de sus hijos e hijas en el Carnaval de las Promesas.

3.2- Analizar estas expectativas de logro en relación con las atribuidas por estas familias a la educación formal de sus hijos e hijas.

3.3- Analizar las diferencias y similitudes en las expectativas de logro atribuidas por estas familias según se orienten a sus hijos varones o a sus hijas mujeres.



#### **6.4.- Técnicas de construcción y análisis de la información.**

Tal como se desprende de los objetivos, este estudio comprende una combinación de dos líneas de investigación. Por una parte una línea estadístico descriptiva de las bases sociales de los conjuntos del Carnaval de las Promesas concursantes en el 2006 que implica la aplicación de técnicas de recolección de datos secundarios, procesamiento y análisis estadístico. Por otra parte una línea eminentemente cualitativa orientada a la comprensión de la participación y expectativas de las familias en tres conjuntos del Carnaval de las Promesas. La combinación de ambas lógicas de investigación no sólo es posible, sino que se ve facilitada en los estudios de casos. (v.COLLER,2000:21)

Las técnicas de construcción y análisis de la información utilizadas se presentan a continuación en forma articulada entre sí en cuanto responden a una misma lógica de investigación, esto es según correspondan a la descripción de las bases sociales de los conjuntos del Carnaval de las Promesas o la comprensión de la participación y expectativas de las familias.

##### **6.4.1.- Técnicas de construcción y análisis de la información para explorar las características sociodemográficas de las agrupaciones artísticas concursantes en el Carnaval de las Promesas en 2006:**

- Obtención de datos secundarios (registros oficiales) y su procesamiento "artesanal" e informático (SPSS), acerca de la cantidad de niños, niñas y adolescentes por sexo y edad en cada conjunto concursante y de la localización territorial del conjunto tomando como indicador la dirección del director/a del mismo. (Este indicador fue ajustado a través de los datos aportados por informantes clave para los casos en que el lugar de ensayo del conjunto no coincidiera con el domicilio del director).

- Entrevistas a informantes clave: IMM, ADICAPRO, INE.
- Mapeo de conjuntos de Carnaval de las Promesas en áreas aproximadas a barrios-INE.
- Obtención de datos por área aproximadas a barrio para la población de hombres y mujeres en edad de concursar en Carnaval de las Promesas (a través del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales)
- Elaboración de bases de datos de niños/as y adolescentes en el Carnaval de las Promesas, incluyendo edad, sexo, categoría y conjunto en que concursan, área aproximada a barrio del conjunto, etc.
- Análisis de estadísticas de orden y de frecuencias, elaboración de cuadros y tablas resumen de la información.
- Presentación ordenada e ilustrada de los datos obtenidos.

**6.4.2.- Técnicas de construcción y análisis de la información para ilustrar acerca de las modalidades de participación y las expectativas de logro de las familias nucleadas en torno a tres conjuntos de Carnaval de las Promesas:**

- Entrevistas con informantes clave: INAU, IMM, ADICAPRO.
- Obtención de documentos base: reglamento del concurso oficial, reglamento de espectáculos públicos INAU, documentos de presentación de ADICAPRO, etc.
- Análisis documental de los anteriores.
- Selección de tres conjuntos con base a la información estadística construida y a la aportada a través de las entrevistas con informantes clave.
- Construcción de la matriz de la información para la recolección y como base del plan de análisis, que se presenta en el Anexo 2 de este Informe.

- Realización de observaciones participantes: Desfile Inaugural, presentaciones en el Concurso oficial, lugares de ensayo, reuniones y ensayos de los conjuntos .
- Entrevistas colectivas semi estructuradas con familiares, con niños/as y adolescentes y con responsables de los tres conjuntos seleccionados. Se presentan las pautas de entrevistas en el anexo 3 del Informe.
- Desgrabación de las entrevistas y procesamiento informático (ATLAS/ti) de las entrevistas y observaciones realizadas.
- Segmentación de los textos producidos, codificación, categorización, elaboración de matrices y redes conceptuales propias del análisis cualitativo. (v. HUBERMAN y MILES, 1994 y MILES y HUBERMAN, 1994)
- Redacción y presentación ilustrada de la información construida.

## 6.5.- Precisiones sobre la calidad del estudio.

En este trabajo se entienden los criterios de calidad de la investigación en términos de guías del trabajo “honrado e inspirado sobre cómo se hacen las cosas realmente”, y no como criterios normativos, “sobre cómo se deberían hacer.” (GALTUNG, 1995:223-224).

Los criterios de fiabilidad, validez interna y validez externa se utilizan como horizontes de referencia a la hora de juzgar la calidad de la investigación, más allá de las diferentes denominaciones, las diferentes perspectivas y la focalización en diferentes momentos de un proceso de investigación, presente en la bibliografía especializada. Se presenta a continuación una síntesis sobre los criterios de calidad de la investigación tomados como guías de este trabajo.

A nivel general la **validez interna** hace referencia a la credibilidad de la observación, que puede ser compensada en sus debilidades “con una convergencia y/o complementariedad de diferentes procedimientos”. (v. PEREZ,1994:80-81).

Seguir este criterio en la evaluación de una investigación supone realizar preguntas orientadas a la coherencia entre los componentes básicos del diseño de la investigación. Exige preguntarse, por ejemplo si las relaciones lógicas entre los objetivos del estudio, el marco teórico y las variables y/o categorías utilizadas son adecuadas tanto en el diseño como en la construcción y el análisis de la información

El criterio de **fiabilidad** o consistencia en la investigación depende de la adecuación de las herramientas de observación y de la posibilidad que otros investigadores puedan reconstruir las estrategias analíticas generadas.

En términos de su fiabilidad una investigación puede ser evaluada a través de preguntas como las siguientes: ¿Las técnicas de construcción y de análisis de información son las óptimas teniendo en cuenta los objetivos planteados y el marco conceptual?, ¿Qué condiciones de las actividades de construcción de la información pueden haber afectado una variación en los datos o los discursos producidos?, ¿se introdujeron sesgos operativos que condicionaron inconsistencias en el análisis realizado?

La **generalización** o validez externa de los hallazgos del análisis y por ende las conclusiones del estudio hace referencia a la posibilidad de transferir los hallazgos obtenidos. En los estudios de casos es posible transferir los hallazgos pero esta posibilidad tiene un alcance analítico; es un aporte en la construcción de significados antes que una extrapolación estadística a una población. La evaluación de la generalización de un estudio se realiza tomando como principales ejes de observación los procedimientos de inferencia realizados y la redacción de las conclusiones.

Desde esta perspectiva de los criterios de calidad como guías y no como criterios normativos, se presenta a continuación una tabla resumen de las estrategias seguidas para, como expresa Coller, "reforzar" la validez, confiabilidad y generalización de este estudio en cada momento lógico (no cronológico) del proceso de investigación. (v.COLLER, 2000)

**Cuadro 6.1.- Matriz de estrategias utilizadas para reforzar la calidad del estudio**

		MOMENTO LÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN			
		DISEÑO ↔	CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN ↔	ANÁLISIS ↔	NARRACIÓN
C R I T E R I O  D E  C A L I D A D	VALIDEZ INTERNA	- Presentación de mapa de teorías y objetivos de investigación	-Elaboración de matriz para la construcción de la información con referencia a los objetivos y categorías-guías de la investigación. (ver Anexo 2) -Orientación hacia la triangulación de técnicas, fuentes e informantes.	-Presentación de las debilidades del análisis estadístico-descriptivo y del análisis cualitativo realizados.	-Revisión del borrador por otros investigadores (tutoría).
	FIABILIDAD	- Presentación de criterios de selección del caso y de las unidades de información seleccionadas	-Presentación de las pautas de entrevista -Uso de fuentes "oficiales" como insumo para datos cuantitativos, ajustadas por informantes clave. -Descripción de procedimientos de construcción y análisis de la información utilizados.	-Ajenidad biográfica con el objeto. -Descripción de procedimientos de análisis utilizados.	- Presentación de evidencias procesadas y "en bruto" en el informe final.
	VALIDEZ EXTERNA	- Muestreo motivado del caso y de las unidades observadas.	----	- Generalización analítica.	- Presentación del informe de este estudio de caso (parte II del informe Final) en el marco de un Informe general sobre el tema en estudio.

(Elaboración propia en base a GALTUNG,1966; MILES y HUBERMAN, 1994, PÉREZ, 1994, STAKE, 1998 y COLLER,2000).

## **Capítulo 7.- La participación de los niños, niñas y adolescentes en el Carnaval de las Promesas. Análisis sociodemográfico.**

En este capítulo se presenta una descripción básica de la participación de los niños, niñas y adolescentes en el Concurso del Carnaval de las Promesas del año 2006. Esta descripción comprende un análisis por edad y sexo de los niños, niñas y adolescentes participantes del concurso, las agrupaciones y categorías artísticas en que lo hacen, los barrios de Montevideo en que tienen domicilio estos conjuntos y un panorama de las características socioeconómicas de estos barrios. En otras palabras y con referencia al OBJETIVO GENERAL N°1 planteado para este estudio, se exploran las características socio demográficas de las agrupaciones artísticas dedicadas al Carnaval de las Promesas en Montevideo en el momento actual.

Para realizar esta descripción se organizó la información existente a nivel de los registros oficiales sobre las agrupaciones y los niños, niñas y adolescentes participantes en cada una de éstas en el Concurso 2006 del Carnaval de las Promesas. Como se recordará éste era el OBJETIVO ESPECÍFICO N°1.1. planteado para esta investigación.

Tanto la organización de esta información como el posterior análisis de los grupos de Carnaval de las Promesas de Montevideo por barrio que se planteaba en el OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1.2, presentan algunas debilidades que limitan la calidad del estudio en cuanto a la fiabilidad en la construcción de la información y la validez del análisis georeferenciado.

En primer lugar cabe mencionar que se tomaron como “datos oficiales” los existentes en los registros de la Intendencia Municipal de Montevideo. Se realizó un procesamiento “artesanal” de los datos provenientes de las fichas individuales de cada componente presentada por cada director/a del conjunto y de la ficha del director/a responsable. La forma en que se realizó el relevamiento acarrea dos problemas de confiabilidad: 1) con

relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes que participan como componentes se pueden haber introducido errores en el conteo de la cantidad de componentes por edad y sexo en cada conjunto y 2) en cuanto a la ubicación geo-referenciada de los conjuntos el dato existente a nivel de los registros oficiales es el "domicilio del director/a". En el correr de la investigación se observó que esta información no estaba actualizada y que la dirección que allí figuraba correspondía a aquella con la que se había inscripto originalmente el conjunto y no a la dirección actual. Por ejemplo, hay conjuntos que figuran con dirección de Montevideo pero desde hace algunos años tienen domicilio "real" en localidades del área metropolitana correspondientes al departamento de Canelones. La falta de recursos económicos y humanos para rastrear el domicilio actual de cada director/a y/o cruzar la información de la IMM con la existente en ADICAPRO para controlar semejanzas y diferencias de registro, fue decisiva para definir tomar como "dato oficial" de la localización de la agrupación el del domicilio del director/a tal como consta en los registros de la IMM.

En segundo lugar y también con relación a la ubicación geo referenciada de los conjuntos, cabe mencionar que no se cuenta con información previa y/o certera respecto a si los niños, niñas y adolescentes que integran los conjuntos viven en el mismo barrio que el director/a y/o del lugar del ensayo de la agrupación. Si bien en base a la información relevada con informantes clave se puede presumir que existen diferentes situaciones y en algunos conjuntos los y las integrantes, el/la director/a y el lugar de ensayo coinciden, en otros la diversidad entre el domicilio entre los/las componentes, el del/a director/a y el del lugar de ensayo es importante. Dado que en los registros oficiales el único dato de localización existente refiere al domicilio del director/a (el domicilio de los componentes no figura en la ficha personal de inscripción ni hay registro del lugar de ensayo), nuevamente la falta de recursos y el carácter exploratorio del estudio fue clave para asignar a los niños, niñas y adolescentes el barrio en que tiene domicilio oficial el o la director/a del conjunto.



Por “barrios” se tomaron las 62 “áreas aproximadas a barrios” definidas por el Instituto Nacional de Estadística para el departamento de Montevideo. La asignación de éstas a cada conjunto fue realizada en forma “artesanal”, ubicando en el mapa de áreas aproximadas a barrios el domicilio de los/las 41 directores de las agrupaciones concursantes en el 2006 con dirección “oficial” en Montevideo.<sup>37</sup>

La decisión de asignar a los componentes de un conjunto el barrio (área aproximada a barrio) del domicilio del/a director/a acarrea algunas limitantes en cuanto a la validez del análisis de la proporción de los niños, niñas y adolescentes participantes en el concurso del Carnaval de las Promesas del 2006 en el total del barrio según los datos desagregados por edad simple del censo 2004. Este análisis que se presenta en el punto 7.3. de este capítulo y las observaciones que de allí se desprenden debe ser tomado solamente bajo el supuesto, asumido por los motivos que ya explicamos, que los componentes de un conjunto habitan en el mismo barrio del/a director/a responsable.

Finalmente es necesario comentar aquí algunas debilidades del análisis realizado respecto a las características socioeconómicas de las áreas aproximadas a barrio en que se ubica el domicilio oficial del/la director/a del conjunto (y por ende de la que asignamos a los/las componentes). La información procedente de la fase 1 del censo 2004 no ofrece una medición que permita una mirada integral de la situación socioeconómica por área aproximada a barrios. Con relación a las mediciones geo referenciadas en base a ingresos, De Armas estimó, desde los microdatos de de la Encuesta Continua de Hogares del 2005, la población en situación de “pobreza extrema” en Montevideo según los 62 barrios-INE. (DE ARMAS,2006) Sin

---

<sup>37</sup> Cabe aclarar que la denominación dada por el INE a las áreas aproximadas a barrios refiere a uno de los tantos “barrios” que congrega un área y que sus límites y denominación no necesariamente coincide con las identidades comunitarias. Se presenta un mapa con las 62 áreas aproximadas a barrio del INE en el Anexo 4.

embargo, tal como lo puntualiza el autor sus estimaciones son meramente ilustrativas, dado el tamaño de las muestras y los problemas de representatividad estadística que conllevan. Por este motivo se trabajó con los datos de necesidades básicas insatisfechas procedentes del censo de 1996, procesados y analizados por Calvo en 2001. (CALVO,2001) Si bien la diferencia de una década acarrea algunas limitantes para la validez del análisis, cabe señalar que las estimaciones de NBI en base a datos censales del 96 de J. J. Calvo y muestrales de LP para el 2005 de De Armas son altamente consistentes. ( $R=0,93$ )

Hechas estas apreciaciones exponemos a continuación la exploración realizada a nivel sociodemográfico de los conjuntos participantes del Concurso del Carnaval de las Promesas 2006.

### **7.1.- La participación de los niños, niñas y adolescentes en el concurso del Carnaval de las Promesas 2006: ¿cuántos niños, niñas y adolescentes concursaron, en cuántas agrupaciones y en qué categorías artísticas?**

En el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 participaron 1389 niños, niñas y adolescentes reunidos en 45 conjuntos de Carnaval que compiten en las 6 categorías artísticas reglamentarias: "lubolos", "revistas", "parodistas", "murgas", "escuelas de samba" y "humoristas".

Como se desprende del reglamento general 2006 del Concurso, las categorías tienen diferencias en la cantidad de integrantes. Un conjunto de "lubolos" está constituido por entre 30 y 60 integrantes, una agrupación que compite en la categoría "revistas" comprende entre 18 y 30 componentes, casi al igual que las que compiten en "parodistas" que lo hacen entre 18 y 27 integrantes, una "escuela de samba" puede tener entre 25 y 45 integrantes y una "murga" entre 17 y 24, casi como una agrupación "humoristas" que puede competir con 16 a 24 componentes. (v. IMM, 2005) A su vez, como la cantidad de agrupaciones concursantes en cada una de estas categorías artísticas es diferente, es pertinente el análisis de cuantos niños, niñas y adolescentes participaron en el Concurso por cada categoría.

La categoría artística que congregó más participantes en esta edición del Concurso fue "revistas" con el 26,9%, seguida por "lubolos" con el 25,1% y "parodistas" con el 19,7%. En las categorías "escuelas de samba", "murgas" y "humoristas" participaron el 14,0%, el 8,2% y el 6,2% de los niños, niñas y adolescentes concursantes respectivamente.

**Cuadro n°7.1.-: Niños, niñas y adolescentes participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por categoría artística.**

Categoría artística	Cantidad de niños/as y adolescentes	%
"lubolos"	349	25,1
"revistas"	373	26,9
"parodistas"	273	19,7
"murgas"	114	8,2
"escuelas de samba"	194	14,0
"humoristas"	86	6,2
TOTAL	1389	100

## 7.2.- Características básicas de los niños, niñas y adolescentes participantes.

### 7.2.1.- Edad.

De acuerdo al "Reglamento general 2006 del concurso oficial de agrupaciones infantiles Carnaval de las Promesas", los niños, niñas y adolescentes participantes tienen entre 5 y 17 años cumplidos.

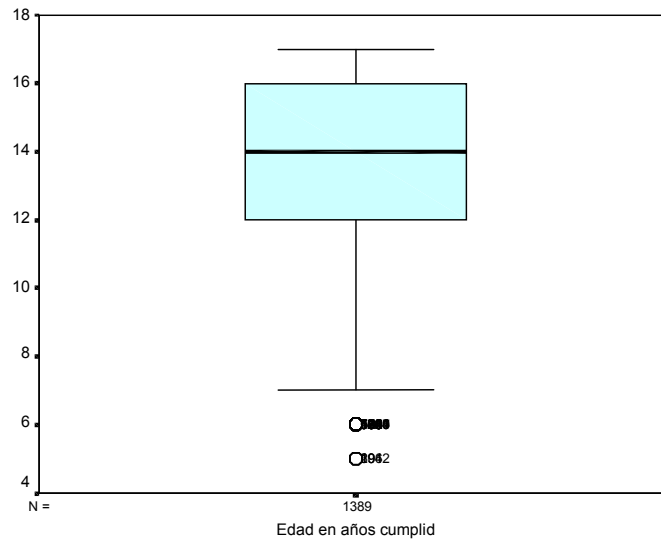
Sin embargo, sólo el 32,8% tienen hasta 12 años cumplidos (siendo apenas 37 niños/as –el 9,3%– los que tienen menos de 10 años). Algo más de un tercio de los componentes (34,3%) tienen entre 13 y 15 años cumplidos y casi un tercio, el 32,9%, tiene entre 16 y 17 años.

En otras palabras, de cada 3 niños, niñas o adolescentes participantes en el Concurso del Carnaval de las Promesas del 2006, uno tiene entre 5 y 12 años, otro tiene entre 13 y 15 años y el restante tiene entre 16 y 17 años cumplidos. Se presenta a continuación el cuadro n°7.2.- con la distribución de frecuencias de la edad de las y los componentes y el box plot correspondiente para facilitar su visualización gráfica.

**Cuadro n°7.2.-: Niños, niñas y adolescentes participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por edad en años cumplidos.**

Edad en Años cumplidos	Frecuencia	%	% acumulado
5	4	0,3	0,3
6	19	1,4	1,7
7	26	1,9	3,5
8	43	3,1	6,6
9	37	2,7	9,3
10	70	5,0	14,3
11	124	8,9	23,3
12	133	9,6	32,8
13	128	9,2	42,0
14	158	11,4	53,4
15	190	13,7	67,1
16	244	17,6	84,7
17	213	15,3	100,0
Total	1389	100,0	---

**Gráfica n°7.1.-: Edad de los y las niños, niñas y adolescentes participantes.**



Teniendo en cuenta la edad de los y las participantes cabe la pregunta por la pertinencia del nombre oficial del Concurso que hace referencia al carácter de “infantil” de las agrupaciones artísticas. Si tomamos la edad de 13 años cumplidos como límite inferior de la edad que podemos tomar como adolescente, 933 adolescentes, el 67,2%, participaron del concurso y sólo 456, el 32,8% restante, son niños y niñas.<sup>38</sup>

### **7.2.2.- Sexo de los niños, niñas y adolescentes participantes.**

La distribución por sexo de los y las niños y adolescentes participantes del Concurso 2006 del Carnaval de las Promesas es relativamente similar para varones y mujeres, siendo éstas últimas un poco más de la mitad del total de componentes. Las 739 mujeres participantes llegan al 53,2% y los 650 varones son el 46,8% del total de componentes.

Cabe mencionar que esta participación de niños, niñas y adolescentes en términos relativamente similares por sexo no se desprende necesariamente de la reglamentación vigente. En el Reglamento Oficial 2006 se establece

---

<sup>38</sup> La categoría “adolescente” es una categoría controvertida a nivel de la discusión conceptual en cuanto categoría sociocultural que refiere a una etapa vital que puede o no corresponderse con una determinada etapa etaria en cada persona en particular.

expresamente que los cuerpos de baile de las categorías revistas y escuelas de samba tienen que están integradas por componentes de ambos sexos y en la categoría lubolos esta condición se establece según la función que cumplen en el conjunto los componentes varones y mujeres, pero en ninguno de estos casos se establece un mínimo, máximo o una proporción requerida de varones y mujeres. En el caso de parodistas, humoristas y murgas no se expresa nada al respecto en el reglamento oficial. (IMM,2005:11)

### **7.2.3.- Los niños, niñas y adolescentes participantes según su edad y sexo.**

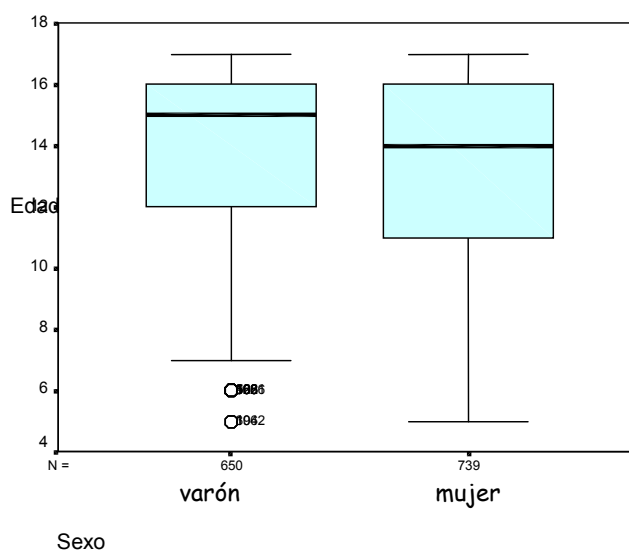
La distribución por edad al interior de cada sexo sigue un comportamiento similar al del total de la población participante del concurso, aunque en el caso de las mujeres algo más de una de cada tres participantes (36,1%) es una niña de hasta 12 años cumplidos, y algo menos de una de cada tres (29,5%) tiene entre 16 y 17 años. Las niñas menores de 10 años llegan al 11,6% (44 niñas).

En el caso de los varones, se podría decir que éstos son apenas más "viejos" en edad que las niñas y adolescentes participantes. La mitad de los varones en el Concurso del Carnaval de las Promesas del 2006 tiene entre 15 y 17 años cumplidos y dentro de éstos el 36,7% tiene entre 16 y 17 años. Los niños/as (menores de 13 años cumplidos) no alcanzan a 1 de cada 3 participantes (29,1%), siendo sólo 18 niños, el 6,9%, los que tienen menos de 10 años cumplidos. Se presenta a continuación el cuadro nº7.3.- con la distribución de frecuencias de la edad según el sexo de los/las componentes y el box plot correspondiente para su visualización gráfica.

**Cuadro n°7.3.-: Niños, niñas y adolescentes participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por edad y sexo.**

Edad en años cumplidos	MUJERES				VARONES		
	Frecuencia	%	%	Frecuencia	%	%	
	Acumulado			acumulado			
5	1	0,1	0,1	3	0,5	0,5	
6	12	1,6	1,8	7	1,1	1,5	
7	18	2,4	4,2	8	1,2	2,8	
8	34	4,6	8,8	9	1,4	4,2	
9	19	2,6	11,4	18	2,8	6,9	
10	44	6,0	17,3	26	4,0	10,9	
11	72	9,7	27,1	52	8,0	18,9	
12	67	9,1	36,1	66	10,2	29,1	
13	74	10,0	46,1	54	8,3	37,4	
14	82	11,1	57,2	76	11,7	49,1	
15	98	13,3	70,5	92	14,2	63,2	
16	128	17,3	87,8	116	17,8	81,8	
17	90	12,2	100	123	18,9	100	
total	739	100	---	650	100	---	

**Gráfica n°7.2.-: Edad de los y las niños, niñas y adolescentes participantes según sexo.**



Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente respecto a la sobre representación del grupo “adolescente” frente al “infantil”, cabe destacar que al interior de las edades “adolescentes”, comprendidas entre los 13 y los 17 años, los varones y las mujeres se distribuyen en forma equitativa: 472 mujeres (50,6%) y 461 varones (49,4%).

#### **7.2.4.- Los niños, niñas y adolescentes participantes según su edad y categoría artística.**

Con respecto a las edades el Reglamento Oficial establece en sus arts.47 a 52 la “cantidad mínima de edades” que deben estar representadas en cada categoría. Por ejemplo “lubolos” y “escuelas de samba” deben comprender 8 edades; murgas: 7 y revistas, parodistas y humoristas: 6. Sin embargo, el reglamento no se pronuncia respecto a si esta representación ya se cumple por tener un solo componente de una determinada “edad”, ni establece mínimos o máximos de representación por grupos de edades. Por tanto puede darse el caso que las “seis edades” de una revista, agrupación parodista o humorista se representen casi sólo por “adolescentes” de 12 a 17 años o que las “8 edades” de una agrupación lubola se pueda llegar a representar sólo por niños/as de 5 a 12 años cumplidos.<sup>39</sup>

Para analizar cuál es la distribución por edad en cada categoría, agrupamos los datos según correspondían a niños y niñas (5 a 12 años) y a adolescentes de 13 a 17 años cumplidos. Dentro de los niños y niñas distinguimos entre menores y mayores de 10 años cumplidos y entre los y las adolescentes a aquellos/as de entre 13 y hasta 15 años cumplidos y a los que tienen entre 16 y 17 años cumplidos. La distribución es la siguiente:

---

<sup>39</sup> Ejemplo que parece poco probable por la complejidad psicomotriz que compromete el baile y la ejecución musical de la categoría.



**Cuadro n°7.4.-: Niños, niñas y adolescentes participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por grupo de edades y categoría.**

edad	lubolos		revistas		Parodistas		Murga		Esc.samba		Humoristas	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
5 a 9	47	13,5	26	7,0	5	1,8	19	16,7	17	12,4	8	9,3
10 a 12	92	26,3	81	21,7	37	13,6	24	21,0	70	32,5	30	34,9
<b>Niñ@s</b>	<b>139</b>	<b>39,8</b>	<b>107</b>	<b>28,7</b>	<b>42</b>	<b>15,4</b>	<b>43</b>	<b>37,7</b>	<b>87</b>	<b>44,9</b>	<b>38</b>	<b>44,2</b>
13 a 15	118	33,8	123	32,9	101	37,0	45	39,5	61	31,4	28	32,5
16 a 17	92	26,4	143	38,3	130	47,6	26	22,8	46	23,7	20	23,3
<b>Adoles</b>	<b>210</b>	<b>60,2</b>	<b>266</b>	<b>71,2</b>	<b>231</b>	<b>84,6</b>	<b>71</b>	<b>62,3</b>	<b>107</b>	<b>55,1</b>	<b>48</b>	<b>55,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>349</b>	<b>100</b>	<b>373</b>	<b>100</b>	<b>273</b>	<b>100</b>	<b>114</b>	<b>100</b>	<b>194</b>	<b>100</b>	<b>86</b>	<b>100</b>

Si agregamos por un lado las edades "infantiles" y por otro las "adolescentes", en todas las categorías los y las adolescentes superan en número a los niños y niñas. En las "escuelas de samba" y en "humoristas" son algo más de la mitad, el 55,1% y 55,8% respectivamente, en "lubolos" son el 60,2%, en "murgas" el 62,3, en "revistas" el 71,2% y en "parodistas" llegan al 87,6%.

Con respecto a los niños y niñas, cabe mencionar que en las categorías "parodistas" y "humoristas" no hay participantes de menos de 7 años cumplidos y no hay participantes de 5 años cumplidos en "escuelas de samba". En todas las categorías el porcentaje de niños/as menores de 10 años es inferior al de los niños y niñas con más de 10 años cumplidos. La categoría en que los niños y niñas de entre 5 y 9 años están más representados es "murga" donde alcanzan al 16.7% del total de componentes y en la que podemos encontrar menos niños y niñas de estas edades es "parodistas" donde apenas llegan al 1,8%. La categoría "parodistas" es la categoría con menor representación de los niños y niñas, menos el 15,4 % de los componentes. Por el contrario, las categorías que congregan más niños y niñas son "escuelas de samba", "humoristas" y

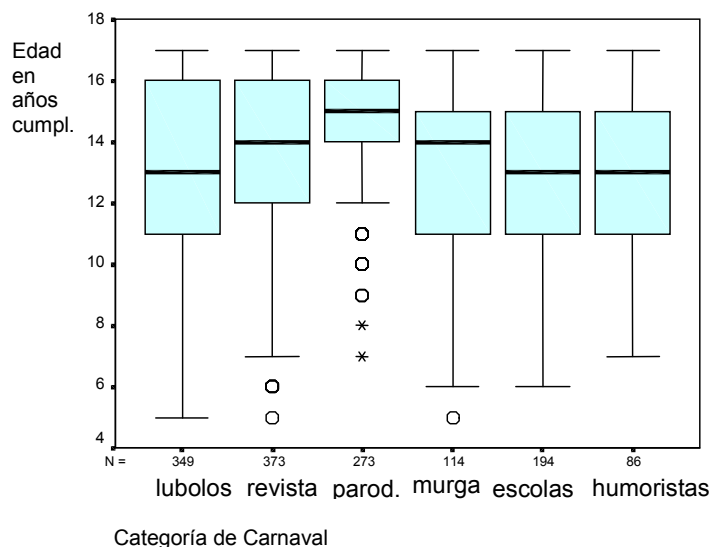
“lubolos” que están integradas por entre el 45% y el 40% de componentes de entre 5 y 12 años.

Con relación a los y las adolescentes, salvo en el caso de “revistas” y “parodistas” en que el porcentaje es inferior, los/las adolescentes de entre 13 a 15 años superan en número a los y las adolescentes de entre 16 y 17 años. Las “murgas” y los “parodistas” congregan los mayores porcentajes de adolescentes entre 13 y 15 años, 39,5% y 37,0 % del total de sus componentes respectivamente. La categoría con menos adolescentes de estas edades es “escuelas de samba”, en donde llegan al 31, 4%.

Los “parodistas” congregan la mayor cantidad de adolescentes entre 16 y 17 años, llegando casi a uno de cada dos parodistas. En “revistas”, los adolescentes de estas edades llegan casi al 40% de sus componentes. Las categorías con menos adolescentes de estas edades son “murgas”, “escuelas de samba” y humoristas” en donde representan alrededor del 23% del total de componentes.

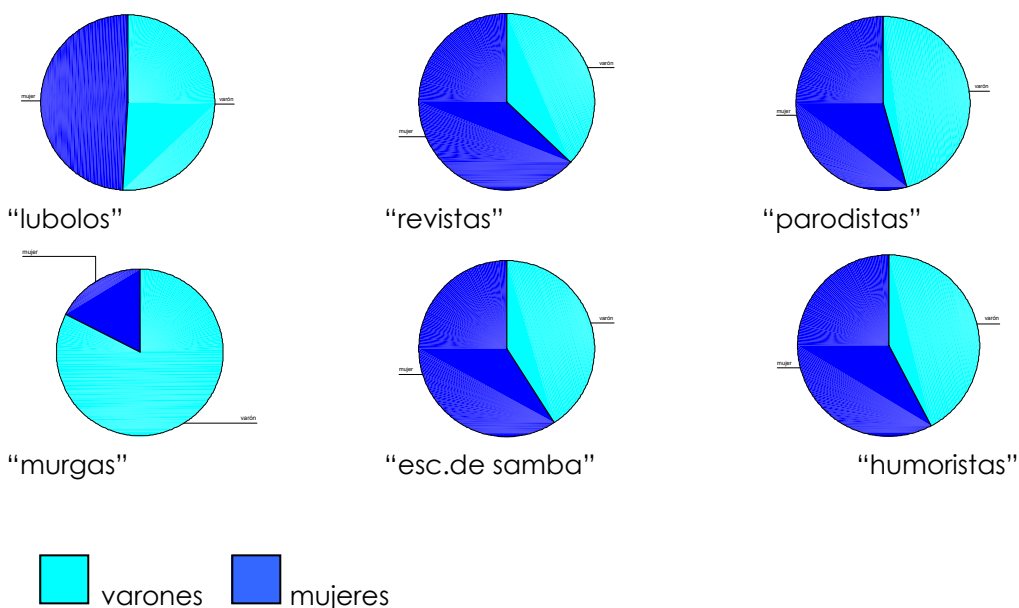
Para una rápida visualización gráfica de lo anterior, véase el box plot siguiente:

**Gráfica n°7.3.-: Edad de los y las niños y adolescentes participantes según categoría**





**Gráfica n°7.4.-: Sexo de los y las niños y adolescentes participantes según categoría**



### **7.3.- Ubicación geo referenciada de los conjuntos, las categorías artísticas y los/las componentes según el "domicilio oficial" del/a director/a responsable.**

Los/las director/as responsables de las agrupaciones Carnavalescas que participaron en el concurso 2006 del Carnaval de las Promesas tienen domicilio "oficial" en los departamentos de Montevideo (directores de 41 conjuntos) y Canelones (responsables de 4 agrupaciones). Las agrupaciones con "domicilio" en el departamento de Canelones corresponden a una "revista", una agrupación "lubola" y dos "escuelas de samba". Estos cuatro conjuntos congregaron a 162 de los niños, niñas y adolescentes concursantes.

Tomando en cuenta solamente a aquellos con "domicilio oficial" en Montevideo la distribución por categoría artística de la cantidad de agrupaciones y componentes participantes es la que se presenta en el cuadro n°7.7.-

**Cuadro n°7.7.-: Agrupaciones y componentes de Montevideo participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por categoría artística.**

Categoría artística	Cantidad de agrupaciones	Cantidad de niños/as y adolescentes	%
"lubolos"	5	291	23,7
"revistas"	13	352	28,7
"parodistas"	11	273	22,2
"murgas"	5	114	9,3
"escuelas de samba"	3	111	9,0
"humoristas"	4	86	7,0
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>1227</b>	<b>100</b>

Los 1227 niños, niñas y adolescentes que participaron en el Concurso en conjuntos con domicilio "oficial" en Montevideo siguen, como era de esperar por su magnitud, la misma tendencia que la del total de concursantes. Los y las adolescentes de entre 13 y 17 años en conjuntos de Montevideo superan en 2 puntos porcentuales a los del total y llegan casi al 70% de los/las participantes. Dentro de éstos los adolescentes de entre 16 y 17 alcanzan el 34,39%.

**Cuadro n°7.8: Niños, niñas y adolescentes participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por edad en años cumplidos para el total y para Mdeo.**

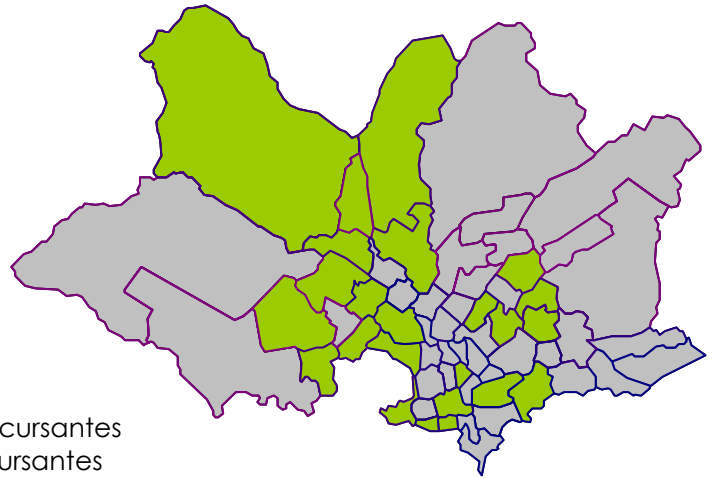
Edad	TOTAL PARTICIPANTES		"MONTEVIDEO"	
	Frecuencia	%	Cantidad de componentes	%
5 a 9	129	9,3	107	8,7
10 a 12	327	23,5	273	22,2
<b>Niños</b>	<b>456</b>	<b>32,8</b>	<b>380</b>	<b>31,0</b>
13 a 15	476	34,3	425	34,6
16 a 17	457	32,9	422	34,4
<b>Adolescentes</b>	<b>933</b>	<b>67,2</b>	<b>847</b>	<b>69,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1389</b>	<b>100,0</b>	<b>1227</b>	<b>100</b>

Teniendo en cuenta el sexo de los/las participantes con "domicilio" en Montevideo: 575 son varones y 652 mujeres, 46,9 y 53,1% respectivamente.

Los director/es de conjuntos con domicilio en Montevideo, se distribuyen en 24 de las 62 "áreas aproximadas a barrio" del INE. Se presenta a continuación el mapa n°7.1 con los barrios en que se ubica el domicilio oficial de los conjuntos de Montevideo.

Mapa n°7.1: Barrios con conjuntos concursantes en el Carnaval de las Promesas 2006 según domicilio "oficial" del/a director/a responsable.

Referencias:



En el cuadro n°7.9.- se puede observar la cantidad de conjuntos y de componentes que se congregan en estos 24 barrios.

**Cuadro nº7.9.-: Conjuntos y componentes de Montevideo participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por área aprox. a barrio (según domicilio del director/a).**

<b>"barrio"</b>	<b>Frecuencia conjuntos</b>	<b>Frecuencia componentes</b>	<b>% componentes</b>
Ciudad Vieja	1	49	4,0
Cordón	1	27	2,2
Palermo	1	21	1,7
Maroñas	1	25	2,0
Flor de Maroñas	1	27	2,2
Jardines del Hipódromo	1	23	1,9
Villa Española	1	25	2,0
Castro-Castellanos	1	32	2,6
Prado-Nva. Savona	1	23	1,9
Capurro -Bella Vista	1	25	2,0
La comercial	1	30	2,4
Conciliación	1	30	2,4
Lezica –Melilla	1	30	2,4
Buceo	2	84	6,8
Pque Batlle-Villa Dolores	2	39	3,2
Peñarol –Lavalleja	2	79	6,4
La Paloma-Tomkinson	2	45	3,7
Belvedere	2	77	6,3
Nuevo París	2	48	3,9
Colón sureste-Abayubá	2	53	4,3
Barrio Sur	3	146	11,9
La Teja	3	83	6,8
Cerro	4	102	8,3
Colon centro y noroeste	4	104	8,5
TOTAL	41	1227	100

Las áreas aproximadas a barrios que tiene más director/as de conjuntos es Colón Centro y Noroeste y Cerro con 4 agrupaciones, les siguen Barrio Sur y La Teja con tres conjuntos cada una. Trece áreas aproximadas a barrios tienen una sola agrupación que en promedio agrupan 28 componentes cada una.

Teniendo en cuenta la cantidad de componentes las áreas aproximadas a barrio que congregan la mayor cantidad de participantes del concurso sobre el total de niños, niñas y adolescentes de conjuntos de "Montevideo" son: Barrio Sur (11,9%), Colón Centro y Noroeste y Cerro con el 8,5 y 8,3%

respectivamente. Les siguen Buceo y La Teja con el 6,8% del total de componentes cada uno. Estos cinco barrios congregan al 39% de los conjuntos y al 42.3% de los niños, niñas y adolescentes que participaron del concurso 2006 del Carnaval de las Promesas.

La cantidad de niños, niñas y adolescentes participantes del concurso por barrio está relacionada con las categorías de las agrupaciones en cada barrio, ya que como mencionamos anteriormente, todas las categorías difieren en los mínimos y máximos de integrantes reglamentarios. De los cinco barrios que congregan mayor cantidad de componentes y de conjuntos, en dos de éstos: Cerro y Colón Centro y Noroeste las agrupaciones compiten en las categorías "revistas" y "parodistas" que tomadas individualmente por conjunto, no son de los que llevan más cantidad de integrantes.

Si bien tres conjuntos de los trece de "revistas" y otros tres de los once "parodistas" se ubican en la misma área aproximada a barrio (Cerro y Colón centro y noroeste), dos de las cinco agrupaciones "lubolas" se ubican en Barrio Sur y dos de las tres escuelas de samba de Montevideo son de Belvedere, no se desprende de los datos una concentración pronunciada en determinada área aproximada a barrio para ninguna de éstas ni de las restantes dos categorías ("murga" y "humoristas").



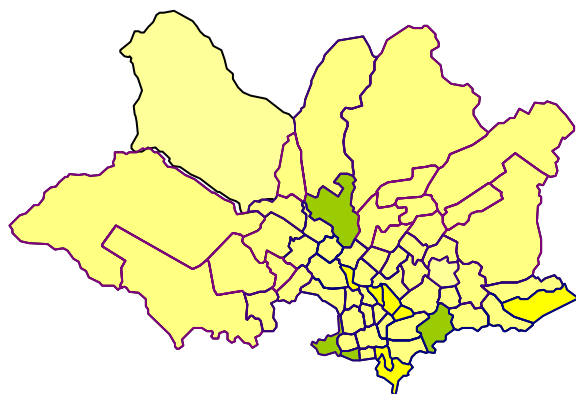
**Cuadro n°7.10.-: Conjuntos de Montevideo participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por área aprox. a barrio según categoría.**

Barrio	Frecuencia de conjuntos						total
	Lubolos	Revistas	Parodistas	Murgas	Esc.Sambas	Humoristas	
Ciudad Vieja	1	-	-	-	-	-	1
Cordón	-	-	1	-	-	-	1
Palermo	-	-	-	-	-	1	1
Maroñas	-	1	-	-	-	-	1
Flor de Maroñas	-	1	-	-	-	-	1
Jardines del Hipódromo	-	-	1	-	-	-	1
Villa Española	-	1	-	-	-	-	1
Castro-Castellanos	-	1	-	-	-	-	1
Prado- Nva.Savona	-	-	1	-	-	-	1
Capurro -Bella Vista	-	-	-	-	-	1	1
La comercial	-	1	-	-	-	-	1
Conciliación	-	1	-	-	-	-	1
Lezica -Melilla	-	1	-	-	-	-	1
Buceo	1	1	-	-	-	-	2
PqueBatlle - V.Dolores	-	-	1	-	-	1	2
Peñarol - Lavalleja	1	-	-	1	-	-	2
LaPaloma - Tomkinson	-	-	1	1	-	-	2
Belvedere	-	-	-	-	2	-	2
Nuevo París	-	1	1	-	-	-	2
Colón sureste - Abayubá	-	1	1	-	-	-	2
Barrio Sur	2	-	-	-	-	1	3
La Teja	-	-	1	1	1	-	3
Cerro	-	-	3	1	-	-	4
Colon centro y noroeste.	-	3	-	1	-	-	4
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>41</b>

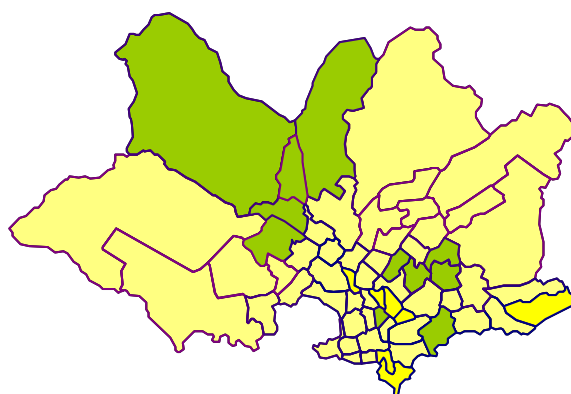
Se presenta a continuación los mapas de áreas aproximadas a barrio-INE con y sin agrupaciones de Carnaval para cada categoría.

**Mapas n° 7.2.- al 7.7.: Ubicación de los conjuntos de Montevideo por categoría**

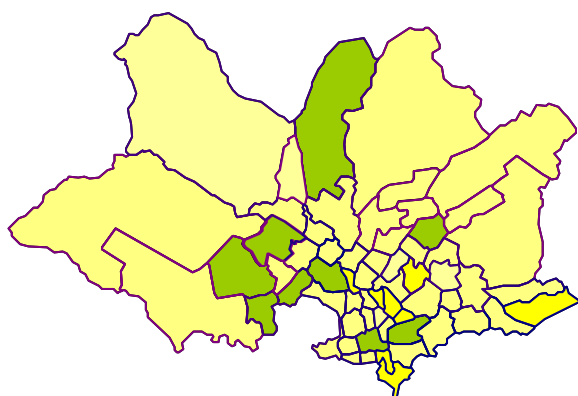
Mapa 7.2.-: "lubolos" (total conjuntos =5)





Mapa 7.3.-: "revistas" (total conjuntos =13)

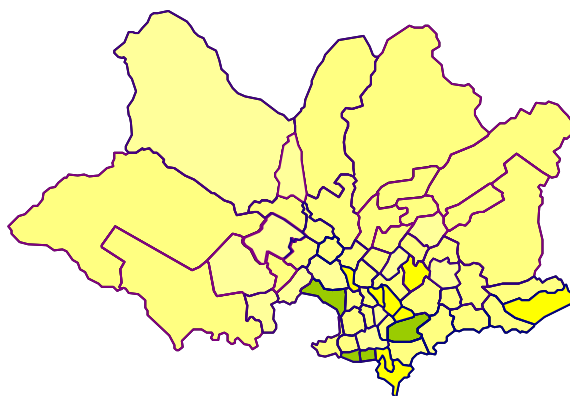


Mapa 7.4.-: "parodistas" (total conjuntos =11)

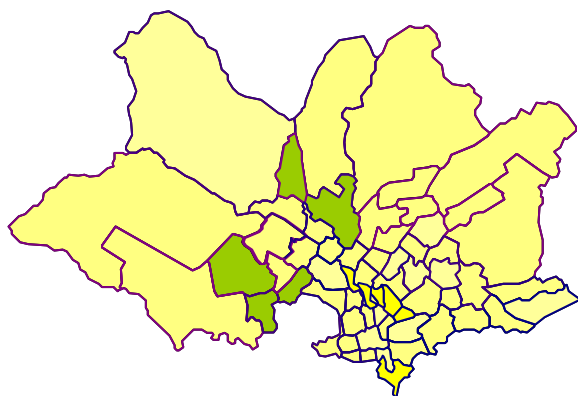


Ref:  barrios con conj. concursantes  
 barrios sin conj. concursantes

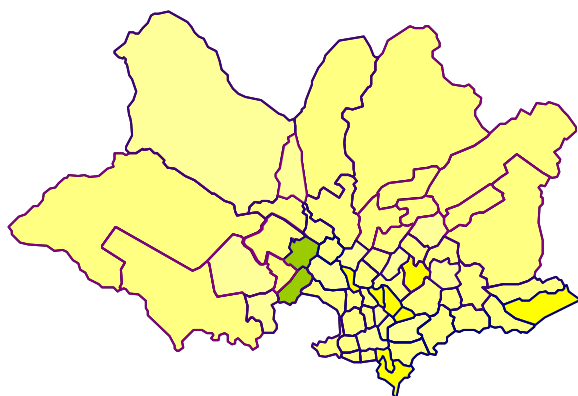
Mapa 7.7.-"humoristas" (total conjuntos =4)



Mapa 7.5.- "murgas" (total conjuntos =5)



Mapa 7.6.- "esc. de samba" (total conjuntos =3)



Teniendo en cuenta las edades de los niños, niñas y adolescentes que participan en el Concurso, éstos representan al 0,25 del total de la población de esas edades en Montevideo en el año 2004. Si sólo tenemos en cuenta la cantidad de población en esas edades en los barrios de domicilio "oficial" de los conjuntos, se puede decir que los conjuntos concursantes congregan al 1,19 % del total de población de 5 a 17 años de los 24 barrios de Montevideo en que están localizados.

Recordando la sub representación de los menores de 12 años y la sobre representación de los mayores de 13 años cumplidos entre los niños, niñas y adolescentes concursantes, es pertinente ajustar este análisis de la proporción de población que congregan los conjuntos del Carnaval de las Promesas 2006 en cada grupo de edades. Se presenta con este fin el cuadro n°7.11.-

**Cuadro n°7.11.-: Población 5-17 años de Montevideo participante en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por grupo de edades.**

Edad	Frecuencia	Población Mdeo.	% pobl. CARNAVAL DE LAS PROMESAS sobre total Mdeo.	Población en 24 áreas aprox. a barrios	% pobl. CARNAVAL DE LAS PROMESAS sobre total 24 áreas aprox. a barrios
5 a 9	107	185869	0,06	39450	0,27
10 a 12	273	111672	0,24	23507	1,16
<b>Niñ@s</b>	<b>380</b>	<b>297541</b>	<b>0,13</b>	<b>62957</b>	<b>0,60</b>
13 a 15	425	114647	0,37	24082	1,76
16 a 17	422	77720	0,54	16331	2,58
<b>Adolesc.</b>	<b>847</b>	<b>192367</b>	<b>0,44</b>	<b>40413</b>	<b>2,10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1227</b>	<b>489908</b>	<b>0,25</b>	<b>103370</b>	<b>1,19</b>

Los niños y las niñas participantes (5 a 12 años cumplidos) son el 0,13 % de la población total de Montevideo en esas edades y apenas el 0,60 % del total de los niños y niñas de esas edades en los barrios con agrupaciones de Carnaval de las Promesas.

Con relación a los y las adolescentes, los/las 847 participantes del Concurso son el 0,44% del total de montevideanos/as en esas edades y el 2,10% de los y las montevideanas de entre 13 y 17 años que viven en barrios con agrupaciones concursantes.

En el caso del grupo de entre 13 y 15 años, los 425 Carnavaleros que concursaron en el 2006 son el 0,37 de los montevideanos/as en esas edades y el 1,76 % de los montevideanos en barrios con agrupaciones de Carnaval de las Promesas.

Los adolescentes de entre 16 y 17 años, (422 participantes) son el 0,54 % de los/las montevideanas en esas edades y el 2,58% de los montevideanos de 15 a 17 años en barrios con agrupaciones de Carnaval de las Promesas.

Si realizamos este análisis de la proporción de los y las participantes en la población de 5 a 17 años del área aproximada a barrio en que los conjuntos tienen "domicilio oficial" por cada uno de estos barrios, encontramos que hay doce barrios en que la población concursante no llega al 1% de la población entre 5 y 17 años, Colón Centro y Noroeste, Buceo, Colón Sureste-Abayubá, Cerro, La Comercial, Belvedere, La teja y Ciudad Vieja tienen entre un 1,08 y un 2,61 % de su población entre 5 y 17 años en el Carnaval de las Promesas. Destaca el Barrio Sur con el 9,55% de sus niños/as y adolescentes mayores de 5 años en el Concurso.

**Cuadro n°7.12.-: Población 5-17 años de Montevideo participante en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por área aproximada a barrio.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Población 5-17</b>	<b>%</b>
<b>La Paloma-Tomk.</b>	45	11031	0,41
<b>Jardines del Hip.</b>	23	4989	0,46
<b>Villa Española</b>	25	4446	0,56
<b>Maroñas</b>	25	4080	0,61
<b>Cordón</b>	27	4323	0,62
<b>Prado-Nva.Savona</b>	23	3367	0,68
<b>Flor de Maroñas</b>	27	3884	0,69
<b>Conciliación</b>	30	4145	0,72
<b>Nuevo París</b>	48	6315	0,76
<b>Pque.BatlleV.Dolores</b>	39	4636	0,84
<b>Lezica-Melilla</b>	30	3493	0,86
<b>Capurro-BellaVista</b>	25	2574	0,97
<b>Peñarol-Lavalleja</b>	79	7313	1,08
<b>Palermo</b>	21	1808	1,16
<b>Castro-Castellanos</b>	32	2633	1,21
<b>ColóncentroyNoroeste</b>	104	7093	1,47
<b>Buceo</b>	84	5603	1,50
<b>ColónSuresteAbayuba</b>	53	3254	1,63
<b>Cerro</b>	102	5732	1,78
<b>La Comercial</b>	30	1632	1,84
<b>Belvedere</b>	77	3812	2,02
<b>La Teja</b>	83	3799	2,18
<b>Ciudad Vieja</b>	49	1880	2,61
<b>Barrio Sur</b>	146	1528	9,55
<b>Total</b>	<b>1227</b>	<b>103370</b>	<b>1,19</b>

Tomando sólo a la población de niños y niñas que participa en el Concurso del Carnaval de las Promesas sobre la población total de niños y niñas entre 5 y 12 años de estos barrios, destaca solamente el barrio Sur con un 7,51% de los niños y niñas concursando en estas edades. Los restantes barrios tienen entre un 0,04% en el caso de Cordón y un 1,46% en el caso de Belvedere.

El Barrio Sur congrega en el caso del grupo etario entre los 13 y los 17 años al 12,52% de su población en estas edades en conjuntos participantes del Carnaval de las Promesas. Belvedere congrega al 4,87% y La Teja, Ciudad Vieja, Capurro y Colón centro y noroeste entre el 3,82% y el 3,43%. En tres de los 24 barrios en los que los conjuntos concursantes tienen domicilio, los y las adolescentes de entre 12 y 14 años que participan del Carnaval de las Promesas no llegan al 1% de la población total en estas edades en cada uno

de estos barrios, en diez barrios participan entre el 1,03 y el 1,74% y en los restantes cinco barrios entre el 2,12 y el 2,83%. Estos últimos son: Maroñas, Parque Batlle, Peñarol, Buceo y La Comercial.

**Cuadro n°7.13: Población 5-17 años de Montevideo participante en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por área aproximada a barrio según grupos de edades.**

barrio	Niños y niñas (5 a 12 años)			Adolescentes (13 a 17 años)		
	Frec.	total	%	Frec.	total	%
B. Sur	68	905	<b>7,51</b>	<b>78</b>	<b>623</b>	<b>12,52</b>
Belvedere	33	2258	<b>1,46</b>	44	1554	<b>2,83</b>
Buceo	23	3280	<b>0,70</b>	61	2323	<b>2,63</b>
Capurro...	15	1448	<b>1,04</b>	10	1126	<b>0,89</b>
Castro...	4	1626	<b>0,25</b>	28	1007	<b>2,78</b>
Cerro	17	3505	<b>0,48</b>	85	2227	<b>3,82</b>
C.Vieja	15	1182	<b>1,27</b>	34	698	<b>4,87</b>
ColónCN	35	4464	<b>0,78</b>	69	2629	<b>2,62</b>
ColónSE	10	2008	<b>0,50</b>	43	1246	<b>3,45</b>
Conciliac.	11	2546	<b>0,43</b>	19	1599	<b>1,19</b>
Cordón	1	2481	<b>0,04</b>	26	1842	<b>1,41</b>
Flor de M.	4	2392	<b>0,17</b>	23	1492	<b>1,54</b>
Jard.Hip.	3	3172	<b>0,09</b>	20	1817	<b>1,10</b>
LaComer.	7	962	<b>0,73</b>	23	670	<b>3,43</b>
La Palom.	10	7274	<b>0,14</b>	35	3757	<b>0,93</b>
La Teja	31	2291	<b>1,35</b>	52	1508	<b>3,45</b>
Lezica	12	2079	<b>0,58</b>	18	1414	<b>1,27</b>
Maroñas	15	2464	<b>0,61</b>	10	1616	<b>0,62</b>
N.París	6	3908	<b>0,15</b>	42	2407	<b>1,74</b>
Palermo	5	1055	<b>0,47</b>	16	753	<b>2,12</b>
Parque B.	17	2692	<b>0,63</b>	22	1944	<b>1,13</b>
Peñarol	30	4499	<b>0,67</b>	49	2814	<b>1,74</b>
Prado	1	1775	<b>0,06</b>	22	1592	<b>1,38</b>
Villa Esp-	7	2691	<b>0,26</b>	18	1755	<b>1,03</b>
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>62957</b>	<b>0,60</b>	<b>847</b>	<b>40413</b>	<b>2,10</b>

Conocer en qué barrios o áreas están ubicados los conjuntos participantes del Concurso del Carnaval de las Promesas arroja un panorama ya de por sí interesante tomando a éstos en forma individual. Un panorama de la situación socioeconómica de estos barrios puede proveer información sobre posibles asociaciones de la práctica del Carnaval de las Promesas por los/las director/es (y según el supuesto de asignación del barrio "oficial" del director/a, por los/las componentes) en determinada situación socioeconómica.

Como advertimos trabajamos con datos del índice de satisfacción de necesidades básicas del censo de 1996, por lo tanto los comentarios que siguen a continuación deben tomarse con las limitaciones que ya mencionamos. Siguiendo la clasificación realizada por CALVO,<sup>23</sup> la distribución de las áreas aproximadas a barrios con conjuntos que concursan en el Carnaval de las Promesas edición 2006 es la que sigue:

**Cuadro n°7.14: Áreas aproximadas a barrio de Montevideo con conjuntos participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por porcentaje de NBI.**

<b>Categ. % nbi</b>	<b>Total barrios de Mdeo. en el tramo</b>	<b>Frecuencia barrios en CP</b>	<b>%</b>	<b>Áreas aproximadas a barrios con conjuntos de Carnaval de las Promesas</b>
<b>0-20</b>	15	3	20,0	Buceo; Parque Batlle, Prado-Nueva Savona
<b>20-30</b>	19	7	36,8	Sur, Cordón, Palermo, Castro-Castellanos, Capurro-Bella Vista, La Comercial, Belvedere
<b>30-40</b>	13	10	76,9	Ciudad Vieja, Maroñas, Flor de Maroñas, Villa Española, Peñarol-Lavalleja, Cerro, La teja, Conciliación, Lezica-Melilla, Colón Sureste
<b>40+</b>	15	4	26,7	Jardines del Hipódromo, La paloma- Tomkinson, Nuevo París, Colón centro y noroeste
Total	62	24	---	---

De la lectura de estos datos se desprende que los conjuntos concursantes en el 2006 tienen “domicilio oficial” en áreas aproximadas a barrio diversas en cuanto al porcentaje de NBI de cada una de éstas, comprendiendo desde barrios como Parque Batlle-Villa Dolores con sólo el 14,64 de su población con NBI a La Paloma-Tomkinson que llega al 55,76 %.

Es de destacar que 17 de las 24 áreas aproximadas a barrios en que se ubican las agrupaciones Carnavalescas que participaron en el Concurso del Carnaval de las Promesas 2006, pueden catalogarse de “intermedios” de acuerdo a su porcentaje de población con al menos una NBI (con un peso relativo mayor de aquellos barrios con NBI de entre el 30 y 40% -10 barrios- frente a los de 20 a 30% -7 barrios-).

<sup>23</sup> J.J. Calvo, distingue 4 agrupaciones de barrios según el porcentaje de población con al menos una NBI: población con al menos una NBI hasta 20%, entre 20 y 30%, entre 30 y 40% y más de 40%. Véase anexo 2 en el trabajo de Calvo, Cuadro n°7.8 y Mapa n°7.1. (CALVO, 2001:19-21).

Tomando el total de barrios que CALVO ubica en las agrupaciones con hasta 20% de NBI, entre 20 y 30%, entre 30 y 40% y 40% o más, resalta que 3 de los 15 barrios (el 20%) con población con al menos una NBI entre 0 y 20% tiene conjuntos participando del Concurso, 7 de los 19 barrios (36,8%) con NBI entre 20 y 30% tienen conjuntos concursando en el Carnaval de las Promesas, 10 de los 13 barrios (76,9%) con NBI de entre el 30 y el 40% tienen agrupaciones en el Concurso y 4 de los 15 barrios (26,7%) que CALVO identifica como los más comprometidos respecto a su porcentaje de NBI (40% o más) tienen agrupaciones concursando en 2006.

Si agregamos los datos de los barrios más comprometidos en cuanto al porcentaje de población con NBI (entre 30 y 40% y más del 40%) en que hay conjuntos de Carnaval de las Promesas, es de destacar que éstos son más de la mitad del total de barrios en que pueden ubicarse las agrupaciones (14 en 24).

En síntesis, podemos decir que los barrios intermedios respecto a su porcentaje de NBI son los que están más representados en el Carnaval de las Promesas, seguidos de los barrios con mayores porcentajes de NBI, aunque pueden encontrarse conjuntos participantes en todos los tramos.

Como ya vimos la distribución de los conjuntos entre los barrios en que tienen domicilio no es igual, hay barrios que concentran hasta 4 conjuntos mientras que otros sólo están representados por una agrupación en el Concurso del Carnaval de las Promesas. Teniendo en cuenta la cantidad de conjuntos en estos barrios, el 65,85% de los conjuntos concursantes en el 2006 se ubican según el domicilio "oficial" del director/a en barrios con NBI entre 20 y 40%, aunque si tomamos solamente las agrupaciones Carnavalescas en los barrios con mayores porcentajes de NBI (30 % o más), éstos llegan al 63,41.



**Cuadro n°7.15: Conjuntos de Montevideo participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por porcentaje de NBI del barrio en que tiene domicilio su director/a**

<b>% nbi del barrio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% acumulado</b>
<b>0-20</b>	5	12,19	12,19
<b>20-30</b>	10	24,39	36,58
<b>30-40</b>	17	41,46	78,04
<b>40+</b>	9	21,95	100,00
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>	

Teniendo en cuenta las categorías en las que participan estos conjuntos, cabe destacar que no hay conjuntos "lubolos" con domicilio en barrios con los mayores niveles de NBI (más del 40%), ni "humoristas" en barrios con niveles medios altos y altos de NBI (más del 30%). Las "escuelas de samba" se ubican en barrios con NBI intermedios (entre el 20 y el 40%) y las "murgas" son una categoría situada solamente en barrios medios altos y altos respecto a su porcentaje de NBI (más del 30%). Pueden encontrarse agrupaciones de "revistas" y "parodistas" en todo tipo de barrio según el porcentaje de población con NBI, aunque diez de las trece "revistas" y ocho de los once "parodistas" se ubiquen en barrios con niveles medios altos y altos de NBI (más del 30 %).

**Cuadro n°7.16: Conjuntos de Montevideo participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por porcentaje de NBI del barrio de su director/a según categoría artística.**

<b>% NBI</b>	<b>"lubolos"</b>	<b>"revistas"</b>	<b>"parodista"</b>	<b>"murga"</b>	<b>"esc.samba"</b>	<b>"humoristas"</b>	<b>total</b>
0-20	1	1	2	0	0	1	<b>5</b>
20-30	2	2	1	0	2	3	<b>10</b>
30-40	2	6	5	3	1	0	<b>17</b>
40+	0	4	3	2	0	0	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>41</b>

Finalmente, la cantidad de niños, niñas y adolescentes tampoco se distribuye por igual entre los diversos conjuntos y por ende es importante observar que el 70% de los componentes integran conjuntos con domicilio en barrios con NBI de entre el 20 y el 40%.

**Cuadro n°7.17.-: Niños, niñas y adolescentes de Montevideo participantes en el Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas 2006 por porcentaje de NBI del barrio de su director/a.**

% nbi	Frecuencia	%	% acumulado
<b>0-20</b>	146	11,89	11,89
<b>20-30</b>	358	29,18	41,07
<b>30-40</b>	503	40,99	82,06
<b>40+</b>	220	17,93	100,0
Total	1227	100	

#### **7.4.- Resumen.**

El Carnaval de las Promesas como espacio institucionalizado de práctica y competencia artística de niños/as y adolescentes de Montevideo y el Área Metropolitana congregó en la edición 2006 a 45 agrupaciones, 41 de la capital y 4 de localidades del departamento de Canelones.

En términos de la cantidad de niños/as y adolescentes participantes fueron 1389 componentes, 1227 de Montevideo y los restantes 162 del Área Metropolitana. En el total de la población en edad de concursar quienes participaron en el Concurso 2006 fueron sólo el 0,25% llegando al 1,19% si tomamos sólo a los y las niños y adolescentes de las áreas aproximadas a barrios donde tienen domicilio los/las directores de las agrupaciones artísticas. En el caso de los/las adolescentes de entre 16 y 17 años, los/las participantes llegan al 2,58 % de la población en estas edades en los barrios en que se ubican los conjuntos concursantes.

El Carnaval de las Promesas si bien es conocido comúnmente como el “Carnaval de los niños” congrega en forma mayoritaria a “adolescentes”. Uno de cada tres concursantes es un niño/a de hasta 12 años y los dos restantes son adolescentes, uno de entre 13 y 15 años y el restante de entre 16 y 17 años cumplidos (vale recordar que sólo 37 participantes fueron niños/as de entre 5 y 10 años). Esta sobre representación de los/las adolescentes no necesariamente está asociada a la condición de “semillero” del Carnaval mayor con que está investido el Carnaval de las

Promesas ya que no existen límites formales para la edad mínima en que se puede participar en el “Carnaval mayor”.

La categoría más “vieja” según la edad de sus componentes fue “parodistas” donde más de ocho de cada diez participantes tiene más de 13 años cumplidos y la categoría donde hubo más niños y niñas en esta edición del Concurso fue “escuelas de samba”, aunque los/las participantes de entre 5 y hasta 12 años cumplidos no alcanzaron a la mitad de sus componentes (44,9%).

Con relación a las categorías artísticas que compiten en el Concurso, “revistas” fue la que congregó más participantes en esta edición, con el 26,9% de las/los participantes seguida por “lubolos” con el 25,1% y “parodistas” con el 19,7%. En las categorías “escuelas de samba”, “murgas” y “humoristas” participaron el 14,0%, el 8,2% y el 6,2% de los niños, niñas y adolescentes concursantes respectivamente. Esta distribución tiene más relación con la cantidad de conjuntos que participan en cada categoría que con la cantidad de niños/as y adolescentes que participa en cada uno de éstos. Si bien cada “revista” tiene entre 18 y 30 integrantes, en esta categoría participó la mayor cantidad de conjuntos, 14; seguida por “parodistas” que fueron 11 agrupaciones con entre 18 y 27 integrantes. Los “lubolos” fueron 6 comparsas, de entre 30 y 60 integrantes; hubo 5 “murgas” de 17 y 24 componentes; 5 “escuelas de samba” de entre 25 y 45 niños/as y adolescentes y 4 “humoristas” en que compitieron 16 a 24 componentes en cada conjunto.

Tanto niños y niñas como adolescentes varones y mujeres participan casi en igual proporción en esta actividad, llegando las mujeres a algo más de la mitad (53,2%) de las y los componentes.

Las categorías más equitativas con respecto al sexo de sus integrantes son: “lubolos” con casi la misma proporción de mujeres y varones y “parodistas”

con una leve mayoría de mujeres (54,6%). Les siguen “escuelas de samba” con el 57,7% de sus integrantes del sexo femenino y “humoristas” con el 59,3% de niñas y adolescentes mujeres. Las categorías más dispares fueron “revistas” donde las mujeres son más de 6 de cada 10 integrantes (63,0%) y “murgas” con sólo un 17,5% de mujeres. “Revistas” es la categoría donde se pueden encontrar a casi una de cada tres mujeres participantes del Carnaval de las Promesas y “lubolos” congrega algo más de uno de cuatro varones concursantes.

Si bien el análisis sociodemográfico georreferenciado presenta algunas debilidades, las agrupaciones artísticas participantes en el Concurso 2006 fueron inscriptas en los registros oficiales con domicilio en 24 de las 62 áreas aproximadas a barrios en las que el Instituto Nacional de Estadística divide a Montevideo. Algo más de la mitad de estos 24 barrios están representados sólo por una agrupación mientras que dos áreas aproximadas a barrio congregan hasta cuatro conjuntos participantes (Cerro y Colón centro y noroeste). Teniendo en cuenta la diferente integración de los conjuntos según la categoría artística, cinco barrios (Barrio Sur, Colón centro y noroeste, Cerro, Buceo y La Teja) congregan a casi cuatro de cada diez conjuntos y a algo más de cuatro de cada diez participantes de entre 5 y 17 años cumplidos. No se desprende de este análisis una preferencia de categorías artísticas por barrio. El barrio con mayor proporción de Carnavaleros concursantes de entre 5 y 17 años es el Barrio Sur con el 9,55% de su población en estas edades participando en el Carnaval de las Promesas 2006 (llegando en el caso de los/las adolescentes al 12,52%).

Con relación al análisis socioeconómico realizado, puede decirse – admitiendo las debilidades ya señaladas- que tomando el total de los 24 barrios representados en el Concurso 2006, 17 de éstos tienen porcentajes de población con NBI entre el 20 y el 40%, aunque pueden encontrarse conjuntos de Carnaval de las Promesas en barrios de entre 15 y 56% de su población con al menos una NBI. Teniendo en cuenta el total de barrios

montevideanos según su porcentaje de NBI, el 62% del total de los barrios con un 30 a un 40% de su población con NBI tienen conjuntos concursando y el 32% del total de barrios con NBI entre 20 y 30% también están representados en el concurso por al menos una agrupación. Si leemos lo anterior según la cantidad de conjuntos, 27 de las 41 agrupaciones artísticas participantes tienen domicilio oficial en estos barrios con NBI entre el 20 y el 40%, congregando a siete de cada diez niños/as y adolescentes participantes.

## **Capítulo 8.- La participación de las familias en el Carnaval de las Promesas. Análisis cualitativo.**

El presente capítulo está orientado a explorar las modalidades de participación de las familias nucleadas en torno a los grupos del Carnaval de las Promesas de Montevideo con relación a la provisión de servicios, tipo de actividades realizadas y formas de organización, gestión y financiamiento, así como a ilustrar acerca de las expectativas de logro que las familias de los niños, niñas y adolescentes que participan en agrupaciones del Carnaval de las Promesas presentan con relación a la actividad artística de sus hijos e hijas. (OBJETIVOS GENERALES n° 2 y 3 de la investigación). Se presenta también un análisis cualitativo de las representaciones del Carnaval de las Promesas desde la perspectiva de sus protagonistas.

Se realizó una selección de tres conjuntos concursantes en la edición 2006 a través de los que se pudo acceder a explorar la riqueza de la participación familiar en torno a esta actividad. Se realizaron entrevistas a directores y técnicos/as, a niños/as y adolescentes y a sus referentes familiares,<sup>24</sup> así como observaciones participantes de los lugares de ensayo, desfile, presentaciones, etc. y se trianguló la información obtenida a través de estas técnicas con la proveniente de las entrevistas a informantes clave (funcionarios de IMM e INAU y autoridades de ADICAPRO).

Los criterios de selección de las unidades de análisis estuvieron orientados a controlar las condiciones que estimábamos en primera instancia podían producir diferencias en las representaciones que los niños/as, las y los adolescentes, sus familiares y los/las directores y técnicos de los conjuntos tienen sobre la participación familiar en esta actividad y así abrir la

---

<sup>24</sup> Si bien las entrevistas a los referentes familiares fueron de convocatoria abierta y se esperaba la concurrencia de quienes tienen mayor contacto cotidiano con los conjuntos, algunos directores se sorprendieron ante la presencia de familiares que no concurren asiduamente a las actividades de la agrupación.

exploración a la generalidad de los conjuntos participantes en el Carnaval de las Promesas, tomado como “caso único” de la investigación. Estas condiciones hacen a: la categoría artística del conjunto, el grado de éxito obtenido en el Concurso y su localización georreferenciada.

Con relación a los dos primeras condiciones, de las entrevistas realizadas a informantes clave (INAU, IMM, ADICAPRO) surge que la categoría artística no hace diferencia en la participación familiar. Bajo el supuesto que las representaciones sobre la participación familiar podían ser sensibles al grado de éxito alcanzado en la competencia y dado que las entrevistas fueron realizadas con posterioridad al fallo de la edición 2006 del Concurso, se seleccionaron tres agrupaciones artísticas “ganadoras” en cada una de sus categorías.

Con el fin de acceder a la amplitud del universo de los conjuntos, estas tres agrupaciones fueron seleccionadas según estuvieran localizadas (a nivel del registro del domicilio de su director/a) en áreas aproximadas a barrios de Montevideo con diferente proporción de población con al menos una NBI.<sup>25</sup> Cabe señalar que una vez hechos los contactos y las primeras observaciones se comprobó que uno de los conjuntos seleccionados estaba ubicado en el Área Metropolitana y no en el departamento de Montevideo (localidad para la que no contábamos con la información socioeconómica mencionada). No obstante de la observación realizada se estima que la zona en que se localiza actualmente mantiene las características de una zona con los niveles de insatisfacción de necesidades básicas de la dirección original.

Cabe señalar que al no haber seleccionado estos tres conjuntos como “casos” sino como unidades de información de un único caso (el Carnaval de las Promesas) éstos no representan a todos los conjuntos que concursaron

---

<sup>25</sup> De aquí en adelante: AGRUPACION 1 (situada en área aproximada a barrio con hasta un 20% de su población con una NBI); AGRUPACIÓN 2 (entre 30 y 40%- actualmente en localidad del Area Metropolitana) y AGRUPACIÓN 3 (población con al menos una NBI de más del 40%).

y/o ganaron en el Concurso del Carnaval de las Promesas en el 2006 en éstas u otras categorías artísticas ni a aquellos situados en una determinada área aproximada a barrio. Son unidades particulares en que se focalizó la observación de la participación de las familias del Carnaval de las Promesas. Aportan a nivel conceptual sobre el fenómeno en general pero no agotan la riqueza de las modalidades de participación familiar en todos los conjuntos de Carnaval concursantes en el 2006.



## 8.1.- El Carnaval de las Promesas desde la perspectiva de sus protagonistas.

Las representaciones que niños, niñas, adolescentes, familiares, técnicos/as y directores tienen sobre el Carnaval de las Promesas se organizan, según el análisis cualitativo realizado, en once códigos. Estos códigos fueron condensados en las siguientes ocho categorías:

1) El Carnaval de las Promesas es entendido como una “práctica popular” (CATEGORIA 1), asociada a las “características socioeconómicas y culturales de los ‘barrios’ donde hay agrupaciones y/o componentes que participan del concurso” (CODIGO 1), que son claramente diferenciadas de aquellas de los “barrios donde no hay componentes y/o conjuntos participantes” (CODIGO 2). Se presenta a continuación el cuadro 8.1.- con algunas de las expresiones en que estos códigos y categorías pueden ser observadas:

**Cuadro 8.1.-: Expresiones relativas a la categoría “práctica popular” y a los códigos “características asociadas a los barrios con y sin conjuntos y/o componentes”  
- selección a modo de ilustración-**

“la mayoría salen de lugares periféricos de Montevideo” (...) “casi siempre eran todos de zonas periféricas y todas carenciadas ¿no?” (referente de ADICAPRO)

“De Pocitos no hay ningún grupo, de Carrasco no hay de ningún grupo, de zonas que están mejor económicamente... incluso eso lo tomamos en broma.” (...) “Se da que por una cosa popular y cultural que el Carnaval se maneja, por lo menos en la Promesas, en ciertos barrios...” (AGRUPACION 1-directores)

“El comienzo de (nombre del conjunto) fue todo del liceo (número del liceo del barrio), que arrancó en la escuela” (...) “Ahora (nombre del conjunto) hay de todos los barrios, yo soy de Casabó” (...) “y nosotros del Paso de la Arena” (...) hay también de la Aguada, hasta de Jardines del Hipódromo”. (AGRUPACIÓN 3-familiares)

2) Asimismo, el Carnaval de las Promesas es una práctica “institucionalizada” (CATEGORIA 2), asociada a los códigos “actividad sociocultural” (CODIGO 3) que comprende ensayos artísticos, actividades de apoyo y presentaciones con fines sociales durante todo el año y el “concurso” (CODIGO 4) como

actividad de competencia anual administrada por ADICAPRO y reglamentada por el Estado a través del INAU y la IMM. Para una ilustración de estos códigos y categoría, véase cuadro 8.2.-

**Cuadro 8.2.-: Expresiones relativas a la categoría “práctica institucionalizada” y a los códigos “actividad sociocultural” y “concurso” - selección a modo de ilustración-**

“Los padres hacemos una fiesta y hacemos el espectáculo de ellos, ellos se mueren de la risa, es en marzo más o menos” (...) “En junio empezamos a coser, nos juntamos a la 1:00, ellas porque yo trabajo, y seguimos hasta las 6 de la mañana. Las madres cosemos. Los padres hacen la comida, ceban mate.” (...) “tenemos actividad todo el año, en la (nombre de la categoría), todo el año”. (AGRUPACION 3- familiares)

“Se empieza temprano muchas veces, otros no. Ahora con el asunto de la prueba de admisión hay conjuntos que van a la prueba y se tienen que presentar antes entonces tienen que hacer un ensayo previo antes y ensayar por lo menos dos temas, entonces empiezan antes. Pero prácticamente es un año que se está trabajando y se va mucho a instituciones privadas, a asilos.” (referente ADICAPRO)

“Durante el año ensayamos 1 o 2 veces por semana sábado y/o domingo pero cuando terminan las clases, todos los días. ¿Cuándo empiezan? “Ahora, todo el año” (AGRUPACION 2-directores)

“La liguilla para los mayores será muy buena pero para los chicos no. Le doy un caso este año de 50 conjuntos que pasaron, quedaron 33, 17 conjuntos quedaron afuera. Esos 17 conjuntos ya después pierden todo, todo interés. Tanto en lo económico, pierde ADICAPRO, y pierde también en la parte moral, porque todos esos chicos quedan ya afuera. Nosotros siempre hacíamos dos ruedas y bueno de ahí salían los ganadores. Tuvimos que apelar a la liguilla cuando nos acortó la Intendencia los días. Hay unas ideas este año de ver, no se si empezar un poco antes, no se. Buscarle la vuelta para que haya dos ruedas. Es decir que un conjunto pueda ir dos veces, no una vez como ahora.” (referente ADICAPRO)

3) El Carnaval de las Promesas actual es el resultado de un proceso, hay una “historia del Carnaval de las Promesas” (CATEGORIA 3), asociada a la trayectoria desarrollada desde un “inicio” (CODIGO 5) hasta la “situación actual” (CODIGO 6). En esta trayectoria la “relación entre IMM y ADICAPRO como agentes de su desarrollo” (CODIGO 7) tiene especial protagonismo. Véase cuadro 8.3.-:

**Cuadro 8.3.-: Expresiones relativas a la categoría “historia” y a los códigos “inicio”, “situación actual” y “relación IMM-ADICAPRO”- selección a modo de ilustración-**

“Carnaval de las Promesas se inicia cuando el Sr. (nombre) que era director de Festejos y Espectáculos de la Intendencia, nos reúne a todos esos directores que hacíamos desfiles (...) y nos hace una propuesta de organizar un concurso ¿no?, todo organizado por la Intendencia, nosotros teníamos que preparar los conjuntos solamente” (...) “Bueno y se organizó el primer concurso en el año 88, en el Teatro de Verano, donde fue mucha gente. La intendencia hizo la programación, hizo la propaganda todo y fue mucha gente. Bueno y después se siguió organizando hasta el año 94, que nos llamaron de la Intendencia y nos dijeron que la administración tenía que correr por cuenta nuestra” (...) “En este momento solamente nos da el Teatro, toda la infraestructura, y nos paga el jurado nada más. Lo demás corre por cuenta de todos nosotros”. (referente ADICAPRO)

“Nosotros lo que queremos hacer es una historia del Carnaval de las Promesas. Yo tengo mucho material, otro director también.” (referente ADICAPRO)

“La asociación tiene personería jurídica, nosotros no. Hacemos un registro en la Intendencia, donde registras el título, el título te queda de por vida, lo puedes usar para esto, para el Carnaval Mayor o para lo que quieras” (AGRUPACION 1-directores)

*(sigue)*

“El reglamento de Carnaval se hace de común acuerdo con la Intendencia. (...) Hasta ahora se ha modificado en muchos años, porque que pasa hay años... todos los años aparecen cosas nuevas, cosas raras, problemas.” (referente ADICAPRO)

4 y 5) Como rasgo típico en esta trayectoria se destaca el proceso de “profesionalización” de la expresión artística de los niños/as y adolescentes (CATEGORIA 4) como rasgo más relevante de la evolución del fenómeno y el “éxito en el Concurso” como meta anual de los conjuntos. (CATEGORIA 5) Véase el cuadro 8.4.- para su ilustración.

**Cuadro 8.4.-: Expresiones relativas a las categorías “profesionalización” y “éxito en el Concurso” - selección a modo de ilustración-**

“Fue el segundo, en el 89’ fue el segundo. Estábamos en pañales todavía, pero ha cambiado mucho. Ha cambiado mucho. Si, no pero ha cambiado mucho en todo sentido ¿no? Ya le digo en la parte artística (...) ahora los espectáculos son una cosa fabulosa. Bueno y los chicos dada la distancia que hay digo de un concurso a otro, también.”(...) “La zona que en este momento tiene más chicos es el Cerro, porque que ha pasado, muchos conjunto se han dividido, ya es el segundo o tercer año que no ganan entonces se empiezan a dividir...” (referente ADICAPRO)

“~~S~~ está profesionalizando, aunque esperemos que no mucho”. (referente INAJ)

“pero nos vimos mermados cuando vimos los otros conjuntos que tenían bandas en vivo que no habían antes en el Carnaval de las Promesas” (...) “porque el mayor puntaje es para la banda en vivo, después el canto a capella pero todo de chiquilines y después para pistas...” (...) “nunca habíamos tenido ese tipo de vestuario y la meta era una buena escenografía y banda en vivo” (AGRUPACION 2-directores)

“Tenemos muy buenos técnicos que les enseñan a bailar que les enseñan a cantar, (...) entonces trabajo con gente del teatro en la puesta en escena, el coreógrafo, y lo fundamental es enseñarle a los chicos lo poquito que sabemos que aprendan a respetar al público que aprendan a respetarse entre ellos como compañeros (...) y que aprendan que para nosotros lo que podemos hacer es arte y el arte hay que respetarlo.” (AGRUPACION 1-directores)

6 y7) Las relaciones entre el Carnaval de las Promesas (CODIGO 8) y el Carnaval Mayor (CODIGO 9) atraviesan la categoría: “¿Promesas para el Carnaval mayor?” (CATEGORIA 6) y la CATEGORIA 7, relativa al “esfuerzo” con que es asociado el “Carnaval de las Promesas”. Las expresiones que ilustran estas categorías y estos códigos se presentan en el cuadro 8.5.-

**Cuadro 8.5.-: Expresiones relativas a las categorías “¿Promesas para el Carnaval mayor?” y “esfuerzo”, asociadas a los códigos: “Carnaval mayor” y “Carnaval de las Promesas”  
- selección a modo de ilustración-**

“no van a otro conjunto. De estos tres años, son contados los que si van, no vienen a buscar ninguno, no los vienen a buscar porque el Carnaval mayor es comercial, el de las Promesas no.” (AGRUPACION 2-directores)

“desde el año pasado no sale más con (nombre del conjunto) por la edad, lo llamaron de un conjunto de “mayores” y salió en Carnaval, ahora da clases de danza para niños/as, jóvenes y para adultos y lo llamaron para un musical en teatro.” (...) “Hay diferencia con el Carnaval mayor, mucho sacrificio de los padres, de los mismos chiquilines, de los técnicos...” (AGRUPACION 3-familiares)

“¿Carnaval mayor? Yo ya tuve la experiencia, es muy exigente, horrible, no hay puntualidad para los ensayos, a nadie le importa...” (AGRUPACION 3-niños/as y adolescentes)

8) El Carnaval de las Promesas es entendido también como un “Carnaval de niños” (CATEGORIA 8), asociado a los códigos: “objetivos del Carnaval de las Promesas” (CODIGO 10) y “protagonismo de los niños/as y adolescentes” (CODIGO 11). Véase cuadro 8.6.- con las expresiones correspondientes.

**Cuadro 8.6.-: Expresiones relativas a la categoría “Carnaval de niños”, asociada a los códigos: “objetivos del Carnaval de las Promesas” y “protagonismo de los niños/as y adolescentes”  
- selección a modo de ilustración-**

“muy bien lo de la firma” (que pide la IMM) “yo me mataba de la risa cuando firmaban, hacían un dibujo ellos se sienten importante si no firman por ellos, el padre o el tutor, y ellos se sienten importantes” (...) “Darle más valor, respetar los derechos del niño” (...) “y un montón de detalles en que no contemplás a los niños.” (...) “este año descalificaron a un conjunto y la culpa la tiene el director, no los 50 niños y le prohibieron salir, quedó descalificado por violar el reglamento, pero suspendelo después, no en la mitad del concurso, por los niños” (...) “porque ellos son ganadores el perdedor sos vos, estaban chochos de subirse” (...) “quiero dedicarme a los niños”. (AGRUPACION 2-directores)

“Si, siempre hubo conjuntos de chicos. Es más la murga ésta (nombre de murga del Carnaval Mayor), el director sacó una murga de chicos, de hasta 14 años, de mucho antes. Fue uno de los primeros que sacó murga de pibes. Después se fueron formando...” (...) “En todo el año hay trabajo no se nota, no se ve, no se sabe, pero se hace. Amén que a los chicos parece que no pero por lo menos los sacamos de la calle” (referente ADICAPRO)

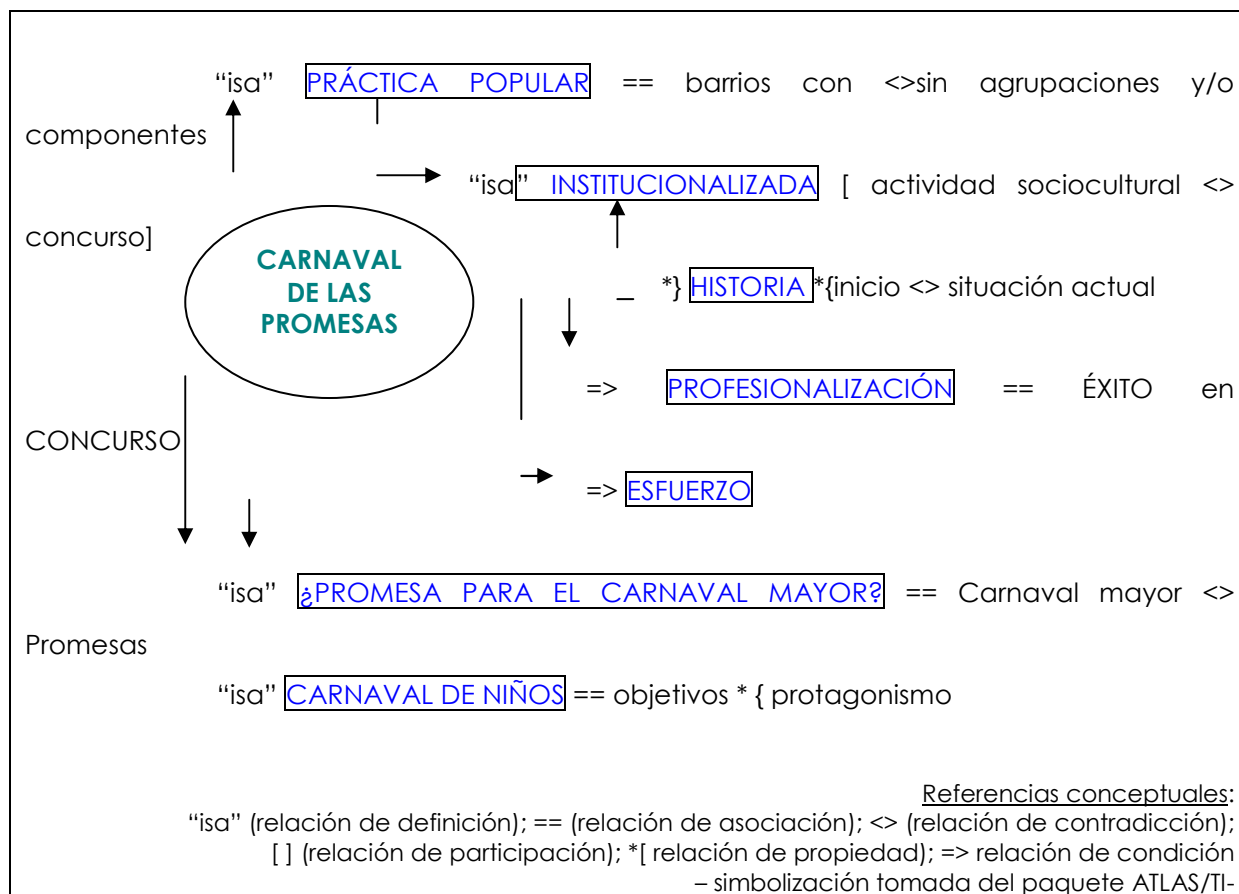
“El ambiente es diferente, los enseña a educarse, a ser un grupo, a ser una familia” (AGRUPACION 3-familiares)

“este tiene un componente recreativo y de participación que no tiene el otro”. (referente INAU)

A modo de síntesis, desde la perspectiva de sus protagonistas, el Carnaval de las Promesas es una “práctica popular institucionalizada”, asociada a las características socioeconómicas de los barrios de sectores bajos y medios de los que, entienden, provienen los componentes y/o donde ubican a los conjuntos. Comprende actividades artísticas y sociales durante todo el año y el evento del concurso como actividad anual, impulsada por la IMM y ADICAPRO, para el que debido al proceso de profesionalización que caracteriza su evolución, es importante prepararse para ganar. El Carnaval de las Promesas se lleva adelante con el esfuerzo de sus protagonistas porque no es una actividad comercial (como sí es visto el Carnaval mayor) del que se diferencia, fundamentalmente, por ser un “Carnaval de niños”, ellos son quienes lo protagonizan y a quienes se “educa” y se “recrean” en esta actividad.

Se presenta en el cuadro 8.7.- la representación gráfica de la red conceptual construida entre estos códigos y categorías.

**Cuadro 8.7.-: Representación gráfica de la red conceptual construida en torno al “Carnaval de las Promesas” según las expresiones de sus protagonistas.**



## 8.2.- El financiamiento de las actividades de los conjuntos: ¿Qué se financia y cómo?

Como se desprende de las representaciones de niños/as, familiares, directores y referentes de INAU, IMM y ADICAPRO, el Carnaval de las Promesas comprende variadas actividades que se realizan durante todo el año, además del concurso como evento anual importante en cantidad de recursos dedicados.

Según los/las entrevistadas el premio del Concurso, en caso de ganar el 1° puesto, alcanza solamente a cubrir del 20 al 25% del presupuesto anual invertido en el conjunto. Se presenta a continuación en el cuadro 8.6.- la

reconstrucción de los rubros, los tipos y las fuentes de recursos de los conjuntos, elaborada según la información obtenida en las entrevistas.

**Cuadro 8.7.-: ¿Que se financia? y ¿cómo? en el Carnaval de las Promesas.**

"rubro"	"tipo y fuentes de recursos"
Insumos para vestuario	- insumos en especie ya existentes en el stock del conjunto o de las familias - donaciones en especie de empresas - aporte monetario desde la administración general del conjunto (incluye aporte monetario de las familias)
Calzado	- aporte monetario o en especie de las familias
Elaboración de vestuario	- Aporte en maquinaria y mano de obra de los familiares de los niños/as y adolescentes - Aporte en diseño del director (incluye iniciativa y/o consulta a familiares en caso de la AGRUPACIÓN 3) y maquinaria del director (en AGRUPACIÓN 2)
Elaboración de escenografía	- Aporte en mano de obra de familiares (en AGRUPACION 1 son seleccionados por el director) y/o jóvenes egresados.
Técnicos artísticos	- Aporte honorario (en AGRUPACIONES 2 y 3) y/o aporte monetario de las familias (en AGRUPACIONES 1 y 3) incluye aporte honorario de jóvenes egresados para los tres conjuntos.
Alquiler de lugar de ensayo	- Aporte monetario de las familias (AGRUPACIONES 1 y 3, la AGRUPACION 2 no alquila).
Traslados al Teatro de verano	- Aporte monetario o en transporte propio de las familias y de la administración general del conjunto.

### **8.3.- La participación de los familiares adultos en las actividades desarrolladas en torno al Carnaval de las Promesas.**

Las actividades en que participan familiares de los niños/as y adolescentes, junto a directores, técnicos/as y jóvenes egresados/as, realizadas en torno al Carnaval de las Promesas fueron condensadas en las siguientes categorías:

#### **actividades artísticas:**

ensayos presentaciones en el marco de la competencia, espera de fallos, desfiles, etc.

#### **actividades comunitarias:**

acompañamiento a niños/as y adolescentes, presentaciones en apoyo a organizaciones sociales (hogares de niños/as, policlínicas, merenderos, escuelas), etc.

(sigue)



actividades para el financiamiento:

bailes familiares, rifas y venta de tortas, gestiones ante empresas o proveedores y aporte económico, etc.

actividades de integración:

fiesta de cierre del Concurso

actividades de apoyo:

elaboración del vestuario y de escenografía, utilería, etc.

Los/las familiares de los niños/as y adolescentes concursantes desarrollan estas actividades con diferentes niveles de participación. Los/las familiares se ocupan de la implementación (total o parcial) de las actividades de apoyo como la elaboración del vestuario, utilería y elaboración de la escenografía; participan de la organización de la elaboración del vestuario, del acompañamiento a los niños/as y adolescentes hacia y desde los ensayos y de actividades de financiación como las rifas. La participación de los/las familiares en la gestión se realiza en torno a las actividades de integración y las actividades de apoyo, a nivel de propuestas para la realización del vestuario y para la fiesta de cierre del concurso.

Los/las familiares adultos no participan en otras actividades en que si pueden encontrarse (además de en las anteriores) a los directores y técnicos/as y jóvenes egresados, tales como:

actividades de gestión y administración general del conjunto

actividades de docencia artística y

otras actividades comunitarias como:

merienda, biblioteca, apoyo para realizar las tareas escolares y apoyo para regularizar documentación de identidad e identificación civil (necesaria para concursar) y

otras actividades de integración como: festejos colectivos de cumpleaños, talleres

temáticos (sexualidad drogas, maltrato) y fiesta de despedida para egresados.

Cabe señalar que la participación de los/las familiares no está reglamentada en forma homogénea para los diferentes conjuntos. Tampoco existe una "trayectoria formal" hacia los niveles de dirección de las agrupaciones que puedan seguir los familiares en caso de querer formalizar su incorporación en niveles crecientes de la toma de decisiones y/o control de la administración del conjunto.

Se presenta en el cuadro 8.8.- una selección de expresiones que ilustran las concepciones y el marco formal de la participación de las familias en cada agrupación carnavalesca.

**Cuadro 8.8.-: Expresiones relativas a la formalidad y concepción de la participación de las familias - selección a modo de ilustración-**

"A veces en el Baby Fútbol los padres llegan de repente a presidente del club o se meten en la directiva... ¿y en este caso? No, no porque el director es el director. Salvo como ha pasado que como le dije en el Cerro, se dividen y un padre dice, bueno yo quiero ser el director" (referente de ADICAPRO)

"No los dejo" (opinar) "tenemos como un Reglamento interno que siempre se los doy, Primero cuando hacemos el casting, el chico empieza después que yo hablo con los padres, o se empieza a ensayar después, porque a los padres les digo las cosas claritas de cómo es (...) y los ensayos no son abiertos a los padres, porque tengo la experiencia del Baby Fútbol que mi hijo tiene que jugar, que esto y lo otro y acá es lo mismo" (AGRUPACION1-directores)

"¿Acá? Siempre vienen a los ensayos" (¿no son cerrados?) "No, vienen los padres" (...) "principalmente se les dice que vengan a los padres nuevos para que sepan donde están los hijos." (AGRUPACION 3-niños/as y adolescentes)

"ADICAPRO, la asociación, tiene personería jurídica, nosotros no" (AGRUPACION 1-directores)

Hasta aquí se presentaron las actividades y los niveles de participación de las familias en las tres agrupaciones artísticas observadas tomados en forma conjunta. Sin embargo los tipos de actividades en que participan las familias difieren entre las AGRUPACIONES 1, 2, y3.

En la agrupación 1, los/las familiares adultos se ocupan de la implementación de la elaboración de la escenografía y, en forma individual,

del vestuario y son consultados a la hora de organizar actividades de financiamiento como bailes o rifas, además de hacer su aporte financiero.

En la agrupación 2, los/las familiares participan en la implementación de actividades de apoyo como la elaboración del vestuario.

En la agrupación 3, participan de las actividades artísticas y comunitarias con su presencia en los ensayos, a modo de utileros/as en las presentaciones y en la espera de fallos, gestionan e implementan actividades comunitarias como el acompañamiento a niños/as y adolescentes, pueden tener iniciativa para la búsqueda de financiamiento ante empresas y proveedores, organizan e implementan en forma colectiva la elaboración del vestuario y co-gestionan con los directores la fiesta de cierre del Concurso, además de hacer su propio aporte financiero.

Véase el cuadro 8.9.- para una ilustración de lo anterior.

**Cuadro 8.9.-: Expresiones relativas a las actividades y niveles de participación de las familias según la agrupación - selección a modo de ilustración-**

"Casi siempre yo soy el que defino las cosas, por eso estoy tan cansado. Les digo a los padres, he resuelto hacer un baile dentro de un mes, ¿alguien tiene una idea mejor?, ¿están todos de acuerdo? Lo pongo en consideración pero casi siempre lo terminamos haciendo, hay veces que me han hecho ver que ciertas cosas no y la acepto pero si pones en consideración ciertas cosas después van a querer siempre dar la consideración y soy muy celoso" (...) "la escenografía no, porque se hace entre los padres, la ropa: no se paga el diseño porque más o menos lo garabateo yo y mi abuela y mi madre son las que lo hacen, son las dos modistas o sea entonces mi abuela corta, es sastre, y después repartimos entre las madres que sabemos que cosen, una se lleva 5 pantalones, otra 3 camisas..." (AGRUPACION 1-directores)

"¿Las familias? A ayudar, a vernos en los ensayos, a animarnos, coser y hacer la ropa hay una cantidad de padres." (AGRUPACION 2-niños/as y adolescentes) "y a algunos talleres de padres, de armar el vestuario, arreglar calzados, prepararlos para actuaciones, hilvanamos a mano" (¿solos o se juntan?) "Se hace acá en esta mesa. No, juntas, es una forma de integración, venis del trabajo te das una vuelta, hacés algo. ¿Los varones? También cosen, si, si ¡y más prolijo!..." (AGRUPACION 2-familiares) "Un padre que es un laborante trajo la pistola de silicona pero no pegaba el pasto a la tela y la madre mira los gorros y después la maquina no andaba y se la llevo la maquina... porque era un trato que ella no le daba, acá se hace todo acá yo corto la tela y no me sobra nada..." (AGRUPACION 2-directores)

"Siempre hay un padre", por ejemplo "que espere a la salida"(...) "Los padres hacemos una fiesta y hacemos el espectáculo de ellos, ellos se mueren de la risa, es en marzo más o menos. En junio empezamos a coser, nos juntamos a la 1, ellas, porque yo trabajo y seguimos hasta las 6 de la mañana. Las madres cosemos. Los padres hacen la comida, ceban mate." (...) "no es solo que vengamos a ver a ellos, en los espectáculos cargamos los bolsos, los cuidamos al entrar" (...) "Yo me encargo de todos los chicos y llevo a una cantidad para mi barrio (...) y yo espero que se tomen el ómnibus los de la Aguada, cruzo, espero que se tomen el ómnibus para el Cerro y después recién me tomo yo para Casabó". (...) "Es el estilo de (nombre del conjunto) por ejemplo el año pasado vimos que estaría bueno que salieran con pelucas, como tenemos un contacto con un taller de San José que ha trabajado con (nombre de humoristas del Carnaval Mayor), pedí el presupuesto y lo traje"(...) "todo lo que puedas aportar para la (nombre de la categoría)...todos opinan y la voz cantante es una, la de (nombre del director) " (...) "y cuando hay un problema lo manejan un grupo seleccionado de padres y los chiquilines afuera" (...) "si alguno no paga la cuota o tiene un problema queda entre los padres que más estamos, los chiquilines tienen que estar tranquilos."(AGRUPACION 3- familiares)

Como se desprende de lo anterior, los tipos de actividades y los niveles de participación de los familiares adultos en cada una de las unidades de análisis (conjuntos observados) no es azarosa sino que se inserta en el marco de diferentes "lógicas de gestión" de los conjuntos que operan como contextos condicionantes de la participación de las familias, entre otros aspectos que las caracterizan. A estas "lógicas de gestión" se dedica el punto 8.4.-

#### **8.4.- Las lógicas de gestión de los conjuntos como contexto de la participación familiar.**

Del análisis realizado surgen tres lógicas de gestión claramente diferenciadas entre los conjuntos observados. Estas lógicas hacen a una modalidad de gestionar la agrupación orientada por los criterios del "cuidado", propios de una lógica familiar de provisión del bienestar, los principios de "solidaridad" que caracterizan a la provisión comunitaria y los criterios del "intercambio", básicos en la provisión técnico-empresarial del bienestar.

Esta tipología de las lógicas de gestión emerge de la condensación de cinco aspectos analizados: a) el *perfil de los/las participantes en la gestión general* del conjunto; b) la *misión* atribuida a la agrupación; c) los principales *núcleos motivacionales* que sostienen la participación (por ejemplo la de los/las familiares); d) el *perfil de los/las participantes según los tipos de actividades* (comunitarias, artísticas, de apoyo, etc.) de la agrupación y e) las principales *fuentes de financiamiento*. Ofrecemos una ilustración de cada uno de estos aspectos y a continuación un cuadro resumen de las lógicas de gestión que emergen de éstos.

a) La *gestión general de los conjuntos* está a cargo en las tres agrupaciones del director responsable. Sin embargo, en la agrupación 3 lo hace acompañado de su familia en calidad de codirectores y técnicos/as y en la agrupación 2, por un equipo de técnicos sociales (educadores sociales, estudiantes de Trabajo Social, profesores de educación secundaria, etc.).

En el cuadro 8.10.- pueden observarse algunas expresiones que ilustran las diferencias en las modalidades de gestión general de los tres conjuntos.

**Cuadro 8.10.-: Expresiones relativas a los/las Participantes en la gestión general del conjunto  
– selección a modo de ilustración-**

“Casi siempre yo soy el que defino las cosas, por eso estoy tan cansado. Les digo a los padres, he resuelto hacer un baile dentro de un mes, ¿alguien tiene una idea mejor?, ¿están todos de acuerdo? Lo pongo en consideración pero casi siempre terminamos haciendo, hay veces que me han hecho ver que ciertas cosas no y la acepto pero si pones en consideración ciertas cosas después van a querer siempre dar la consideración y soy muy celoso, creo que tengo la capacidad en lo artístico y los técnicos que trabajan con nosotros también” (...) Lo único que se hace grupal es la parte de la escenografía y la parte de materiales, no hay competencia entre ellos, ni la fomento. Eso parte de la cabeza de los directores de los grupos, si hay un padre que tiene mala onda no lo invito.” (AGRUPACION 1-directores)

“Los técnicos todos salieron de la (nombre de la categoría)”(...) “todo lo que puedas aportar para la (nombre de la categoría)...todos opinan y la voz cantante es una, la de (nombre del director)” (...)“la escuela que tienen con (nombre del director) y con (nombre de la cónyuge del director)... todo lo que aprenden después lo enseñan” (AGRUPACION 3-familiares)

“Yo soy el director pero las decisiones las tomo con este grupo. Yo soy el director del conjunto pero el hombro lo ponemos unos cuantos en pila de cosas.” (...) “¿La gestión? El director, estamos desde un comienzo y somos tres los referentes de los gurises, se formó el triunvirato éste y quedó, pero el director es el director, en la parte artística las decisiones las toma él, es el encargado del espectáculo, podemos decir tenemos estos pasos así, la parte social como que nos derivamos muchas cosas, no es todo en torno al director, en lo artístico somos los técnicos, trabajamos para...” (...) “la biblioteca quedó en manos mías, organizarla, ver...” (...) “después trabajar está toda gente que apoya, yo hago los talleres pero me siento y digo, por ejemplo tengo pensado para el mes que viene hacer uno de sexualidad (...) Nosotros tenemos una idea una concepción de que es lo que hacemos con los gurises” (AGRUPACIÓN 2-directores)

b) Con respecto a la *misión*, cabe señalar que en los tres conjuntos el componente artístico es fundamental como “razón de ser” de la agrupación y, como ya vimos, la búsqueda de un buen resultado en el concurso es primordial como meta anual a alcanzar, así como las presentaciones en apoyo a organizaciones sociales (merenderos, policlínicas, escuelas) que los tres conjuntos desarrollan durante el año. Asimismo, en consonancia con la profesionalización de la actividad, la dirección artística de los tres conjuntos está a cargo de los directores y los técnicos en la materia (que incluye la participación de jóvenes egresados).

No obstante se observan algunas diferencias en cuanto a otros componentes atribuidos a la “misión” del conjunto, mientras en la

AGRUPACION 1 el componente artístico aparece asociado a la realización de un espectáculo de buena calidad técnica, la AGRUPACION 2 encuentra su razón de ser también en la satisfacción integral de necesidades de los niños/as y adolescentes y la AGRUPACION 3 en el cuidado físico y emocional entre familiares, directores y niños/as y adolescentes. Se presentan en el cuadro 8.11.- algunas expresiones que ilustran lo anterior.

**Cuadro 8.11.-Expresiones relativas a la "misión" atribuida a la agrupación  
- selección a modo de ilustración-**

"El ambiente es diferente, los enseña a educarse, a ser un grupo, a ser una familia" (...) "acá es todo familiar"; "es todo a pulmón" y "de todo el entorno de tu familia, tus vecinos, tus hermanos, tus padres" (...) "Este es un ambiente sano, los chiquilines están deseando que lleguen los ensayos" (...) "para ellos es una diversión y cuando hay un problema lo manejan un grupo seleccionado de padres" (...) "te da la oportunidad de estar con tu hijo y ver el movimiento que tiene" (...) "A nosotros nos da la oportunidad de estar con él, de integrarnos como utileros, ella cose" (...) "de estar cerca de tu hijo" (...) "no separa a los padres de los hijos"(...) Es lo que tratan, de unir, tanto a los chiquilines como a las familias" (AGRUPACION 3-familiares) ".. principalmente se les dice que vengan a los padres nuevos para que sepan dónde están los hijos." (AGRUPACION 3-niños/as y adolescentes)

"Para mi el Carnaval de las Promesas es que los chicos se muestren lo vivan lo disfruten. Por supuesto que me gusta ganar pero no por mi porque Carnaval de las Promesas es un mes y después es todo 6 meses de laburo a morirse pero más que anda apuntando a que los chicos tengan oportunidades de hacer cosas. (...) si no se la damos nosotros la posibilidad que se muestren, que se sientan artistas entre comillas, que se sientan contentos es difícil que la tengan, es nuestra a finalidad" (AGRUPACION 1-directores)

"La idea de (nombre del conjunto) es desarrollar las potencialidades artísticas pero muy pocas veces se llega a ese fin, la mitad de las veces los chiquilines llegan con otras necesidades que hay que cubrir que no son las de desarrollar las potencialidades artísticas y eso queda como muy utópico de alcanzar a que un chiquilín desarrolle sus potencialidades" (...) "Incluso muchas veces hemos dejado lo artístico de lado, los tres estamos de acuerdo" (...) "otros que vienen porque les gusta la actividad artística y otros que vienen porque les gusta jugar, compartir con otros como un lugar de esparcimiento que no hay acá."(...) "vienen gurises porque tienen una necesidad de un vaso de leche y te dicen yo no quiero hacer nada pero quiero venir a tomar la leche, bueno, vení, hay otros que vienen porque precisan que los ayudes a estudiar y después se borran, hay muchos vienen porque precisan cédula y nunca en la vida se la sacaron y acá se sacan cédula" (...) "Nosotros antes de ir al Teatro de Verano nos dividimos los gurises que no vino nadie, y cuando bajan llorando por la emoción nosotros vamos a abrazarlos a ellos porque como fueron solos..." (...) "Con los padres que vienen es una relación fluida, nos hemos sentado a conversar: 'má que tu hijo tiene problemas', el otro día vino una mamá, ella vino, pero nosotros también la queríamos llamar porque los chiquilines estaban re agresivos, sin meternos en la vida privada le dijimos que nos parece que los chiquilines estaban actuando así por algo y después salió de ella que sí".(AGRUPACIÓN 2-directores); "yo estuve en otro y es totalmente diferente a lo que es acá. Allá es vos tenés que hacer esto y ta y acá los que no puedan hacer tratan de ayudarlo". (AGRUPACION 2- niños/a y adolescentes); "Pero no se retiran totalmente porque pasan a ser parte del cuerpo técnico" (...), "pero acá le parece a ella que encontró un lugar si tiene problemas..." (AGRUPACION 2-familiares)

c) Los principales *núcleos motivacionales* que presentan los/las familiares se corresponde con la “misión” del conjunto. Mientras los y las familiares de la AGRUPACION 1 se orientan al sostén de la actividad artística, los de la AGRUPACION 2 se orientan por la satisfacción de sus propias necesidades de disfrute y diversión y las familias de la AGRUPACION 3 por la satisfacción que les brinda el poder acompañar a sus hijos/as y demás niños/as y adolescentes en el desarrollo de la actividad carnavalesca.

Presentamos en el cuadro siguiente algunas expresiones que las ilustran.

**Cuadro 8.12.-: Expresiones relativas a las motivaciones que sostienen la participación familiar  
-selección a modo de ilustración-**

"Para mi es como una terapia, te ayuda, a mi me sirvió, los problemas pasan a un 2º lugar" (...). A ellos les gusta porque ven que nosotros también participamos, no es solo que vengamos a ver a ellos"(...) "te da la oportunidad de estar con tu hijo y ver el movimiento que tiene" ¿en lo artístico? "Si y qué juntas tiene, en qué ambiente" (...) "A nosotros nos da la oportunidad de estar con él, de integrarnos como utileros, ella cose" (...) " de estar cerca de tu hijo" (...) "no separa a los padres de los hijos" (...) "Nuestro hijo nos reprochaba que no viniéramos, si un día tenés que trabajar, porque soy transportista y a veces tengo un viaje que hacer a las tres de la mañana..." (AGRUPACION 3- familiares)

"Se llevan bien entre ellos. Se conocen con otros."(...) "Acá los padres se divierten (...) no somos solo nosotros, ellos viniendo acá aparte de ayudar, también se divierten mucho. (AGRUPACION 2-niños/as y adolescentes); "Es venir a disfrutar con tus hijos del momento que tus hijos están. (...) y acá disfrutamos más." (AGRUPACION 2-familiares)

"Este año fue muy particular hicimos la despedida y no nos gustó y faltaban 2 días para el Teatro de Verano entonces en el espacio que estábamos ensayando, que no era éste, llevamos las maquinas para allá compramos la tela que nos hacía falta para que quedara más lindo y ahí estuvieron las madres también 8 - 10 madres arreglando , pasaron todo la noche., pero casi siempre cose cada una por separado porque cada una se maneja su tiempo tiene la maquina en la casa de ella o de la suegra , entonces es así." (AGRUPACION 1- directores)

d) En correspondencia con la misión atribuida al conjunto y los principales núcleos motivacionales de la participación de los familiares, los *tipos de actividad* en que éstos se insertan son diferentes. Retomamos en el siguiente cuadro las actividades con y sin participación familiar presentadas en forma



agrupada para los tres conjuntos en el punto 8.2.-, desagregándolas ahora para cada uno de éstos a modo de ilustración de las modalidades de participación de las familias, de los/las niños y adolescentes y de directores y técnicos.

**Cuadro n°8.13.-: Participantes en actividades con participación de familiares por tipo de actividad según agrupación.**

	(AGRUPACION 1)			AGRUPACION 2			AGRUPACION 3		
	Actores participantes			Actores participantes			Actores participantes		
	Flias.	Dtores	Niñ@s y adol.	Flias.	Dtores.	N &A	Flias.	Dtores.	N &A
<b>ACTIVIDADES ARTISTICAS</b>									
Ensayos y presentaciones	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
<b>ACTIVIDADES DE APOYO AL ESPECTÁCULO</b>									
Elaboración del vestuario:	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
• Lugar de Elaboración	Hogares (lugar de ensayo solo en forma eventual)			Lugar de ensayo			Un Hogar o lugar de ensayo		
• Organización para la elaboración	Individual			Director y colaboración de familias			Colectiva		
• Tiempo de elaboración	Previo a presentación			Previo a presentación			Junio a diciembre		
Elaboración de la escenografía	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Utillería en las presentaciones	---	---	---	NO	SI	NO	SI	NO	NO
<b>ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE INTEGRACIÓN</b>									
fiesta de cierre del Concurso	---	---	---	---	---	---	SI	SI	SI
Fiesta de despedida a egresados por edad	---	---	---	NO	SI	SI	---	---	---
Biblioteca comunitaria	---	---	---	NO	SI	SI	---	---	---
Merienda para niños/as y adolescentes artistas o no	---	---	---	NO	SI	SI	---	---	---
Talleres temáticos: sexualidad, droga, maltrato; regularización de trámites	---	---	---	NO	SI	SI	---	---	---
Acompañamiento emocional o físico a niños/as y adolescentes	---	---	---	NO	SI	SI	SI	SI	SI

e) Los tres conjuntos analizados obtienen su *financiamiento de diferentes fuentes*. En la AGRUPACION 1, la principal fuente de financiamiento es el aporte monetario de las familias; en la AGRUPACION 2, la mayor cantidad de recursos provienen de donaciones de técnicos y empresas; y en la AGRUPACION 3, los recursos provienen fundamentalmente de los aportes de las familias, tanto en términos de recursos monetarios como en especie y de su propio trabajo.

Con base a los cinco aspectos analizados emergen tres lógicas de gestión de los conjuntos. Estas tres lógicas se rigen por los principios de gestión de riesgos propios de las esferas mercantil, comunitaria y familiar de la estructura de solidaridades del bienestar, esto es: el "intercambio", la "solidaridad" y el "cuidado" como criterio predominante en cada una de éstas. Ofrecemos a continuación una matriz resumen de la tipología de las lógicas de gestión emergente.

**Cuadro n°8.14.-: Lógicas de gestión de las agrupaciones emergentes del análisis realizado.**

	<b>(agrupación 1)</b>	<b>(agrupación 2)</b>	<b>(agrupación 3)</b>
<b>Gestión general</b>	Director	Director y técnicos sociales	Director y su familia
<b>Misión</b>	Artística	Artística + satisfacción de necesidades comunitarias	Artística + cuidado interpersonal
<b>Motivación (participación de familiares)</b>	Sostén de la actividad artística	Satisfacción de necesidades de recreación de adultos	Acompañamiento de niños/as y adolescentes
<b>Participantes por tipo de actividad</b>	Actividad básicamente artística. Participación individual y puntual de familiares en elaboración del vestuario y escenografía.	Actividad artística y comunitaria (biblioteca, merendero, apoyo escolar, etc.). Participación colectiva y puntual de familiares en la elaboración del vestuario y escenografía.	Actividad artística y de integración social. Participación familiar colectiva y sistemática en elaboración del vestuario y escenografía, ensayos, presentaciones, fiesta de cierre, acompañamiento emocional.
<b>Fuentes de financiamiento</b>	Aporte monetario de las familias	Donaciones de técnicos (honorarios) y empresas (especie)	Aporte monetario, en especie y en trabajo de las familias
<b>LOGICA DE GESTIÓN emergente</b>	<b>"Técnico-empresarial"</b>	<b>"comunitaria"</b>	<b>"familiar"</b>

### **8.5.- Las expectativas de logro de los familiares adultos respecto a sus hijos/as en el Carnaval y en la educación formal.**

En este trabajo se exploraron las expectativas de logro que las familias de los niños, niñas y adolescentes que participan en agrupaciones del Carnaval de las Promesas presentan con relación a la actividad artística de sus hijos e hijas, tanto en torno a los logros presentes como al futuro artístico. Asimismo se analizó la relación de estas expectativas con las atribuidas a la educación formal y las diferencias en estas expectativas según si el o la hijo/a participante era mujer o varón.

Con respecto a las expectativas según el sexo del o la hijo/a, la información obtenida en las entrevistas y observaciones participantes realizadas no fue lo suficientemente rica en contenido como para explorar diferencias en las expectativas asignadas a los hijos o a las hijas que participan en la actividad artística.

Con relación a las expectativas actuales y futuras sobre la actividad artística, éstas aparecen asociadas a las atribuidas a la educación formal. A su vez las expectativas hacia la educación formal de los familiares de los niños/as y adolescentes y las de los directores y técnicos pueden ser analizadas en forma conjunta, ya sea que coincidan o no, pero en todo caso en consonancia con las lógicas de gestión que, como vimos, enmarcan las modalidades de participación familiar. Exponemos a continuación el análisis realizado en ambos sentidos.

Las expectativas de logro atribuidas a la práctica artística en los conjuntos del Carnaval de las Promesas se orientan tanto hacia el presente como al futuro. En el presente se ubica la posibilidad de destacarse como artista, ganar el concurso (identificado como "motivo de orgullo" para los adultos) y "crecer" como persona. En el futuro, la de mantenerse en el conjunto como técnico/a o en actividades de apoyo, trabajar como docente de danza o música, pasar a formar parte de bandas musicales, obras de teatro y/o agrupaciones artísticas del Carnaval Mayor. Presentamos a continuación los cuadros 8.14.- y 8.15.- con las expresiones correspondientes.

**Cuadro 8.15.-: Expresiones relativas a las expectativas de logro en el presente  
– selección a modo de ilustración-**

"El grupo, el ambiente es diferente, como crecen es diferente" (...) "ella maduró acá"(...) "ellos crecen con pautas" (AGRUPACION 3- familiares); "Es para que la juventud se una más, tener más amistades, los más chicos aprenden a conocer más espacios, por ejemplo yo antes entraba a un lugar y sólo saludaba a los que conocía, ahora no, entro y saludo a todos. También si tenés un talento, lo podés demostrar, lo soltás en un grupo." (AGRUPACION 3-Niños y adolescentes)

"El primer premio y verlos ahí..., es un orgullo, y es un sacrificio para ellos, no pueden faltar y están en la edad de los bailes..." (AGRUPACION 3-familiares) "Si apoyan pila, te van a ver, te dicen que no podés faltar, van al teatro de verano, compran todas las fotos que te sacan en el teatro de verano aunque no les de la plata..." (AGRUPACION 3-niños/as y adolescentes)

"Soy una de las mamás fundadoras de (nombre del conjunto), es una forma de integración, como muchas otras actividades, partiendo de esa base. La parte fundamental es la integración entre los chiquilines de alguna manera están la mayor cantidad del día juntos en un lugar sano cuando se va acercando la presentación haciendo una actividad que les sirve para su desarrollo".( AGRUPACION 2- familiares)

Los concursantes antes del desfile corretean y juegan por la plaza. Cuando terminan el desfile, los adultos (¿familiares?) los invitan con panchos, refrescos, etc. que compran especialmente o que llevaron durante todo el desfile en heladeras portátiles. No se los dan antes de saludarlos, felicitarlos e incentivarlos a saludar a los restantes familiares que los estaban esperando." (REGISTRO DE OBSERVACION DEL DESFILE)

**Cuadro 8.16.-: Expresiones relativas a las expectativas de logro en el futuro  
– selección a modo de ilustración-**

"Los técnicos todos salieron de la (nombre de la categoría)" (...) "todo lo que aprenden después lo enseñan" (AGRUPACION 3- familiares)

"Ya salió por la edad, me queda uno que sale este año y otro que le queda... Pero no se retiran totalmente porque pasan a ser parte del cuerpo técnico, todo el que quiera" (AGRUPACION 2-familiares); Los que vienen porque le gusta lo que hacen siguen enganchados, forman parte del equipo técnico después enseñan lo que hicieron y los que estaban de pasada, no." (AGRUPACION 2-directores)

"Sabemos que después que terminar el Carnaval de las Promesas casi nunca pasa nada En Carnaval de las Promesas participan 1200 a 1500 chicos, 400 al otro año ya no participan por la edad y capaz que al Carnaval Mayor llegan 2. Es como pasa en el Baby Fútbol trabajás en un club de Baby Fútbol que capaz que tiene 100 chiquilines y a veces no llega 1 a ser famoso, esto es lo mismo." (AGRUPACION 1-directores)

"Uds les gusta bailar , a otros cantar y les gusta todo el circo. A los chiquilines les seduce mucho eso, yo les digo que no se piensen que es Operación Triunfo". ¿tienen la ilusión del Carnaval Mayor? "Si, lamentablemente todos tienen y yo siempre trato de ser claro, intenten todas las veces que quieran porque yo intenté muchas veces hasta que tuve... pero es difícil." (AGRUPACION 1 –directores)

"Para el que se va de (nombre de la categoría) le hacemos la despedida, una fiesta y le regalamos algo, la foto de la (nombre de la categoría) y firmamos todos." ¿y a ustedes les gustaría seguir en el Carnaval Mayor? "Si". (AGRUPACION 2-niños/as y adolescentes)

"Desde el año pasado no sale más con (nombre de la agrupación) por la edad, lo llamaron de un conjunto de "mayores" y salió en Carnaval. Ahora da clases de danza para niños, jóvenes y para adultos y lo llamaron para un musical en teatro" (...) ""abre puertas, ahora mi hijo, tiene la zafra de Carnaval y está dando clases a 35 alumnos, en dos grupos" (...) "a los chiquilines les gusta porque tienen posibilidades de seguir" (AGRUPACION 3-familiares)

Estas expectativas de los adultos están asociadas a su propia experiencia como artistas de Carnaval. En el caso de los tres directores, éstos comparten un pasado carnavalero y/o teatral aunque ninguno de ellos tiene actualmente una actividad artística como componente de una agrupación pero, en las palabras de un director, no perciben su actividad actual como la de un "sanador de fracasos". Presentamos a continuación las expresiones de uno de los tres directores, por ser la más ilustrativa al respecto:

"lamentablemente esto es un sanador de fracasos, un sanador de gente que no pudo hacer cosas y se pone a hacer esto, que te pasa lo mismo en el Baby Fútbol, que el padre nunca pudo jugar al fútbol o que tuvo que dejar porque se casó y todo lo demás y que quiere que el nene sea la estrella muchas veces pasa eso en el Carnaval de las Promesas, que hay un montón de personas, los adultos que lo dirigen hay muchos que quisieron ser y no pudieron y salen a hacer esto y después sacan pecho: 'yo soy el dueño de este grupo' ..." (AGRUPACION 1-directores).

En el caso de los/las familiares, solo una de las entrevistadas tiene la experiencia de haber salido durante cuatro años en una agrupación de Carnaval, práctica que abandonó para apoyar a su hija en su propia experiencia en Carnaval:

"Siempre la acompañé, por estar pendiente de ella, dejás de lado lo tuyo para apoyar la carrera de los chiquilines" (AGRUPACION 3-familiares)

Con relación a las expectativas atribuidas a la educación formal, éstas no provienen solamente de los y las familiares de los niños/as y adolescentes sino también de los/las técnicas y directores y son coherentes con la lógica del cuidado, de la solidaridad y del intercambio técnico-empresarial que caracteriza a cada uno de estos conjuntos:

En la AGRUPACION 1, orientada por la lógica técnico-empresarial no se encuentran expresiones relativas a las expectativas en torno a otras áreas de actividad de los niños/as y adolescentes, como es la educación formal.

En la AGRUPACION 2, signada por la lógica de la solidaridad, el apoyo en las tareas escolares es una de las actividades comunitarias que brinda el conjunto a los niños/as y adolescentes participantes (y a otros que se acercan especialmente). Las expectativas de logro diferenciales entre directores y técnicos por un lado y de familiares, por otro, es motivo de intercambio de opiniones y discusiones entre unos y otros.

En la AGRUPACION 3, "familiar", las expectativas de logro en la educación formal son compartidas por familiares y directores y el apoyo para el desarrollo exitoso en la escuela o el liceo corre por cuenta del clima de compañerismo que se genera entre los propios niños/as y adolescentes. Vale recordar también que esta agrupación surge a iniciativa de una maestra de la escuela del barrio y el liceo ha sido, al menos por un tiempo, el marco de selección de nuevos componentes. El Cuadro 8.17.- presenta las ilustraciones correspondientes.

**Cuadro 8.16.-: Expresiones relativas a las expectativas de logro en la escuela/liceo.  
-Selección a modo de ilustración-**

"...ellos salen juntos, hacen comidas, se van de campamento (...) y acá se les exige en el estudio, si no se ponen las pilas...,no es una amenaza, es una advertencia y entre ellos mismos se ayudan" (...) "porque sin estudio no hacés nada, con el Carnaval solo no hacés nada" (AGRUPACION 3-familiares); "100 o más jóvenes que han pasado por la (nombre de la categoría) a todos los vemos, van a los fallos y sabemos de sus exámenes, en qué andan..." (AGRUPACION 3-directores)

"Mi hijo comenzó en la (nombre de la categoría) porque lo invitaron en el liceo, los hijos del director de la (nombre de la categoría) lo vieron en un baile y lo invitaron." (AGRUPACION 3-familiares); " El comienzo de (nombre del conjunto) fue todo del liceo (número del liceo), que arrancó en la escuela, la idea fue de una maestra, que es la madrina de la (nombre de la categoría), porque la escuela no podía pagar más a (nombre de profesora de educación física)" (AGRUPACION 3- directores)

"El tema del estudio algunos padres se enojan porque '¿si no le exijo yo por qué le vas a exigir vos?'" Bueno la idea de nosotros es que el Carnaval no les va a enriquecer el alma a nadie, acá si vos no estudiás, amén de estudiar que después seas... pero hay que estudiar y acá los materiales están, nosotros, ellos, ayudamos en lo que podemos." (...) "Si se hacen los vagos... no salen en Carnaval, los 55 niños escolares y liceales con los que salimos todos pasaron de año, es su obligación" (...) "Hay cosas que hay que vivirlas como cuando vino (sobrenombre de adolescente) llorando que había salvado el examen y no fue a la casa, vino acá a decirnos y eso te mata, te das cuenta lo importante que sos para ellos y vienen y te dicen gracias por ayudarme ¡pasé a cuarto!". (...) "Incluso una chiquilina que tenía edad para ir al liceo y no iba porque no tenía cédula y después que se la sacó se apuntó, hacía dos años y medio, a ella y a los cuatro hermanos". (AGRUPACION 2 -directores)

Las familias atribuyen diferencias en los espacios de participación que encuentran en estos conjuntos y en las escuelas o los liceos de sus hijos/as. Las principales diferencias hacen a que consideran inadecuado el horario



de las actividades en las que están invitados a participar en los centros educativos y a que asignan una excesiva responsabilidad a su participación en los centros educativos. Ambos argumentos se contraponen a la motivación de venir a disfrutar o acompañar a los hijos/as en el conjunto de Carnaval en el horario de la nochecita o los fines de semana. Con relación a otros espacios de participación, como lo es la actividad deportiva del fútbol infantil, agregan a lo anterior una “integración diferente” entre los niños y adolescentes en el Baby Fútbol y en el Carnaval de las Promesas que los motiva a participar más en torno a la actividad artística que a la deportiva. Se ofrecen las ilustraciones correspondientes en el Cuadro 8.18.-

**Cuadro 8.18.-: Expresiones relativas a la participación en la escuela/liceo y en el Carnaval de las Promesas – selección a modo de ilustración-**

“Yo participaba en la comisión de fomento de la escuela pero es diferente.” (...) “En el fútbol es casi igual somos más que conocidos, compartimos ideas si nos gustó esto o aquello y se habla con los técnicos, se junta este mes plata para...” (...) “Yo nunca me sentí muy integrado al fútbol del todo, cómodo, voy a verlos cuando se puede. Tampoco la integración de los gurises al Baby Fútbol es la misma que acá en cuanto a la integración”. (...) “Es diferente porque vos tenés que trabajar para la comisión del Baby Fútbol o la escuela, es hacer finanzas, y esto no. Es venir a disfrutar con tus hijos del momento que tus hijos están. Tal vez sea porque cuando uno participa en la Comisión de Fomento de la escuela o de la APAL uno lo hace como con una responsabilidad mayor porque está en juego otra cosa y acá disfrutamos más” (...) “significa tener que luchar para que los chiquilines puedan estudiar para que puedan tener las cosas más elementales que tendrían que venir de otro lado” (AGRUPACION 2-familiares)

“Ah, no es diferente, ya por el horario...” (...) “Si yo a esa hora estoy siempre trabajando, por ejemplo cuando a veces llaman para pintar o arreglar algo.” (AGRUPACION 3-familiares)

**8.6.- La participación de las familias en el Carnaval de las Promesas. Resumen.**

El Carnaval de las Promesas es definido por sus protagonistas como una práctica propia de los barrios “populares” que está institucionalizada y ha transitado una historia que va desde los momentos iniciales a los actuales, marcada por el esfuerzo de sus protagonistas y la profesionalización de la actividad artística. El Carnaval de las Promesas se diferencia del Carnaval

mayor por ser entendido como un “Carnaval de niños”, que comprende actividades artísticas y sociales durante todo el año y el evento del concurso como actividad de competencia anual, regulada por el Estado a través del INAU y de la IMM, administrada por ADICAPRO y financiada por las empresas, las familias y los propios directores de los conjuntos participantes.

Las actividades en las que participan los familiares de los niños, las niñas y los/las adolescentes comprenden actividades artísticas, actividades comunitarias, actividades para el financiamiento, actividades de integración y de apoyo a la actividad artística, como la elaboración del vestuario y de la escenografía. Sin embargo, el nivel de participación en estas actividades es diferente: se ocupan de la implementación de las actividades de apoyo participan de la organización de algunas de éstas como de la elaboración del vestuario y de actividades comunitarias como el acompañamiento a los niños/as y adolescentes hacia y desde los ensayos y de actividades de financiación como las rifas. La participación de los/las familiares en la gestión se realiza en torno a las actividades de integración y las actividades de apoyo, a nivel de propuestas para la realización del vestuario y para la fiesta de cierre del concurso. Técnicos/as y directores e incluso jóvenes egresados de los conjuntos realizan otras actividades en las que no participan los y las familiares de los niños/as y adolescentes participantes, éstas son las actividades de gestión y administración general del conjunto, las actividades de docencia artística, actividades comunitarias como: merienda, biblioteca, apoyo escolar y apoyo para regularizar documentación de identidad e identificación civil (necesaria para concursar) y otras actividades de integración como festejos colectivos de cumpleaños y talleres temáticos.

Los tipos de actividades y los niveles de participación de los familiares adultos en cada una de las unidades de análisis (conjuntos observados) no es azarosa sino que se inserta en el marco de diferentes “lógicas de gestión” de los conjuntos que operan como contextos de la participación de las familias.

Del análisis del perfil de participantes en la dirección general del conjunto, de la misión atribuida a la agrupación, de los principales núcleos motivacionales que sostienen la participación de los/las familiares adultos, del perfil de participantes en los diferentes tipos de actividades que se realizan y en el financiamiento de la actividad surgen tres lógicas de gestión claramente diferenciadas entre los conjuntos observados. Estas lógicas hacen a una modalidad de gestionar la agrupación orientada por los criterios del "cuidado", propios de una lógica familiar de provisión del bienestar, los principios de "solidaridad" que caracterizan a la provisión comunitaria y los criterios del "intercambio", básicos en la provisión técnico-empresarial del bienestar.

En la agrupación "familiar", las expectativas de logro hacia la educación formal de estos niños/as y adolescentes coincide entre las familias y los directores y se incentiva a los propios niños/as y adolescentes para que se apoyen mutuamente en las tareas escolares. En la agrupación "comunitaria", en cambio, las expectativas educacionales son diferentes entre directores y familiares, tornándose en un motivo de desencuentro: los primeros incentivan el estudio a través del apoyo escolar y la exigencia de resultados educativos mientras que las familias muestran una relativa "indiferencia" en este tema. En la agrupación signada por la lógica del "intercambio" no se encontró información relevante al respecto.

Las expectativas de logro actuales y futuras respecto al Carnaval de las Promesas no presenta disonancias entre los/las familias y los/las directores y técnicos y entre las diferentes agrupaciones. En el presente, se espera que los/las niñas y adolescentes se destaquen como artistas, ganen el concurso y crezcan como personas. En el futuro, se espera mantenerse en el conjunto como técnicos o en actividades de apoyo, trabajar como docente de danza o música, pasar a formar parte de bandas musicales, obras de teatro y en menor medida de agrupaciones artísticas del Carnaval Mayor (en que no esperan encontrar posibilidades efectivas). La información obtenida no

permite realizar inferencias respecto a expectativas diferenciales según el sexo del o la hijo/a.

Las familias atribuyen diferencias en los espacios de participación que encuentran en estos conjuntos y en las escuelas o los liceos de sus hijos/as. Las principales diferencias hacen al horario de las actividades en las que están invitados a participar y a la responsabilidad diferencial que atribuyen a su aporte en cada una de estos espacios.

**PARTE III.- LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LAS POLÍTICAS  
DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. HALLAZGOS, APORTES Y  
SUGERENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN.**

## **Capítulo 9.- La participación familiar en el Carnaval de las Promesas. Hallazgos y aportes para las políticas de infancia y adolescencia.**

Al finalizar el capítulo 2 de este informe dejamos planteada las siguientes preguntas: ¿Cuál es la combinación específica de las diferentes lógicas y esferas de provisión del bienestar de los niños, niñas y adolescentes en una determinada área de su actividad?, ¿cuál es el lugar de las familias, como instituciones y como actores, en ésta?, ¿cuáles son sus modalidades de participación?

Luego de realizado el estudio sobre el Carnaval de las Promesas tomado como caso de actividad artística formalmente organizada de los niños, niñas y adolescentes, estamos en condiciones de retomar sus principales hallazgos y exponer sus aportes tanto a nivel conceptual como a nivel de claves para la elaboración de políticas y programas dirigidos al fortalecimiento de la participación familiar en torno al bienestar de la infancia y adolescencia. Estos hallazgos conceptuales y aportes operativos son los siguientes:

*1) Las esferas proveedoras y las lógicas de gestión en la provisión del bienestar.*

En primer lugar, tomando esta investigación como un estudio de caso sobre la participación de las familias en la co gestión del bienestar es importante recordar que el desarrollo de esta actividad artística es el resultado de la combinación de las esferas familiar, mercantil, comunitaria y estatal. Recuperando la síntesis conceptual ofrecida en el capítulo 2, estas esferas están representadas en tanto *agentes* de bienestar por las familias, las empresas, las organizaciones sociales como los conjuntos carnavalescos y la asociación de directores del Carnaval de las Promesas y el Estado a través del INAU y la IMM. En tanto esferas de una misma “estructura de

solidaridades" desarrollan esta actividad en forma simultánea y se combinan en forma pluridireccional para llevarla adelante.

Como vimos en el análisis cualitativo realizado la participación de las cuatro esferas en tanto agentes se encuentra en todos los conjuntos observados pero las familias, las agrupaciones y las empresas aparecen con diferente articulación y protagonismo según predomine una lógica "comunitaria", "familiar" o "técnico-empresarial" en la gestión del conjunto. Estas lógicas, características de las esferas de la estructura de solidaridades, representan "principios de gestión de riesgos" diferentes.

La lógica comunitaria se organiza en forma solidaria para cubrir necesidades sociales y orienta la participación en torno a la actividad artística hacia el cumplimiento de este objetivo: la participación de las familias a cubrir sus propias necesidades de disfrute y diversión, la de las empresas a solventar las actividades socioculturales que los niños, niñas y adolescentes realizan y la de técnicos/as y directores de la agrupación a combinar las actividades artísticas con las comunitarias, tales como merienda, biblioteca, apoyo escolar, talleres temáticos, etc.

La lógica familiar se organiza en forma afectiva para el cuidado físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes participantes, sus familiares, técnicos y directores y orienta la participación de las familias en torno al acompañamiento de los hijos/as (propios o ajenos), al encuentro en los hogares para actividades de apoyo como la elaboración del vestuario o en una fiesta final que los familiares y directores y técnicos ofrecen a sus hijos/as, la participación de directores y técnicos a gestionar "en familia" el conjunto y la de los propios niños/as y adolescentes al apoyo mutuo, por ejemplo orientado al logro de resultados educativos.

La lógica técnico-empresarial, se orienta al éxito del espectáculo artístico y organiza la participación de técnicos y directores a la gestión que entiende

más eficiente para el crecimiento artístico del conjunto y la de los familiares a actividades de sostén de esta actividad.

Esferas y lógicas en la realización de esta actividad sociocultural emergen del análisis realizado como dos categorías de análisis claramente diferenciadas. Mientras que las esferas hacen referencia a las unidades sociales actuantes, "sujetos" en la terminología de los autores de la cogestión del bienestar, esto es, las familias, las agrupaciones, los organismos estatales y las empresas, las lógicas surgen como principios orientadores y ordenadores de la acción, en otras palabras: "instituciones". En el nivel institucional prima una modalidad de gestión del bienestar sociocultural: la modalidad comunitaria, familiar o técnico-empresarial. En el nivel de las esferas éstas se combinan en forma pluridireccional y en mutua afectación en la realización de una provisión del bienestar signada por los principios institucionales de la solidaridad, del cuidado o del intercambio.

A nivel de los aportes para el diseño de políticas y programas de atención a la infancia y la adolescencia lo anterior supone tener en cuenta que la participación familiar no puede plantearse en el vacío, sino en el marco de una determinada lógica de gestión que la condiciona. Esto es, la participación familiar no puede plantearse per se como un deber ser (ante la constatación de un problema de incoherencia entre la familia y, por ejemplo, la escuela) que es traducido en un componente general de los programas sociales, por ejemplo a nivel de los programas de fortalecimiento del vínculo familia-escuela. Como vimos en nuestro estudio, en tanto esfera-agente de bienestar las familias siempre participan de la estructura de solidaridades, pero su modalidad de participación varía según si la lógica institucional predominante de gestión del bienestar se orienta al "cuidado", la "solidaridad", el "intercambio" y podríamos agregar la "regulación" como criterio de gestión de riesgos estatal. Los programas orientados al fortalecimiento de la participación familiar en la educación deberían tener en cuenta esta distinción entre esferas y lógicas de gestión para ajustar sus



objetivos y resultados esperados a las relaciones efectivas que se dan entre las esferas en el marco de una determinada lógica de gestión del bienestar.

## *2) La participación familiar en actividades educativas, entre la Intermediación y la re socialización.*

En segundo lugar, del estudio realizado no se desprenden orientaciones sobre la participación familiar que trasciendan las propuestas de intermediación y re socialización que observábamos en los análisis de las articulaciones familia-escuela y que presentamos en el Capítulo 4 de este Informe. En la gestión que caracterizamos por la lógica “comunitaria” se observa una relativa orientación compensadora (y por momentos re socializadora) de los déficits de la esfera familiar en tanto agente del bienestar (la agrupación se hace cargo del merendero, apoyo escolar, apoyo en la regularización de la documentación de identidad e identificación civil). La agrupación organizada desde una lógica “familiar” se apoya en una misma orientación socializadora en la familia y en el conjunto y por ende en su coherencia y articulación en un mismo objetivo: el de la formación humana que acompaña el desempeño artístico de los niños/as y adolescentes. Lamentablemente no se desprenden de este estudio aportes para un diseño abierto a la innovación en este sentido, esto es que pueda fundamentar la participación familiar en forma alternativa a la intermediación y a la re socialización de las familias por otras agencias del bienestar.

## *3) La atención a las necesidades de los/las familiares adultos en los procesos de socialización*

En tercer lugar, el disfrute, la diversión, la posibilidad de cuidar, acompañar y sostener la actividad artística de los hijos/as hace referencia a necesidades específicas de los adultos satisfechas a través de su participación en esta actividad. Sin duda prestar atención a las

motivaciones e intereses de los adultos en las actividades de socialización de sus hijos/as es también en esta actividad, como ya lo hemos encontrado en el Baby Fútbol y compartíamos en el Capítulo 1, un componente básico para su comprensión. En este sentido, a nivel conceptual, vale retomar los aportes de los autores clásicos de la socialización y su atención a la variación en el rol de los padres durante este proceso. A nivel de la elaboración de programas sociales estos hallazgos suponen que si bien la participación familiar en el bienestar de los niños/as y adolescentes está orientada a su "promoción óptima" (BECK, 2001), el espacio para los adultos (y no sólo en tanto familiares de) debe preverse como componente a la hora de la planificación del fortalecimiento de la participación familiar. Esto es, un espacio que valore los aspectos primarios y no intercambiable de la relaciones actuales entre los hijos/as y los padres; un espacio que se apoye en la motivación por la "promoción óptima" pero no agregue exigencias a unos padres, ya sobrecargados en seguir, acompañar y promover las finalidades últimas del aprendizaje de sus hijos/as. (v. BECK, 2001:180yss)

#### *4) El Estado y el carnaval infantil y adolescente, entre la política cultural y la política social*

En cuarto lugar la lógica estatal no atraviesa la gestión de ninguno de los conjuntos observados aunque está presente en todo el espectro, ya que se desprende de la regulación estatal del concurso. Dentro de los organismos estatales es relevante atender a cuáles son las unidades que participan de la gestión de esta actividad: la División Turismo del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional de la IMM y el Departamento de Espectáculos Públicos del INAU. A nivel de la política municipal, el organismos rector de esta actividad no es aquel dedicado a las políticas sociales de infancia o juventud (Secretaría de Infancia y Secretaría de Juventud) ni aquella unidad administrativa orientada a las políticas culturales (Departamento de Cultura).

Resulta significativo, además, que son las regulaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo - y no del Instituto del Niño y el Adolescente que es legalmente el órgano administrativo rector en materia de políticas de niñez y adolescencia- las que incluyen tanto en las orientaciones generales del reglamento oficial como en la solicitud de la "firma" del niño/a o adolescente en su ficha personal, elementos de promoción del derecho a la participación de los niños/as y adolescentes que es según Uriarte et al uno de los menos desarrollado por el CNA. (v.URIARTE et al, 2004) En este sentido, las regulaciones que desarrolla el Departamento de Espectáculos Públicos del INAU, coherente con la lógica familiarista de la legislación vigente (que presentamos en el Capítulo 2 de este Informe), exige a las familias la responsabilidad de autorizar la participación de los niños, niñas y adolescentes en el espectáculo. Desde las regulaciones de la IMM, la solicitud de la "firma" a cada componente, "desfamiliariza", esto es reduce (aunque sea en forma simbólica) la dependencia de los niños/as y adolescentes del "permiso familiar", aún desde una unidad administrativa que no es la competente con relación a la política social municipal orientada al bienestar de la infancia y la adolescencia montevideana (como lo son las Secretarías de Infancia y de Juventud). En síntesis, el análisis realizado introduce, aunque no resuelve, una vez más el problema de la concepción y las fronteras de las políticas culturales y las políticas sociales en el conjunto de las políticas públicas.

A nivel de la elaboración de los programas socioculturales como es en definitiva el de la regulación del Carnaval de las Promesas, es importante retomar algunos hallazgos desde el análisis sociodemográfico y las observaciones realizadas:

Por una parte a nivel de la localización geo referenciada es importante atender a la promoción de esta actividad por ejemplo en aquellos barrios en que su expresión es estadísticamente relevante, como es el Barrio Sur montevideano en que el 9,55% de su población entre 5 y 17 años está

participando en el Carnaval de las Promesas (llegando en el caso de los/las adolescentes al 12,52%). Con relación a lo anterior cabe señalar también que las tres agrupaciones ensayan en “clubes barriales” que aparecen a la observación con diferente perfil en cuanto a la población que concurre y a los servicios que brindan. Sin duda esto amerita una observación antropológica de los clubes barriales como satisfactores de las necesidades socioculturales de los niños/as, adolescentes y familias de diferente a nivel socioeconómico que está fuera del alcance de esta investigación pero que puede ser retomado por los organismos estatales del nivel municipal.

Por otra parte en cuanto a la “cobertura” de esta actividad cabe señalar dos aspectos. Por un lado, más allá que a nivel de las representaciones el Carnaval de las Promesas está asociado al “carnaval de los niños”, participan mayoritariamente adolescentes mientras que los niños y las niñas están en desventaja numérica (recordamos que de cada tres componentes, uno no cumplió todavía 13 años, otro tiene entre 13 a 15 y el restante entre 16 y 17 años cumplidos). Esta información no puede ser obviada por los organismos estatales que regulan la actividad, ya sea para reformular o no la participación estatal en torno a esta actividad en el conjunto de las políticas públicas dirigidas o bien a los niños/as, a los/las adolescentes, a ambos grupos etáreos o a determinados niños/as o adolescentes, ya que ni la infancia ni la adolescencia montevideanas pueden considerarse categorías homogéneas. (v. AMORIN, 2006)

Por otro lado, el Carnaval de las Promesas es una actividad “equitativa” en términos generales en cuanto a la participación de componentes varones y mujeres, aunque en algunas categorías, como la murga y la revista, la predominancia de hombres o de mujeres según el caso es notoria e invita a la profundización de sus determinantes y/o regulaciones por parte de un Estado atento a la igualdad de las oportunidades entre los adolescentes, hombres y mujeres.

### *5) Las expectativas de logro de las familias y las promesas del carnaval*

En quinto lugar, la participación familiar en el Carnaval de las Promesas tiene tanto de “carnaval”, como de “promesas”. Esto es, a través de “las promesas” relativas a las expectativas de logro presentes y futuras asignadas a las actividades artísticas de los hijos/as invierte fortaleciéndolo, como es propio de la actividad carnavalesca, el orden social familiar en tanto “campo de relaciones de fuerza” (recuperando los conceptos de Bourdieu presentados en el Capítulo 4 de este Informe).

Con respecto a las expectativas de logro a nivel de la educación formal, las familias participantes de la agrupación que catalogamos con una lógica de gestión “comunitaria” presentan expectativas vagas respecto a la educación formal (que son compensadas por el apoyo escolar de los directores del conjunto). Mientras que las familias participantes en la agrupación que catalogamos como de lógica familiar se orientan claramente por una expectativa más clara y compartida con el conjunto respecto a los logros educativos de sus hijos/as. Esta diferencia en las expectativas educativas no parece menor si recordamos el tiempo diferencial dedicado al cuidado infantil por familias de sectores bajos y medios a nivel socioeconómico que presentamos en el capítulo 3. Llevarlos a pasear era una actividad deficitaria en los sectores bajos y apoyarlos en la escuela era parte de las actividades de cuidado infantil realizadas por las familias de estratos medios. Lamentablemente no contamos con datos objetivos certeros sobre la extracción socioeconómica de estas familias que permitan asignar en forma consistente estos hallazgos y extraer conclusiones respecto a expectativas educacionales diferenciales según el sector socioeconómico de las familias y menos aún articular estas expectativas con la sobre responsabilidad desestimulante que las familias entrevistadas atribuían a su participación en torno a los centros educativos.

## *6) Maternidad, paternidad e involucramiento de otros familiares en la participación familiar*

Finalmente, los familiares entrevistados y observados fueron varones y mujeres en las tres unidades de análisis, aunque no se observaron diferencias discursivas entre los o las familiares según su sexo. Asimismo, los directores y niños/as y adolescentes se referían en forma general a los y las familiares como "las familias". El tipo de lazo familiar (materno, paterno, abuelos, tíos/as, referente no consanguíneo, etc.) que los une con los niños, niñas y adolescentes participantes en estos conjuntos de Carnaval no fue relevado, dado que asumimos las dificultades en asignar variaciones en las representaciones sobre el apoyo familiar en función del tipo de vínculo que se tenga. Explorar la validez de este supuesto queda como debe de esta investigación.

Asimismo, esta investigación estuvo orientada a explorar la participación de las familias a través de la actividad artística realizada por los niños/as y adolescentes que integran los conjuntos y de los familiares adultos que participan de una variada gama de actividades. La participación de otros miembros de las familias tales como los hermanos pequeños y/o de aquellos que no se integran a la actividad artística en forma directa o de referentes adultos con diferentes grados de contacto con los niños, niñas y adolescentes (por ejemplo el apoyo a la actividad dado por familiares no convivientes como por lo general es el padre en situaciones de separación o divorcio) queda planteada para futuras investigaciones y presumimos pueden aportar a la comprensión del apoyo a este tipo de actividades desde las formas actuales del ejercicio de la paternidad.

Sumado a lo anterior, la relación entre las transformaciones en la concepción de la paternidad en cuanto a la relevancia dada a la participación en la crianza y la presencia de técnicos y directores varones en

ésta y otras actividades socioculturales es otro aspecto a considerar en futuros estudios en el tema.

Hasta aquí hemos repasado los hallazgos y aportes del análisis de la participación familiar en torno al Carnaval como actividad artística formalmente organizada de sus hijos e hijas. Si bien la participación de los niños, niñas y adolescentes y por tanto de sus familiares en esta actividad no es numéricamente significativa, los hallazgos en cuanto a la relación de las esferas de provisión y las lógicas de gestión, la participación de los familiares adultos en tanto tales, el debate en torno a las políticas culturales y sociales dirigidas al bienestar de la infancia y la adolescencia, las consideraciones de género y generación planteadas y las expectativas familiares, constituyen aportes conceptuales a la comprensión de la relación de las familias con otros ámbitos de atención de sus hijos e hijas y por tanto al diseño de programas sociales de fortalecimiento de la participación familiar. Éstos no deberían basarse ni en un deber ser ni en el voluntarismo, sino en las condiciones y posibilidades efectivas de articulación entre las familias, las organizaciones sociales, las empresas y los organismos estatales en pro del bienestar de los niños, las niñas y los/las adolescentes uruguayos.

## Referencias bibliográficas.

- ADICAPRO (2004) Folleto Institucional.
- ADELANTADO, J. et al (1999) La relaciones entre política social y estructura social. EN: Revista Internacional de Sociología (RIS) tercera época, n°22. Enero- abril 1999:5-31.
- AGUIRRE, R. (1998) Sociología y género; las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. Doble clic, Montevideo.
- AGUIRRE, R. (2003) Género, ciudadanía social y trabajo. DS-FCS-UDELAR, Eds. Doble clic, Montevideo.
- AGUIRRE, R. (2004) Familias urbanas del Cono Sur: transformaciones recientes en Argentina, Chile y Uruguay. EN: ARRIAGADA, I. y ARANDA, V. (comps), (2004).
- AGUIRRE, R. y BATHYÁNY, K. (2005) Uso del tiempo y trabajo no remunerado. UNIFEM-UDELAR, Montevideo.
- ALBARCES, P. y RODRÍGUEZ, M.G., (1996) Cuestión de pelotas; Fútbol, deporte, sociedad, cultura., Atuel, Bs.As.
- ALFARO, M. (1990) Carnaval del Uruguay; un perfil del país. EN: EL PAIS cultural n°18, febrero, 1990.
- ALFARO, M. (1991) Carnaval; Una historia social de Montevideo desde la perspectiva de la fiesta. Trilce, Montevideo.
- AMORIN, D., CARRIL, E. y VARELA, C. (2006) Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo. EN: LOPEZ, A. (coord) Proyecto Género y generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya. UNPFA – Ed. Trilce, Montevideo.
- ANEP/MECAEP (2004) Tejiendo vínculos para aumentar la equidad. Sistematización de la experiencia desarrollada por el programa: Fortalecimiento del vínculo escuela/familia/comunidad en las escuelas de tiempo completo., Montevideo.
- ANGUIANO S, (1997) La familia desde la perspectiva de P. Bourdieu EN: Revista KAIROS- Año 1, No.1.
- ARRAMBIDE, E. y PEREDA, C. (2002) El Baby Fútbol como espacio sociocultural: bases sociales y modalidades de participación comunitaria. CSIC /DTS-FCS, Montevideo. (mimeo)
- ARRIAGADA, I. (2001) Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. CEPAL, ECLAC, Santiago de Chile.
- ARRIAGADA, I. y ARANDA, V. (comps), (2004), Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. CEPAL-UNPFA, Santiago de Chile.
- BAKER D. y STEVENSON D. (1986) Mother's Strategies for Children's School Achievement: Managing the Transition to High School. Sociology of Education 1986, vol 59 (July: 156-166)
- BATHYÁNY, K. (2000) Estado, Familia, políticas sociales: ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares? EN: Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología n°18::83-96.
- BECK, U. y BECK -GERNSHEIM, E. (2001) El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Paidós, Bs.As.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T (1995) La construcción social de la realidad., Amorrortu, Bs. As.
- BOURDIEU, P. (1993) Familias sin nombre EN: Actes de la Recherche en Sciences Sociales N°113, junio 1993.
- BOURDIEU, P. (1978) Deporte y clase social. EN: BROHM, J-M. et al. (1993) Materiales de sociología del deporte. La piqueta, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1980) "Programa para una sociología del deporte" EN: BOURDIEU, P., (1993) Cosas dichas., Gedisa, Barcelona.
- BOURDIEU, P. El espíritu de la familia EN: BOURDIEU, P. (1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P. (1999) Las contradicciones de la herencia EN: Bourdieu, P. (1999) La miseria del mundo., FCE, Bs.As.
- BUCELLI, M. y CABELLA, W (2005) El incumplimiento en el pago de las pensiones alimenticias, el bienestar de los hogares y el contexto legal vigente en Uruguay. EN: UNICEF ,(2005)



- CABELLA, W. (2003) Efectos del divorcio sobre el desempeño educativo y social de los niños: evidencia nacional e internacional. EN: UNICEF (2005)
- CALVO, J.J. (2001) Las necesidades básicas insatisfechas en Montevideo de acuerdo al censo de 1996. Programa Población- FCS, Montevideo.
- CRVINI, R (2002) Participación familiar y logro académico del alumno. EN: Revista Colombiana de Educación. CIUP- N° 43, II semestre 2002 – Bogotá.
- COLLER, X. (2000) Estudio de casos. Cuadernos metodológicos n°30, CIS, Madrid.
- DE ARMAS, G. (2006) La reducción de la pobreza infantil en Uruguay durante 2005. Logros alcanzados, posibles impactos de las políticas y asignaturas pendientes. UNICEF, Montevideo.
- DE CARVALHO NETTO, P. (1960) La murga del carnaval montevidiano. EN: SEPARATA Humanitas del Boletín ecuatoriano de Antropología. II:1 Edit. Universitaria, Quito.
- DE CARVALHO NETTO, P. (1967) El carnaval de Montevideo: Folklore, historia, sociología, Sevilla.
- DE MARTINO, M. (2001) Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista. EN: Revista Fronteras n°4 año 2001, DTS/FCS/UdelaR
- DURAN, M-A, Uso del tiempo y trabajo no remunerado. EN: Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, n° 18, setiembre 2000: 56-70.
- ECO, U. Los marcos de la "libertad" cómica. EN: ECO, E. , IVANOV, V. y RECTOR, M. (1989) ¡Carnavall!, Fondo de Cultura Económica, México.
- ESPING-ANDERSEN, G.(1998) Fundamentos sociales de las economías postindustriales., Ariel, Barcelona.
- ESPINO, A. (2003) Oportunidades laborales femeninas y mercado de matrimonios en el Uruguay (1986-2000) EN: UNICEF, (2003)
- FILGUEIRA, C. (1996) Sobre revoluciones ocultas: la familia en el Uruguay, CEPAL, Montevideo.
- FRIGERIO, A "Oye Mi Tambor: La imagen del negro en las comparsas lubolas del Carnaval de Montevideo". EN: Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano / Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano: 41-67, Bs.As.
- FULLER, N. (ed.) (2000) Paternidades en América Latina. Fondo editorial /PUCP, Lima.
- FULLER, N. (2002) Masculinidades, cambios y permanencias. Varones en Cuzco, Iquitos y Lima. Fondo editorial/PUCP, Lima.
- FURSTENBERG, F. (2003) El cambio familiar estadounidense en el último tercio del siglo XX. EN. UNICEF, (2003)
- GALTUNG, J. (1966) Teoría y métodos de la investigación social. Ed. Universitaria. Buenos Aires.
- GALTUNG, J. (1995) Investigaciones teóricas; sociedad y cultura contemporáneas., TECNOS, Madrid.
- GATTINO, S. y AQUÍN, N, (1999) Las familias de la nueva pobreza; una lectura posible desde el Trabajo Social. Espacio ed., Bs. As.
- GONZALEZ, M.J., (1996) Regímenes de género y procesos de desfamiliarización: Una aproximación comparativa entre el Estado español y Gran Bretaña. EN: Aportaciones al Seminario "Gender Inequality in Old and New Households", julio 1996, Barcelona.
- HILL, M. 1996 Social Policy: A Comparative Analysis, Prentice Hall Harvester, Wheatsheaf.
- HUBERMAN, M. & MILES, M. Data Management and Analysis Methods. EN: DENZIN, N y LINCOLN, Y. (eds) (1994) Handbook of Qualitative Research. SAGE publs. California.
- IMM (2005) Reglamento General 2006 del Concurso Oficial de Agrupaciones Infantiles Carnaval de las Promesas "Nicolás Santos", Montevideo.
- INAU, (2004) Resolución n°2526/04.
- IVANOV, V. (1977) La teoría semiótica del carnaval como la inversión de opuestos bipolares. EN: ECO et al (1989)
- JELIN, E. (1994) Familia: crisis y después... EN: WAINERMAN, C. (comp.) (1994)
- JELIN, E. (1998) Pan y afectos; La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica, Bs. As.
- KATZMAN, R. (1999) Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. PNUD-CEPAL, Mdeo.

KESSLER, G. (2000) "Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia de empobrecimiento". EN: SVAMPA, M. (ed) 2000

LEÓN, M. (2002) Equívocos de la solidaridad; Prácticas familiaristas en la construcción de la política social española. EN: Revista Internacional de Sociología (RIS) tercera época, n°31. Enero- abril 2002:137-164.

Ley n°17823 - Código de la Niñez y la Adolescencia

LUHMANN, N.y Eberhard, K., (1993) El sistema educativo (problemas de reflexión)..Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

LUHMANN, N., (1996) Teoría de la sociedad y pedagogía., Paidós, Bs.As.

MIDAGLIA, C. (2001), Alternativas de protección a la infancia carenciada; La peculiar convivencia de lo público y privado en Uruguay. CLACSO ASDI, Bs. As.

MEDEIROS, M. (2000) A importancia de se conhecer melhor as famílias para a elaboraçao de politucas sociais na América Latina. Texto para discussao No. 699 IPEA. Río de Janeiro.

MILES, M. y HUBERMAN, A. (1994) Qualitative Data Analysis; An Expanded Sourcebook (2<sup>nd</sup>.Edition) California, Sage Publications.

MINUJIN, A. y KESSLER G. (1995) La nueva pobreza en la Argentina. Planeta, Bs. As.

NEIROTTI, N. y POGGI, M. (2004) Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo educativo local., IIPE-UNESCO, Bs.As.

ONU/ CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

PEREDAS, M. 2003 Los cambios en la familia en el Uruguay: ¿Hacia una segunda transición demográfica? En: UNICEF, (2003)

PARSONS, T. (1984) El sistema social., Alianza, Madrid.

PEREDA, C. (2002) "Abran cancha" Algunas claves para la observación del Fútbol Infantil en el Uruguay. Trabajo final. Curso de Actualización: "Antropología del Deporte" – UPEP/FHyCE/UdelaR (mimeo)

PEREDA, C. (2003) "Escuela y comunidad. Observaciones desde la teoría de sistemas sociales complejos." EN: REICE, N° 1, julio 2003.

PERI, A. (2003) Dimensiones ideológicas del cambio familiar. EN: UNICEF, (2003)

PÉREZ, G. (1994) Investigación cualitativa; Retos e interrogantes, Ed. La Muralla, Madrid.

REMEDY, G. (1996), Murgas: El teatro de los tablados; Interpretación y crítica de la cultura nacional, Trilce, Montevideo.

RODRIGUEZ, J: (2004) Cohabitación y matrimonio: disparidades en el origen y en el desempeño y sus implicaciones en materia de protección social. EN: ARRIAGADA, I. y ARANDA, V. (comps), (2004)

SENNETT, R. (2001) La corrosión del carácter; las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. ANAGRAMA, Barcelona.

STAKE, R. "Case Studies" EN: DENZIN, N. y LINCOLN, Y. (1994) Handbook of Qualitative Research, Sage publ., California.

STAKE, R. (1998) Investigación con estudio de casos., Morata, Madrid

SUNKEL, G. (2004) La familia desde la cultura. ¿Qué ha cambiado en América Latina? EN: ARRIAGADA, I. y ARANDA, V. (comps), (2004)

SVAMPA, M. (ed) (2000) Desde Abajo; La transformación de las identidades sociales. BIBLOS, Bs.As.

TENTI, E. (2002) Socialización. EN: ALTAMIRANO, C.(dctor.), 2002, Términos críticos de la sociología de la cultura. Paidós, Bs.As.

UNICEF (2003) Las nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales. Montevideo, UDELAR-UNICEF, Montevideo.

UNICEF (2005) Asignaciones familiares, pensiones alimenticias y bienestar de la infancia en Uruguay., UDELAR-UNICEF, Montevideo.

UNICEF (2005b) Inversión en la Infancia en Uruguay; Análisis del Gasto Público Social, tendencias y desafíos.UDELAR-UNICEF, Montevideo.

URIARTE, C. (coord) (2004) Aproximación crítica al código de la niñez y la adolescencia de la República Oriental del Uruguay, FCU-UNESCO, Montevideo.

VIGORITO, A. (2003) Arreglos familiares y bienestar económico de los niños en Montevideo. EN:UNICEF ,(2003)

WAINERMAN, C. (comp.) (1994) Vivir en familia. UNICEF-LOSADA, Bs. As.

YIN, R. (1984) Case Study Research; Design and Methods, Sage publ., California.

ZAFFARONI, C., ALONSO, D, y MIERES, P. 1988 Encuentros y desencuentros : familias pobres y políticas sociales en el Uruguay. Montevideo, CLAEH-Universidad Católica-UNICEF.

## **ANEXOS**

## Anexo 1-

### **Reglamento General 2006 del Concurso Oficial de Agrupaciones Infantiles Carnaval de las Promesas “Nicolás Santos”**

(División Turismo /Departamento de Desarrollo Económico e Integración  
Regional - Intendencia Municipal de Montevideo, octubre 2005).

#### **- SELECCIÓN-**

#### **“Capítulo X – Las Categorías**

**Artículo 47° - Sociedades de Negros y Lubolos** constituyen una recreación libre de las manifestaciones Afro Uruguayas con sus trajes, cantos y bailes típicos, evocando los orígenes Afro y su devenir natural y acompasado a la actualidad en vestimenta, coreografía y temática, sin perder la esencia conceptual del candombe y su evolución, no limitando la creación artística y su fusión argumental y musical.

El Espectáculo se desarrollara bajo el signo predominante del tambor, aunque se admitirá la utilización de hasta otros seis (6) instrumentos musicales, fuera de los de percusión, en los que se podrá incluir tensores.

Las letras y la música de los temas serán inéditas, debiendo regirse por la definición “inédita”, contenida en el artículo 24° excepto en su marcha o despedida final del conjunto, que podrá utilizar el canto y la música tradicional del conjunto. Pudiendo transmitir la evolución necesaria, natural y acompasada en cuanto a letras, músicas y a su entorno actual. Los tambores podrán utilizar tensores, pero queda terminantemente prohibido la utilización de parches de “nylon” o similares. Es decir solamente se utilizará lonja.

Deberán contar como mínimo con una (1) vedette; una (1) vedette promesas la cual deberá tener entre cinco y diez años, un (1) escobero; un (1) gramillero; una (1) mama vieja, seis (6) bailarinas, quienes danzaran acompañando los cuadros que se representen; dos (2) portabanderas, un (1) portaestandarte; una (1) estrella; una (1) medialuna; un (1) cantante y nueve (9) tamborileros. Se pueden contar con un (1) bailarín, pero no es obligatorio.

Se constituirán con un mínimo de treinta (30) y un máximo de sesenta (60) componentes. Estos integrantes deberán representar como mínimo ocho (8) edades.

Sus actuaciones en el Concurso Oficial de Carnaval de las Promesas tendrán una duración mínima de veinticinco (25) minutos y un máximo de cuarenta (40) minutos.

**Artículo 48° - Revistas.** La Categoría Revista debe constituir una expresión artística integral de libre creación, conceptualmente imaginativa. Podrá utilizarse música grabadas siempre que estas contribuyan a enriquecer el espectáculo, armonizará coreografía, vestimenta, baile, puesta en escena, música, orquestaciones, canciones y parlamentos con marcada alegría, en una sucesión de cuadros enlazados que eviten la interrupción del espectáculo, dotándolo de continuidad y dinamismo, los parlamentos serán breves. Las letras serán inéditas las melodías musicales podrán ser inéditas.

El cuerpo de baile estará integrado por bailarines de ambos sexos y no será obligatorio el cambio de vestimenta para los integrantes del coro. Un cuadro podrá ser representativo de nuestra cultura. Componentes: mínimo dieciocho (18) máximo treinta (30). Estos integrantes deberán representar como mínimo seis (6) edades.

Sus actuaciones en el Concurso Oficial de Carnaval de las Promesas tendrán una duración mínima de veinticinco (25) minutos y un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos.

**Artículo 49° - Parodistas.** Esta categoría deberá parodiar el argumento de obras, o historias de hechos y/o personajes de público conocimiento, en una imitación burlesca realizada en tono jocoso, pudiendo en determinados pasajes del espectáculo, tener matices dramáticos, según la propuesta de cada Conjunto. Para desarrollar su espectáculo, cada Conjunto de Parodistas deberá:

- ❖ Cantar
- ❖ Realizar bailes y coreografías
- ❖ Vestuario acorde al espectáculo brindado
- ❖ Utilizar maquillaje
- ❖ Hacer una o varias parodias dentro del mismo.

Los libretos serán inéditos y deberán regirse por el artículo 24. En esta Categoría en el rubro 4 la creatividad y el ingenio deberá prevalecer sobre la ostentación, debiendo mantenerse el colorido propio del Carnaval.

Componentes: mínimo dieciocho (18), veintisiete (27) máximo.

Estos integrantes deberán representar como mínimo seis (6) edades.

Sus actuaciones en el Concurso Oficial de Carnaval de las Promesas tendrán una duración mínima de veinticinco (25) minutos y un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos.

**Artículo 50° - Murgas.** Es la manifestación artística que refleja el sentir de los uruguayos. La protesta punzante, la sátira, la jocosidad y la ironía son los pilares en que se sustentan, apostando fundamentalmente a la risa. El libreto deberá ser inédito. El vestuario será alegre y colorido y el rostro deberá lucir maquillaje, distingue a la Murga la mímica, la pantomima, la vivacidad, el movimiento, el contraste, la informalidad escénica y lo grotesco, la sincronización de movimientos se conceptuará válida si esta diera brillantez al espectáculo y no atentara contra la idiosincrasia de la Murga.

Los instrumentos esenciales serán el platillo, bombo y redoblante, pudiendo utilizarse libremente otros instrumentos en carácter de apoyo.

Componentes: mínimo diecisiete (17) máximo veinticuatro (24). Estos integrantes deberán representar como mínimo siete (7) edades.

Sus actuaciones en el Concurso Oficial de Carnaval de las Promesas tendrán una duración mínima de veinticinco (25) minutos y un máximo de cuarenta (40) minutos.

**Artículo 51° - Escuelas de Samba.** Constituyen una recreación de la música folklórica de la República Federativa del Brasil, pudiendo fusionarse, en música y temática con otros ritmos americanos.

El espectáculo deberá contar con una temática con letra inédita debiendo desarrollarse un hilo argumental obligatorio. Los personajes representativos de la categoría (pasistas, porta bandera.) deberán ser acompañados por un tema musical cantado. Dicho espectáculo se desarrollará bajo el signo predominante de la batería, pudiendo adicionar hasta otros seis (6) instrumentos musicales o pistas de música grabadas admitiéndose sólo uno que oficie de metrónomo. Será obligatorio incluir un mínimo de seis (6) temas con letra inédita y cantados en castellano, uno de ellos podrá ser interpretado en portugués.

El Cuerpo de Baile estará conformado por personas de ambos sexos, siendo obligatorio el cambio de vestimenta por lo menos en tres oportunidades.

Deberán contar como mínimo con una (1) vedette; una (1) vedette promesas, la que deberá tener entre 5 y 10 años; un (1) animador; una (1) portabandera; una (1) bahiana; un (1) cantante y cinco (5) integrantes en la batería con sus elementos de percusión.

Componentes: mínimo veinticinco (25) máximo cuarenta y cinco (45). Estos integrantes deberán representar como mínimo ocho (8) edades.

Tendrán una duración mínima de treinta (30) minutos y un máximo de cuarenta (40) minutos.

**Artículo 52- Humoristas.** La Categoría Humoristas se basará en la libre comicidad de escena, situaciones o personajes, no pudiendo basarse en argumentos de una obra. el texto deberá ser inédito.

Podrá utilizarse una creación jocosa única o plantearse varios cuadros en intervalos entre ellos en forma ágil, variada y dinámica enmarcados siempre en una faz cómica.

El estilo literario determinante deberá reflejar la facultad creativa y el ingenio de descubrir y presentar cuadros, personajes, situaciones, sucesos y actos con características incongruentes y absurdas en donde predomina el humor, la sátira, la picardía y la jocosidad, dentro de una tónica de fina expresión escénica.

Deberán utilizar canciones y música, esta última podrá ser interpretada por los propios integrantes, si así se desea o en su defecto utilizando pistas.

Estos conjuntos estarán integrados por un mínimo de dieciséis (16) y un máximo de veinticuatro (24) componentes y sus actuaciones en los espectáculos del Concurso Oficial del Carnaval de las Promesas tendrán una duración mínima de veinticinco (25) y una máxima de treinta y cinco (35) minutos.

Estos integrantes deberán representar como mínimo seis (6) edades. “

**Anexo 2.- Matriz para la construcción y análisis de la información por objetivo de investigación y tema según fuente de información**

OBJETIVO DE INVEST.	TEMA	SUBTEMA	Fuentes de información							
			Textos de entrevistas						Registros de Obs.	Documentos
			Fliares.	Niños/as y Adol.	Dtores. de conj.	ADICAPRO	IMM	INAU	Desfile, progr. TV	Reglamentos, fichas comp.
2.3.a. FLIAS EN ORG, IMPL. Y GESTION	<b>PARTICIPACION DE ADULTOS: Participan los familiares?, en qué? cómo? Dónde (rol)? Por qué? Para qué?</b>	Tipos de actividades con participación fliar.	X	X	X	---	X	--	X	---
2.3.b. FLIAS EN ORG, IMPL. Y GESTION		en gestión conjuntos financiamiento, organización e implementación de actividades	X	X	X	X	---	X	X	---
2.4 INTERCAMBIO INTERFLIAR.		Relación adulto – adulto: intercambio, cuando se juntan, entre quienes	X	---	X	X	---	---	X	---
2.5. MOTIV		Lugar de la actividad artística en el conjunto de la actividad familiar	X	X	X	X	---	X	---	---
2.5. MOTIV		Comparable a participación en otros ámbitos?	X	X	---	X	---	X	X	---
3.1. EXPECT		Carnaval Práctica pasada/expectativa de los adultos	X	X	X	---	---	---	---	---
3.1. EXPECT		respecto a hijos/as, para apoyar sus logros actuales o como inversión a futuro...	X	X	X	---	---	X	---	---
3.2 EXPECT/ESCUELA		Expectativas es diferente para los hijos e hijas en CP y en la escuela/liceo	X	X	---	---	---	X	---	---
3.3. EXPECT/GENERO		Apoyo y expectativas es diferente para hijos/hijas.	X	X	---	---	---	---	---	---
2.5 MOTIV		<b>Participación de niños y adolescentes</b>	A los niños y adolescentes les gusta que las familias participen?	X	X	---	---	---	X	X
3.1 EXPECT	Objetivo de la participación de niños y adolescentes (artístico, social, presente, futuro)		X	X	X	X	X	X	X	---
3.1 EXPECT	Qué pasa cuando los adolescentes dejan: pasaje a carnaval mayor, lo dejan, etc.		X	X	X	X	---	---	X	X



---		Firma en la ficha	---	---	X	---	X	---	---	X
2.1. ACT	<b>Carnaval de las promesas</b>	Objetivo del carnaval de las promesas: artístico, social, empresarial . qué es el CP? Por qué se llama de las promesas?	X	X	X	X	X	x	X	X
----		Que regula el estado (IMM e INAU) y por qué - Argumentos iniciales y actuales	---	---	X	X	X	x	---	X
3.1 EXPECT		¿Televisación por qué, qué impacto en las flías, etc.?	X	X	---	X	---	---	---	---
---	<b>ADICAPRO</b>	Organización formal (organigrama y relación con los conjuntos)	---	---	X	X	---	---	---	---
2.2 FUENTES \$ conj ---		Financiamiento: ver aportes de los conjuntos y de sponsors	---	---	X	X	---	---	---	---
1.1/1.2 ORG. DATOS	<b>Conjuntos</b>	Cantidad de niños, niñas y adolescentes Categoría artística Localización territorial (Ajuste sobre domicilio del director como domicilio del conjunto. Ajustes a lugar de ensayo. Para todos los conjuntos y para los que tengo dificultades en mapear).	---	---	X	X	X	---	---	X
2.1 TIPOS DE ACT.		Tipos de actividades: alimenticias, recreativas, artísticas y sociales	X	X	X	X	---	---	X	---
2.1 TIPOS DE ACT.		Redes y vínculos con otras organizaciones de carnaval de las promesas. De carnaval en general, u otras	---	---	X	X	---	---	---	X
Grales. + 2.1 ACT.		Organización interna Tipos de gestión?	---	---	X	X	X	---	X	---
2.2. FUENTES DE \$		Fuentes de Financiamiento: ver aporte de las familias y de los conjuntos	---	---	X	X	---	---	---	---
Gral. + 2.4. INTERCAMBIO 2.5 MOTIV		Impronta barrial?	X	X	X	X	X	---	X	---

### **Anexo 3.- Pautas de entrevista**

#### **Pauta de entrevista semi estructurada con familiares de niño/as y adolescentes participantes de conjuntos CP.**

Preguntas-guía:

##### 0. ENCUADRE DE LA ENTREVISTA-INVESTIGACIÓN

1. Presentación: nombre y relación con CP: participante, trayectoria personal en CP o Carnaval en general, relación con el conjunto.
2. ¿Qué es para ustedes el CP? (atender a dimensiones artísticas, educativas, etc.).
3. ¿Qué actividades se hacen alrededor de un conjunto de CP además de la artística? (lo que se ve/ lo que no se ve)
4. ¿Por qué participan sus hijos/as en el CP y/o en este conjunto en particular? ¿Les gusta a ellos? ¿Qué les gusta? (atender a referencias barriales)
5. ¿A ustedes les gusta que ellos participen? ¿Por qué?
6. ¿Y ellos se enteran que a ustedes les gusta? ¿Cómo?
7. ¿Qué importancia tiene el carnaval/la actividad artística en el conjunto de las actividades familiares ej: tiempo que emplea?
8. ¿Cómo participa el resto de la familia de un artista en el CP?
9. ¿Que cosas hacen ustedes en el CP? (gestión del conjunto, organización, implementación y financiamiento de todas las actividades mencionadas- toma de decisiones-).
10. ¿Cómo se llevan entre los familiares en este CP? Se juntan, ¿para qué? Les gusta el intercambio con otros familiares?
11. ¿Alguno de sus hijos/as hace alguna otra actividad? ¿Ustedes van allí también?
12. ¿Y a la comisión de fomento de la escuela, la APAL van? ¿es diferente? ¿por qué?
13. ¿Les gustaría que sus hijos/as siguieran en el Carnaval o en otra actividad artística luego que dejen el CP?

14. ¿El CP es tan importante para un hijo como para una hija? ¿Se incentiva para los dos igual, más en los varones, más en las chiquilinas?
15. Cuando los ven en el T de V, cuándo lo ven por la televisión, cuándo les dieron el premio, ¿Qué sintieron? De qué se acordaban? Con qué soñaban?

OBSERVACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS SOBRE EL CP PARA AGREGAR A LAS RESPUESTAS.

## **Pauta de entrevista semi estructurada con niño/as y adolescentes participantes de conjuntos CP.**

Preguntas-guía:

### ENCUADRE DE LA ENTREVISTA-INVESTIGACIÓN

- 1.** Presentación: nombre y función en el CP, logros colectivos e individuales.
- 2.** ¿Qué es para ustedes el CP? (atender a dimensiones artísticas, educativas, etc.).
- 3.** ¿Qué actividades hacen para/con este conjunto de CP además de la artística? (lo que se ve/ lo que no se ve)
- 4.** ¿Por que participan en el CP y/o en este conjunto en particular? ¿Les gusta? ¿Qué les gusta? (atender a referencias barriales)
- 5.** ¿A sus familiares les gusta que ustedes participen? ¿Cómo saben que les gusta? ¿Por qué les gusta/no les gusta tanto?
- 6.** ¿Cómo participa el resto de la familia de un artista en el CP?
- 7.** ¿Qué cosas hacen sus familiares en el CP? (gestión del conjunto, organización, implementación y financiamiento de todas las actividades mencionadas toma de decisiones-).
- 8.** ¿Cómo se llevan entre los familiares en este CP? Se juntan, ¿para qué? ¿Les gusta el intercambio con otros familiares?
- 9.** ¿Ustedes hacen alguna otra actividad (ej: fútbol)? ¿Sus familiares van allí también?
- 10.** ¿Y a la comisión de fomento de la escuela, la APAL van? ¿es lo mismo que el CP/ es diferente? ¿por qué?
- 11.** ¿A ustedes les gustaría seguir en el Carnaval o en otra actividad artística luego que dejen el CP? ¿Y a sus familias les gustaría que ustedes siguieran?
- 12.** ¿Para los familiares, el CP es tan importante para un hijo como para una hija? Se incentiva para los dos igual, más en los varones, más en las chiquilinas?

- 13.** ¿Qué se siente al subir a buscar el premio, cuando se ven por la tele? ¿Qué sintieron? ¿Con qué soñaban? ¿Es lo mismo que cuando te entregan las notas a fin de año? ¿Por qué?
- 14.** OBSERVACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS SOBRE EL CP PARA AGREGAR A LAS RESPUESTAS.

## **Pauta de entrevista semi estructurada con responsables de los conjuntos.**

Preguntas-guía:

- 1.** RE- ENCUADRE DE LA ENTREVISTA-INVESTIGACIÓN
- 2.** Presentación: relación con CP, trayectoria personal en CP y/o Carnaval en general, y con este conjunto en particular.
- 3.** ¿Qué es para ustedes el CP? (atender a dimensiones artísticas, educativas, etc.).
- 4.** ¿Qué actividades se hacen alrededor de un conjunto de CP además de la artística? (lo que se ve/ lo que no se ve)
- 5.** ¿Este conjunto es de este barrio? ¿Cómo es la relación con los vecinos y con las escuelas, las organizaciones, las empresas, etc. del barrio?
- 6.** ¿Cómo participa los familiares en este conjunto de CP? (gestión del conjunto, organización, implementación y financiamiento de todas las actividades mencionadas- toma de decisiones-).
- 7.** ¿Qué otras formas tienen para financiar el conjunto?
- 8.** ¿Cómo se llevan como responsables del conjunto con los familiares?
- 9.** ¿Cómo está organizado este conjunto a la interna? (modelo Asoc. Civil o empresa?)
- 10.** ¿Cómo se llevan con los otros conjuntos del CP? ¿Y con los de la misma categoría?
- 11.** ¿Qué regula la IMM y el INAU? ¿Por qué lo hace? ¿Siempre fue igual, hubieron cambios? ¿Cuáles?
- 12.** ¿Integran ADICAPRO? ¿En que función? ¿Cómo participan?
- 13.** ¿Qué es lo que más le gusta a los niños y adolescentes de estar en el CP?
- 14.** ¿Qué pasa cuándo un adolescente tiene que dejar el CP? ¿Queda relacionado con el conjunto, pasa al Carnaval mayor, etc.?

- 15.** ¿Por qué son los niños los que firman las fichas del CP? ¿Qué les parece eso?
- 16.** OBSERVACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS SOBRE EL CP PARA AGREGAR A LAS RESPUESTAS.

## **Pauta de entrevista semi estructurada con referentes de ADICAPRO.**

Preguntas-guía:

- 1.** RE- ENCUADRE DE LA ENTREVISTA-INVESTIGACIÓN
- 2.** Presentación: función en ADICAPRO, relación con CP, trayectoria personal en CP y/o Carnaval en general, y con este conjunto en particular.
- 3.** ¿Qué es para ustedes el CP? (atender a dimensiones artísticas, educativas, etc.).
- 4.** ¿Qué actividades se hacen alrededor de un conjunto de CP además de la artística? (lo que se ve/ lo que no se ve)
- 5.** ¿Cómo participa los familiares en los conjuntos de CP? (gestión del conjunto, organización, implementación y financiamiento de todas las actividades mencionadas- toma de decisiones-).
- 6.** ¿Qué otras formas tienen para financiar el conjunto?
- 7.** ¿Cómo está organizada ADICAPRO la interna? (modelo Asoc. Civil o empresa?)
- 8.** ¿Y cada conjunto?
- 9.** ¿Cómo se financia ADICAPRO y las actividades ej: premios?
- 10.** ¿Qué regula la IMM y el INAU? ¿Por qué lo hace? Siempre fue igual, ¿hubieron cambios? ¿Cuáles?
- 11.** ¿Qué repercusiones tuvo el hecho que se televisara?
- 12.** ¿Qué pasa cuándo un adolescente tiene que dejar el CP?  
¿Queda relacionado con el conjunto, pasa al Carnaval mayor, etc.?
- 13.** ¿Los conjuntos son conjuntos de tal o cual barrio? ¿Es la zona del director y/o de la mayoría de los componentes? ¿En qué casos el director no vive en el mismo barrio del que es/ensaya el conjunto?
- 14.** OBSERVACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS SOBRE EL CP PARA AGREGAR A LAS RESPUESTAS.



## **Pauta de entrevista semi estructurada con referentes institucionales (INAU /IMM)**

Preguntas-guía:

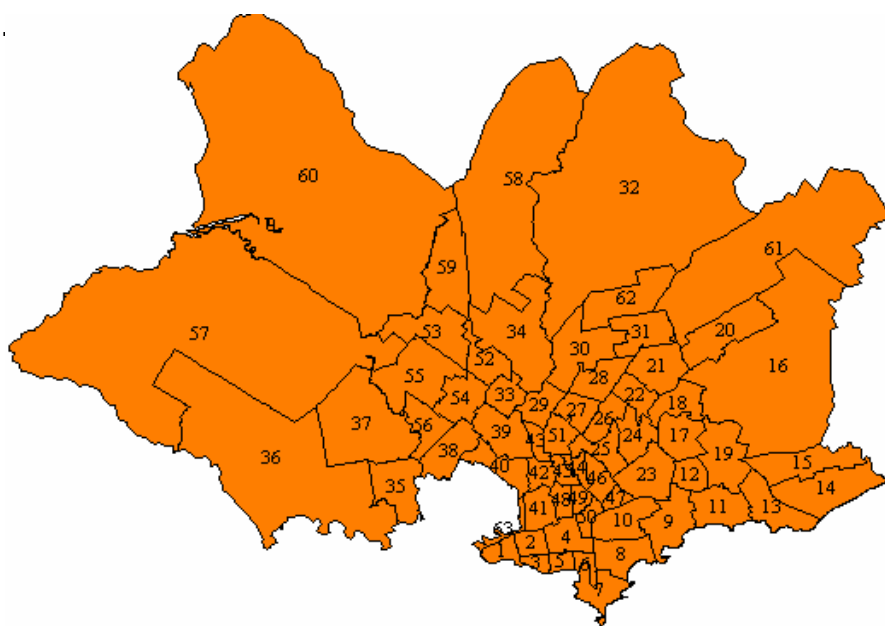
### ENCUADRE DE LA ENTREVISTA-INVESTIGACIÓN

- 1.** ¿Cuál es el principal objetivo del CP?
- 2.** ¿Cuál ha sido el papel de la IMM en la historia del CP?
- 3.** ¿Ha habido cambios en el CP? ¿Cuáles? ¿Qué opina de ello?
- 4.** ¿Qué regula la IMM/el INAU del CP? Argumentos iniciales y actualmente esgrimidos.
- 5.** ¿Qué requisitos exige a los niños/as y adolescentes y por qué?  
¿Qué requisitos exige a los conjuntos y por qué?
- 6.** ¿Qué actividades se hacen alrededor de un conjunto de CP además de la artística? (lo que se ve/ lo que no se ve)
- 7.** ¿Qué perspectiva tienen sobre la participación de las familias en el CP? ¿En qué actividades participan? ¿Cómo lo evalúan?
- 8.** ¿Es comparable a la participación en otros ámbitos de participación de niños/as y/o adolescentes?
- 9.** ¿En que se diferencia para el INAU la participación de niños/as y adolescentes en el CP y en el carnaval de mayores?
- 10.** ¿Por qué la IMM pide que sean los niños o adolescentes quienes firmen las fichas?
- 11.** ¿Los conjuntos tienen una pertenencia a un determinado barrio o zona? ¿Es la zona del director y de la mayoría de los componentes?
- 12.** ¿Cómo se financia el Concurso? (fondos municipales, de los conjuntos, de sponsors, etc.)

OBSERVACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS SOBRE EL CP PARA AGREGAR A LAS RESPUESTAS.

## Montevideo: División de barrios de INE.

### Anexo 4.



Ciudad Vieja	1	Piedras Blancas	31
Centro	2	Manga – Toledo Chico	32
Barrio Sur	3	Paso de las Duranas	33
Cordón	4	Peñarol – Lavalleja	34
Palermo	5	Cerro	35
Parque Rodó	6	Casabó – Pajas Blancas	36
Punta Carretas	7	La Paloma – Tomkinson	37
Pocitos	8	La Teja	38
Buceo	9	Prado – Nueva Savona	39
Parque Batlle - Villa Dolores	10	Capurro - Bella Vista	40
Malvín	11	Aguada	41
Malvín Norte	12	Reducto	42
Punta Gorda	13	Atahualpa	43
Carrasco	14	Jacinto Vera	44
Carrasco Norte	15	La Figurita	45
Bañados de Carrasco	16	Larrañaga	46
Maroñas – Parque Guaraní	17	La Blanqueada	47
Flor de Maroñas	18	Villa Muñoz - Retiro	48
Las Canteras	19	La Comercial	49
Punta Rieles - Bella Italia	20	Tres Cruces	50
Jardines del Hipódromo	21	Brazo Oriental	51
Ituzaingó	22	Sayago	52
Unión	23	Conciliación	53
Villa Española	24	Belvedere	54
Mercado Modelo y Bolívar	25	Nuevo París	55
Castro - Castellanos	26	Tres Ombúes - Victoria	56
Cerrito	27	Paso de la Arena	57
Las Acacias	28	Colón Sureste - Abayubá	58
Aires Puros	29	Colón Centro y Noroeste	59
Casavalle	30	Lezica - Melilla	60
		Villa García - Manga Rural	61
		Manga	62